

MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Memoria de Actividades 2002

Museo Nacional del Prado

Memoria de Actividades 2002

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

Madrid 2003

Objetivos*

ORGANISMO AUTÓNOMO

Presidente

Excma. Sra. D^a. Pilar del Castillo Vera
Ministra de Educación, Cultura y Deporte

REAL PATRONATO

Presidencia de Honor

SS.MM. los Reyes de España

Presidente

Excmo. Sr. D. Eduardo Serra Rexach

Vicepresidente

Excmo. Sr. D. Rodrigo Uría Meruéndano

Vocales

Excmo. Sr. D. José Luis Álvarez Álvarez
Excmo. Sr. D. José María Álvarez del Manzano
Excmo. Sr. D. Gonzalo Anes Álvarez de Castrillón
Sr. D. José María Castañé Ortega
Excmo. Sr. D. Luis Alberto de Cuenca y Prado
Ilma. Sra. D^a. Marina Chinchilla Gómez
Excmo. Sr. D. Fernando Chueca Goitia
Excmo. Sr. Duque de San Carlos
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Elorza Guinea
Excmo. Sr. D. Felipe V. Garín Llombart
Excmo. Sr. D. José Luis Leal Maldonado
Sr. D. Antonio López García
Excmo. Sr. D. Julio López Hernández
Excmo. Sr. D. Emilio Lledó Íñigo
Excmo. Sr. D. José Milicua Illarramendi
Excmo. Sr. D. Alfredo Pérez de Armiñán y de la Serna
Excmo. Sr. D. Alfonso E. Pérez Sánchez
Excmo. Sr. D. José Manuel Pita Andrade
Ilmo. Sr. D. Joaquín Puig de la Bellacasa Alberola
Excmo. Sr. D. Alberto Ruiz Gallardón
Ilma. Sra. D^a. Marina Serrano González
Excmo. Sr. D. Juan Manuel Urgoiti López-Ocaña
Sra. D^a. Amelia Válcárcel y Bernaldo de Quirós
Sra. D^a. María Eloísa Wattenberg García
Ilmo. Sr. D. Miguel Zugaza Miranda
Excmo. Sr. D. Carlos Zurita, Duque de Soria

Secretaria

Sra. D^a. María Dolores Muruzábal Irigoyen

COMISIÓN PERMANENTE DEL REAL PATRONATO

Presidente

Excmo. Sr. D. Eduardo Serra Rexach

Vicepresidente

Excmo. Sr. D. Rodrigo Uría Meruéndano

Vocales

Sr. D. José María Castañé Ortega
Excmo. Sr. D. Luis Alberto de Cuenca y Prado
Excmo. Sr. D. José Milicua Illarramendi
Excmo. Sr. D. Alfredo Pérez de Armiñán y de la Serna
Ilmo. Sr. D. Joaquín Puig de la Bellacasa Alberola
Sra. D^a. Amelia Válcárcel y Bernaldo de Quirós
Ilmo. Sr. D. Miguel Zugaza Miranda

Secretaria

Sra. D^a. María Dolores Muruzábal Irigoyen

El Museo Nacional del Prado es un Organismo Autónomo de carácter administrativo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, dependiendo directamente del titular del Departamento.

El Museo tiene personalidad jurídica propia y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que son los siguientes:

- a) Garantizar la protección y conservación, y promover el enriquecimiento y mejora de los bienes muebles e inmuebles de valor histórico que integran su patrimonio.
- b) Exhibir ordenadamente las colecciones en condiciones adecuadas para su contemplación y estudio.
- c) Fomentar el acceso a las mismas de visitantes españoles y extranjeros y facilitar su estudio a los investigadores, sin perjuicio de las restricciones que, por razón de la conservación de los bienes custodiados, puedan establecerse.
- d) Impulsar el conocimiento, difusión y comunicación de las obras e identidad cultural del patrimonio artístico del Museo.
- e) Prestar los servicios de asesoramiento, información, estudio o dictamen de carácter científico o técnico que le sean requeridos por los Órganos competentes de la Administración del Estado, o que se deriven de los convenios o contratos otorgados con entidades públicas o privadas, o con personas físicas, en las condiciones y requisitos que reglamentariamente se determinen.
- f) Contribuir a la formación y perfeccionamiento de personal especializado en museología y museografía, tanto para atender las propias necesidades y servicios del Museo como para satisfacer la demanda de otros sectores.
- g) Desarrollar programas de investigación y establecer relaciones de cooperación y colaboración con otros museos, universidades, centros de investigación o instituciones culturales nacionales o extranjeras para favorecer el intercambio de experiencias y conocimientos, organizar exposiciones temporales y desarrollar acciones conjuntas que puedan contribuir a la mejor realización de sus respectivos fines.

* Real Decreto 1432/1985, de 1 de Agosto

El Real Patronato del Museo Nacional del Prado, en su reunión de 18 de mayo de 2003, aprobó la Memoria de Actividades del ejercicio 2002 que ahora tenemos la satisfacción de presentar. Entre las importantes novedades producidas a lo largo de este año quisiera destacar, en primer lugar, el nombramiento de D. Miguel Zugaza como nuevo director del Museo, quien tomó posesión del cargo el 23 de enero de 2002. Coincidiendo con este relevo en la dirección, se realizó una amplia reforma del estatuto del Organismo Autónomo, a través del Real Decreto 59/2002. Las principales novedades de la reforma se orientaron hacia el fortalecimiento de las competencias y la capacidad ejecutiva de la figura del director, ampliando sus facultades en cuanto a la estructura orgánica y operativa de la institución.

Esta reforma ha permitido afianzar el proceso de modernización en curso, cuyo principal avance se manifiesta en el establecimiento del Plan Operativo 2002-2004 que, con el título “Hacia el Nuevo Prado”, ofrece una visión global de las principales iniciativas de cambio que vive la institución. Apoyado en tres pilares fundamentales —la ampliación, la modernización y la actividad y el servicio— el Plan, cuyos objetivos se resumen en esta Memoria, trata de conducir el ambicioso proceso de transformación que está viviendo la institución.

A lo largo del año 2002 la ampliación del Museo —su principal apuesta estratégica— ha avanzado notablemente. Iniciadas las obras en el área del Claustro de los Jerónimos, a finales de año ya era visible la ambiciosa envergadura de la intervención propuesta. Al mismo tiempo, se ha reiniciado la reforma y ampliación del Casón del Buen Retiro. Todo ello —gracias al esfuerzo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte— nos permite aspirar a cumplir con el objetivo de hacer realidad a lo largo del año 2004 la más importante reforma y ampliación de las instalaciones llevada a cabo en la historia del Museo.

En paralelo, se ha activado un conjunto de medidas para avanzar en el segundo pilar estratégico: la modernización. La aprobación de un nuevo organigrama significa un avance sin precedentes en la racionalización y ampliación de las distintas áreas y servicios del Museo. A lo largo del ejercicio se ha iniciado el proceso de adaptación de este nuevo organigrama a la realidad del Museo, junto a la incorporación de nuevos profesionales. Al mismo tiempo, se ha avanzado en la reflexión abierta sobre el futuro modelo de gestión del Museo dentro del marco público. Esta reflexión se basa en la confianza de asumir una mayor responsabilidad en la gestión y financiación del Museo, cuyo espíritu se manifestó ya en 1985 con su conversión en un Organismo Autónomo. La tendencia y experiencia de los procesos abiertos en este sentido por otros importantes museos públicos europeos es el segundo marco de referencia de esta reflexión. Y, preferentemente, el nuevo modelo debe saber responder a la mejora y ampliación de las actividades y servicios que demanda la sociedad a partir de su natural redimensionamiento físico.

La mejora y ampliación de la actividad y el servicio es el tercer pilar estratégico y la razón última de todo el proceso de cambio. La principal misión del Museo y su más alta responsabilidad es la conservación del patrimonio histórico adscrito al mismo, así como su estudio y difusión pública. El fortalecimiento de los medios humanos y materiales

para llevar a cabo esta labor primordial ha sido y es un objetivo prioritario de la institución en las últimas décadas. Garantizar nuestra capacidad de asumir esta responsabilidad fundamental significa también un cambio de nuestra cultura como servicio público. En este sentido, se ha desarrollado a lo largo de 2002 un conjunto de iniciativas decisivas, entre las que cabe destacar la mejora de los accesos al Museo o la ampliación de su horario de apertura, pasando a ser en este aspecto la institución museística internacional con mayor oferta de servicio público. La puesta en marcha de estas iniciativas, además de la siempre complicada convivencia de la actividad del Museo con las obras de ampliación en curso, ha sido posible gracias a la participación y compromiso del conjunto del personal del Museo con el objetivo de excelencia y calidad que se exige a nuestra institución.

Efectivamente, a los trabajadores del Museo quisiera dedicar mis últimas palabras, trasladándoles la satisfacción y confianza que siente el Real Patronato en las personas que construyen diariamente la realidad del Museo y ofreciéndoles nuestra más sincera felicitación por ver cumplidos los objetivos propuestos.

Eduardo Serra Rexach
Presidente del Real Patronato

Para mí es un honor presentar la Memoria de Actividades del año 2002, y tiene además un significado especial ya que es mi primer año al frente de la dirección del Museo Nacional del Prado. En estas páginas encontrará el lector una amplia información del conjunto de actividades e iniciativas que se han desarrollado a lo largo de un año especialmente decisivo en el proceso de modernización que vive el Museo.

En este tiempo, además del relevo en la dirección, ha tenido lugar una importante modificación de los estatutos del Museo junto con la propuesta de un nuevo diseño organizativo, un significativo avance en las obras de reforma y ampliación de las instalaciones, así como la implantación de importantes novedades en los servicios de atención al visitante.

En este proceso de cambio conviene afianzar más que nunca nuestra misión fundacional y la naturaleza pública de nuestra institución. Ese debe ser el sólido cimiento sobre el que construir el nuevo Museo del Prado que todos deseamos. Aspiramos a conservar y conocer mejor nuestra colección y comunicarla con rigor y generosidad a nuestros visitantes, siendo conscientes de nuestra responsabilidad con la historia de nuestro país y, por supuesto, con la historia misma del arte, que en las galerías de nuestro Museo alcanza un grado de excelencia suprema.

El extraordinario grupo de profesionales que contribuye diariamente a mantener esta aspiración es nuestro principal instrumento de actuación y protagonista indiscutible de los objetivos conquistados. Nuestra obligación es facilitar los medios técnicos y humanos adecuados, promover la comunicación de experiencias con otros museos e instituciones y ofrecer el mayor acceso público a los resultados del trabajo que realizamos.

Un nuevo equipo de profesionales se ha incorporado a lo largo de este ejercicio a nuestra organización, con el fin de fortalecer y ampliar las capacidades de actuación del Museo. A todos, quisiera darles la bienvenida. A su vez, otros compañeros de trabajo se han despedido después de más de treinta años de servicio al Museo, dejándonos su valioso ejemplo de dedicación y respeto a la institución.

Junto al amplio conjunto de actividades desarrolladas también se ha producido en este año un importante incremento de las colecciones del Museo, como se detalla en la presente Memoria, a través de adquisiciones propias y de las adscripciones realizadas por el Estado. A estas se suma ahora la donación realizada por D^a. Isabel de Borbón y Esteban de León, Marquesa de Balboa y Condesa de Esteban, ejemplificando con este generoso gesto el necesario apoyo de la sociedad civil a la labor de enriquecimiento constante de las colecciones del Museo.

Muchas son las instituciones y personas que han colaborado estrechamente con nosotros para el cumplimiento de los fines propuestos. A todos ellos, quisiera mostrarles mi más profundo agradecimiento.

Miguel Zugaza Miranda
Director

Sumario

“Hacia el Nuevo Prado”: Plan operativo 2002-2004	13
La Ampliación: una apuesta estratégica	16
La Modernización: la necesidad del cambio	19
La Actividad y el Servicio: en el camino de la excelencia	21

Donaciones	25
------------	----

Adquisiciones y Adscripciones	39
-------------------------------	----

Conservación	77
Colección	78
Conservación y Restauración	80
Exposiciones	85
Publicaciones	94
Archivo, Biblioteca y Servicio fotográfico	97
Educación	98

Gabinete de Promoción y Relaciones Externas	101
Atención al Visitante	104
Patrocinio	106
Comunicación	107
Servicio Comercial	109
Protocolo	114

Gerencia	117
Gestión económica	119
Tablas	120
Recursos humanos	124
Obras, Mantenimiento y Sistemas	125
Seguridad	128
La Ampliación	129

Fundación Amigos del Museo del Prado	133
--------------------------------------	-----

Dossier fotográfico	137
---------------------	-----

Apéndices	149
Disposiciones legales	150
Préstamos a exposiciones temporales	169
Depósitos	181
Obras restauradas	182
Obras examinadas en el Gabinete de Documentación Técnica	187
Publicaciones del personal técnico del Museo Nacional del Prado	189
Ciclos de conferencias	191
Visita guiada: “Una obra, un artista”	195

Relación de personal	197
----------------------	-----

Agradecimientos	205
-----------------	-----

“Hacia el Nuevo Prado”

Plan operativo 2002-2004

Desde su fundación en 1819 como Real Museo de Pinturas, el Museo Nacional del Prado, garante de la conservación, enriquecimiento y difusión pública de una de las más exigentes y valiosas colecciones de arte del mundo, ha ido evolucionando progresivamente adaptándose a los cambios sociales y culturales de nuestra edad contemporánea. En la actualidad, el Museo se encuentra inmerso en un profundo proceso de transformación, tanto de sus infraestructuras como de su organización.

Con el presente documento “Hacia el Nuevo Prado”, tratamos de ofrecer una visión global de las diversas actuaciones que se están desarrollando cara a la consecución de este positivo y necesario proceso de cambio que vive el Museo en estos momentos. Dicho documento atiende a las líneas directrices del Plan Estratégico aprobado por el Real Patronato en diciembre de 2000 y adquiere un valor instrumental como plan operativo para el período 2002-2004.

Dichos objetivos se planifican a través del desarrollo de las tres principales líneas estratégicas, nuestros pilares, que son: la Ampliación, la Modernización y la Actividad y el Servicio.

La Ampliación: una apuesta estratégica

El Museo inició el año pasado un ambicioso proyecto de ampliación que le permitirá a medio plazo asumir una mayor capacidad operativa y ofrecer una extraordinaria mejora del servicio público. La ampliación es, sin duda, la principal apuesta estratégica del Museo en la actualidad. Con el desarrollo de este importante proyecto, el Museo aspira a completar y actualizar los servicios que se le demandan, ampliar su programa de actividades, y disponer de los espacios más adecuados para la presentación de sus colecciones.

Dicha ampliación afecta a varios edificios ya existentes que se pueden englobar en dos grandes unidades arquitectónicas y funcionales, cada una de ellas con una planificación y puesta en funcionamiento distinta.

UNIDAD VILLANUEVA-JERÓNIMOS

El edificio histórico del Museo, diseñado por el arquitecto Juan de Villanueva como Galería de Historia Natural y sede principal del Museo desde el año 1819, ha sufrido a lo largo de su historia numerosas intervenciones con el fin de ampliar su capacidad funcional y adaptarse a las nuevas demandas. Ahora, con la nueva ampliación proyectada por el arquitecto Rafael Moneo, se incorporarán alrededor de 13.200 m² útiles al edificio existente, liberando a su vez a éste de funciones y usos diferentes a la presentación de las colecciones del Museo.

El proyecto de ampliación se desarrolla en el área del Claustro de la Iglesia de los Jerónimos con la construcción de un nuevo edificio que quedará unido a través de una amplia zona semisubterránea con el Edificio Villanueva y el edificio de oficinas del Museo. La ejecución del proyecto corresponde a la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y su conclusión está prevista para el año 2004.

Concebido como un edificio de servicios para Villanueva, la nueva obra permitirá recuperar cara al público la centralidad de la llamada “Entrada de Velázquez”, además de ofrecer nuevos accesos y servicios de atención al visitante (cafetería, restaurante, tienda, etc.). En él se alojará el espacio para exposiciones temporales y facilitará un emplazamiento definitivo para los depósitos de obras de arte del Museo así como para las instalaciones del Departamento de Restauración.

Cabe resaltar la recuperación de la arcada del Claustro de San Jerónimo el Real, cuya puesta en valor es uno de los objetivos que persigue este proyecto de ampliación. La conversión del espacio del claustro en un espacio de exposición conectado a través de una doble escalera mecánica con los dos niveles inferiores hará posible el acceso del público a uno de los espacios más emblemáticos de dicha ampliación.

UNIDAD CASÓN DEL BUEN RETIRO-MUSEO DEL EJÉRCITO

La segunda unidad la componen el edificio del Casón del Buen Retiro y la actual sede del Museo del Ejército, que formaron en su origen parte del Palacio del Buen Retiro, erigido durante el reinado de Felipe IV, y que son hoy día el único testimonio subsis-

tente de esa construcción histórica. La intervención se basa en la integración de estos dos edificios ya existentes: el Casón, que aloja en su interior el antiguo Salón de Baile del Palacio, y el actual Museo del Ejército, que constituye una de las alas principales de aquel antiguo sitio real, y dicha intervención tendrá previstas diferentes fórmulas de conexión futura entre ambos edificios.

El Casón del Buen Retiro

La apertura de nuevos accesos al edificio y la construcción de dos nuevas plantas subterráneas ofrecerán una mejora visible al funcionamiento de este edificio, incorporado al Museo a principios de la década de los 70 donde se alojaron las colecciones de arte moderno del Museo Nacional del Prado.

Esta obra de reforma y ampliación del Casón supondrá la incorporación de 5.600 m² de superficie útil. Su ejecución también corresponde a la Gerencia de Infraestructuras del Ministerio y se prevé su conclusión a principios del año 2004.

Paralelamente, se va a realizar la restauración de la pintura al fresco de Luca Giordano que decora la bóveda del salón central.

Museo del Ejército

Al tiempo, se propone iniciar los estudios previos y elaborar la redacción del proyecto de rehabilitación del Museo del Ejército, con el fin de tenerlo desarrollado antes de que se produzca el definitivo traslado de las colecciones de éste a su nuevo emplazamiento en el Alcázar de Toledo. La adición de este edificio significará la incorporación de los 4.726 m² útiles que tiene el inmueble actualmente.

Es importante señalar que, así como el proyecto de los Jerónimos supondrá fundamentalmente una ampliación de los espacios de servicios, de atención al visitante y de actividad interna del Museo, con una pequeña parte de incremento de espacio expositivo —unos 1.300 m² útiles—, el aumento más significativo de superficie expositiva se producirá con la incorporación futura de los espacios que aportarán tanto el Museo del Ejército como el Casón del Buen Retiro.

CASA DE LOS ÁGUILA (ÁVILA)

Además de los espacios contemplados en el proyecto de ampliación en el área en torno al edificio histórico del Museo (Edificio Villanueva), el Prado cuenta también con una unidad independiente fuera de Madrid: la Casa de los Águila en la ciudad de Ávila. Dicha finca, donación de la Duquesa de Valencia al Estado y adscrita por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte al Museo Nacional del Prado, permitirá centralizar la gestión y conservación del conjunto de alrededor de 3.500 obras del Museo depositadas en diversos museos e instituciones dentro y fuera de España que conforman el llamado “Prado Disperso”, además de ser el centro de producción y gestión del programa de exposiciones “Prado Itinerante”.

A través de la puesta en marcha de estos dos programas de importante proyección nacional que se encuentran en estos momentos en fase de diseño, el Museo Nacional del Prado pretende establecer una nueva y más responsable relación con el resto de los museos españoles y acercar a un público más amplio la envergadura y riqueza de sus fondos.

Los objetivos para el período 2002-2004 son:

- Ejecución de la unidad Villanueva-Jerónimos
- Ejecución de la reforma del Casón del Buen Retiro
- Redacción del proyecto de rehabilitación del Museo del Ejército
- Inicio de las obras de reforma de la Casa de los Águila

La Modernización: la necesidad del cambio

Al mismo tiempo que se desarrolla este ambicioso programa de ampliación, el Museo Nacional del Prado inicia un necesario proceso de cambio en su organización y modelo de gestión. Dentro del actual marco jurídico como Organismo Autónomo, el Museo ha tomado una serie de iniciativas que persiguen, en primer lugar, la adecuación de su organización a las nuevas necesidades y servicios que se le demandan y, en segundo lugar, la búsqueda de un nuevo modelo de gestión que le permita establecer una mayor responsabilidad en su gestión y financiación.

La necesidad de adecuar la estructura orgánica del Museo a las nuevas y actuales exigencias de la sociedad para así alcanzar una mayor eficacia en la consecución de los fines a los que, como servicio público, viene obligado, ha aconsejado la modificación de la normativa estatutaria a través del Real Decreto 59/2002 de 18 de enero (ver “Disposiciones legales”, Apéndice 1). Dicha modificación afecta principalmente al equipo de Dirección y a la estructura orgánica de la Institución.

Tal y como señalan los documentos incluidos al final de esta Memoria, a partir de la entrada en vigor de dicho Real Decreto, se ha visto reforzada la figura del Director, quedando bajo su responsabilidad la propuesta del organigrama de funcionamiento con rango inferior a Subdirección General, lo que supone una novedad para el Museo que, dotándole de capacidad suficiente para diseñar su propia estructura interna, ha posibilitado la configuración de un organigrama más amplio y estructurado.

Este nuevo organigrama, aprobado por el Real Patronato del Museo en febrero de 2002, persigue una mayor dotación de personal y una más clara y jerarquizada distribución de funciones y responsabilidades, lo que permitirá una mayor coordinación entre las Subdirecciones, Áreas y Servicios. Las principales novedades que aporta son, por una parte, la concentración de las funciones de conservación e investigación en cinco jefaturas que coordinan la actividad de los existentes Departamentos de Conservación. En segundo lugar, permite la reestructuración de las diferentes áreas de gestión en cada una de las Subdirecciones tanto de Conservación (Registro, Exposiciones, Educación y Edición) como Gerencia (Administración, Obras y Mantenimiento y Seguridad). Por último, el nuevo organigrama también prevé la creación y desarrollo de un Gabinete de Promoción y Relaciones Externas, inexistente hasta ahora, que permitirá desarrollar áreas del Museo tan importantes como la de Atención al Visitante, Comunicación, Promoción o captación de financiación y Comercial.

Al margen de este cambio de estructura, que hará posible desarrollar el trabajo del Museo con una mayor eficacia y mejor coordinación, el Prado debe seguir reflexionando sobre su modelo institucional y de gestión futuro. Este nuevo modelo debe de atender a la siguiente misión:

- Afianzar sus fines fundacionales a través del reconocimiento de la excelencia de sus colecciones y sus actividades, sirviendo a la sociedad como un valioso instrumento para la conservación, educación y difusión del arte.

La Actividad y el Servicio: en el camino de la excelencia

- Conservar su identidad institucional y su naturaleza pública a la vez que se facilita una participación significativa de la sociedad.
- Contar con una organización moderna y eficaz, comprometida con las aspiraciones sociales y culturales del público español, abierta al intercambio del conocimiento y valorada en el ámbito internacional.

El nuevo modelo, ahora en proceso de definición, permitirá al Museo Nacional del Prado contar con una organización dotada, cualificada y flexible, a la vez que aspirar a una mayor responsabilidad en su financiación y desarrollo. En la búsqueda de este nuevo modelo resulta una referencia indiscutible la experiencia de otros museos públicos internacionales que, antes que el Museo Nacional del Prado, han llevado a cabo procesos de modernización similares.

Los objetivos para el período 2002-2004 son:

- Propuesta y desarrollo del nuevo organigrama
- Definición e implantación del nuevo modelo de gestión
- Mayor responsabilidad en la financiación del Museo

El desarrollo del proyecto de ampliación y de modernización convierte al período que comprende el actual plan operativo en un momento especialmente singular para la vida del Museo, especialmente desde el punto de vista de sus actividades como servicio público. La coordinación de las obras de ampliación y la implantación de los nuevos criterios de organización con la actividad ordinaria del Museo van a exigir una especial atención por parte de todo el conjunto de la organización.

Aunque los objetivos a medio plazo serán compulsados a partir de la apertura de las nuevas instalaciones del Museo, hasta entonces se van a desencadenar diferentes acciones que redunden en una revitalización de la actividad de difusión y educación del Museo, junto a la mejora de las condiciones de atención al visitante y garantía del servicio.

LA ACTIVIDAD: “EL PRADO PROPONE”

En cuanto a la actividad del Museo, ésta se desarrolla en torno a dos programas maestros que persiguen el eficaz cumplimiento de sus dos misiones fundamentales: por un lado su misión de conservación e investigación y, por otro, su misión de educación y difusión.

Sin duda, el cumplimiento de la misión museística de conservación e investigación debe ser el primer objetivo del Museo. Por consiguiente, la actividad tanto en el campo de la conservación y la investigación como en el de restauración resulta fundamental para el Museo. El objetivo para el futuro más inmediato es potenciar los proyectos en curso, liderar otros nuevos y ofrecerles una mayor visibilidad dentro de las actuaciones generales del Museo.

Junto a la conservación e investigación, la misión educativa y de difusión es también prioritaria en la actividad del Museo. Para ello, se han establecido una serie de programas prioritarios en el ámbito de las exposiciones, la educación y las nuevas tecnologías (“Grandes Exposiciones”, “Educación”, “Prado On-line”, etc.). Durante el período comentado se pondrán en marcha estos proyectos, para lo cual se tratará de vincular el apoyo privado a través del desarrollo del Programa de Miembros Corporativos.

Especial relevancia adquiere el programa de “Grandes Exposiciones” como complemento de la extraordinaria oferta de la colección del Museo. A lo largo del período, y previo a la puesta en funcionamiento del nuevo espacio destinado a muestras temporales, el Museo va a desarrollar un exigente programa de exposiciones que acerquen a nuestros visitantes ejemplos de maestros y escuelas no representados en el Museo (“Vermeer y el interior holandés”, febrero-mayo 2003 y “Manet en el Prado”, octubre 2003-enero 2004) o refuercen la oferta existente (“Tiziano”, junio-septiembre 2003 y “El retrato español de El Greco a Picasso”, febrero-junio 2004).

EL SERVICIO: “EL PRADO ATIENDE”

El Museo Nacional del Prado atiende a una media de un millón setecientos mil visitantes al año. La búsqueda de su satisfacción y fidelización, la mejora de la accesibilidad e información y la captación de nuevo público son asignaturas que el Museo tiene

que cumplir. Bajo el lema “El Prado Atiende” se engloba un plan de actuación para el período 2002-2004 que tiene, precisamente, estos objetivos.

La puesta en marcha del nuevo Gabinete de Promoción y Relaciones Externas facilitará la estructura necesaria para tomar iniciativas que contribuyan a la mejora del servicio de información y atención al visitante.

La “garantía del servicio” o —lo que es lo mismo— la garantía de la apertura y atención al visitante, es el principal objetivo del Museo. Las limitaciones presupuestarias y de dotación de personal ponen en peligro en la actualidad el cumplimiento de este ineludible deber. Con el fin de subsanar este problema, el Museo ha propuesto una nueva dotación de personal, a la vez que se estudia con los colectivos afectados un programa de calidad que permitan garantizar el servicio del Museo ante cualquier imprevisto.

Por último, señalar que la coordinación del servicio diario que ofrece el Museo con las obras de ampliación sin duda originará numerosos problemas añadidos, como son los movimientos de obras en salas y depósitos, cierres temporales de salas y montajes provisionales y cambios de recorridos y sistemas de evacuación. Con el fin de paliar al máximo los inconvenientes que para el público puedan tener estas incidencias, el Museo está elaborando un programa, coordinado por las Áreas de Atención al Visitante, Registro, Mantenimiento y Seguridad bajo el lema “Trabajando para el Nuevo Prado” que consiste en la planificación y comunicación de dichas contingencias y la especial disponibilidad del personal afectado y el mantenimiento de la actividad normal del Museo para su público.

Los objetivos para el período 2002-2004 son:

- Incremento de la actividad de difusión y educación
- Ampliación y mejora del servicio y la atención al visitante
- Extensión de la actividad del Museo a nuevos públicos

Donaciones

El Museo Nacional del Prado desea subrayar la generosa donación de Doña Isabel de Borbón Esteban de León, Marquesa de Balboa y Condesa de Esteban, de una extraordinaria selección de cuadros que, sin duda alguna, suponen la incorporación de obras de sumo interés a las colecciones del Museo.

La decisión de la donante responde a su intención de perpetuar su memoria a través de la incorporación de varias pinturas de su propiedad a las colecciones del Museo, bajo la fórmula de donación con reserva de usufructo, aceptada por Orden Ministerial de 17 de octubre de 2002. Las cinco obras conforman un selectísimo conjunto de pinturas, que en cada caso constituyen aportaciones extraordinariamente singulares a las distintas escuelas y períodos representados en el Prado. La generosa actitud de la Marquesa de Balboa se ha visto recompensada con la Gran Cruz de Isabel la Católica, como muestra del reconocimiento de su gesto por parte del Estado español.

El “mundo nuevo” (c.1765) y El charlatán veneciano (c.1765)

Ambos cuadros forman pareja y son singulares dentro de la producción de este autor, representado hasta ahora en el Museo Nacional del Prado por ocho grandes pinturas religiosas con escenas de la *Pasión de Cristo* (cat. p-355-362).

Se trata de un par de pequeñas escenas costumbristas venecianas, resueltas por el artista con una ejecución exquisita y una especial delicadeza, de gran finura de toque, habilidades técnicas todas ellas adquiridas al trabajar al lado de su padre, Giambattista, aun cuando evolucionase progresivamente, tanto en los aspectos materiales como en los temáticos, hacia fórmulas menos grandilocuentes y más amables, de lo que son buen ejemplo estos dos lienzos compañeros. Tan peculiar género de piezas no es raro en su producción —aunque sí poco frecuente— por lo cual tales creaciones escasean en colecciones públicas y privadas de todo el mundo, particularmente en España, donde tan sólo se conoce otra pareja de obras de naturaleza e interés semejante en el Museo Nacional de Arte de Cataluña, procedentes de la Colección Cambó. Con todo, existen destacados ejemplares en algunos museos y en propiedad privada (Statens Museum for Kunst, Copenhague; Louvre, París; Kunsthistorisches Museum, Viena; Ca’Rezzonico, Venecia, entre otras instituciones).

Se inscriben en una larga y diversificada tradición de asuntos de vida cotidiana, que hunde sus raíces en el siglo xv —cuyos máximos representantes fueron Gentile Bellini, Vittore Carpaccio y Lazzaro Bastiani— para proseguir durante las centurias siguientes, con cultivadores como Bonifacio de’Pitati, Veronés y sus hijos, Federico Zuccari, la familia Bassano o Heintz

“el Joven”, hasta culminar en el siglo xviii en el que brillaron, además de Giandomenico Tiepolo, artistas de diferente categoría: Gian Antonio Guardi, Antonio Barattti, Gabriel Bella, Gaspare Diziani, Pietro Longhi y Giuseppe Bison.

En ellas se describe y satiriza, como aquí, a la sociedad veneciana con gran acierto merced a un sentido del humor crítico e incisivo que levanta acta de un mundo cada vez más tocado por una mayor fragilidad y abocado a su disolución; la tendencia al intimismo, y casi a la caricatura, determinan la consideración positiva de ambas. Estilísticamente se vinculan a los cuadros de la antigua colección Blake, antes en Kansas City y ahora en Roma, en manos privadas.

El charlatán fue grabado por Wagner en 1777 con la indicación “*Jo. Dominicus Tiepolo pinx.*”. —Juan J. Luna.

BIBLIOGRAFÍA

F.J. Sánchez Cantón, *Tiepolo en España*, Madrid, 1953, p. 27; G. Martín-Mery, *De Tiepolo a Goya*, catálogo exposición, Musée des Beaux-Arts, Burdeos, 1956, p. 28; A. Morassi, *A complete catalogue of the paintings of G.B. Tiepolo*, Londres, 1962, p. 22; *ibid.*, “Giandomenico Tiepolo” en *Enciclopedia Universale dell’Arte*, Venecia-Roma, 1965, *ad vocem*; A. Mariuz, *G.D. Tiepolo*, Venecia, 1971, p. 124.



Giandomenico Tiepolo
El mundo nuevo
Óleo sobre lienzo, 34 x 58,3 cm
(cat. p-7804)



Giandomenico Tiepolo
El charlatán veneciano (La predicción del futuro)
Óleo sobre lienzo, 43 x 58,1 cm
(cat. P-7805)

Inmaculada Concepción

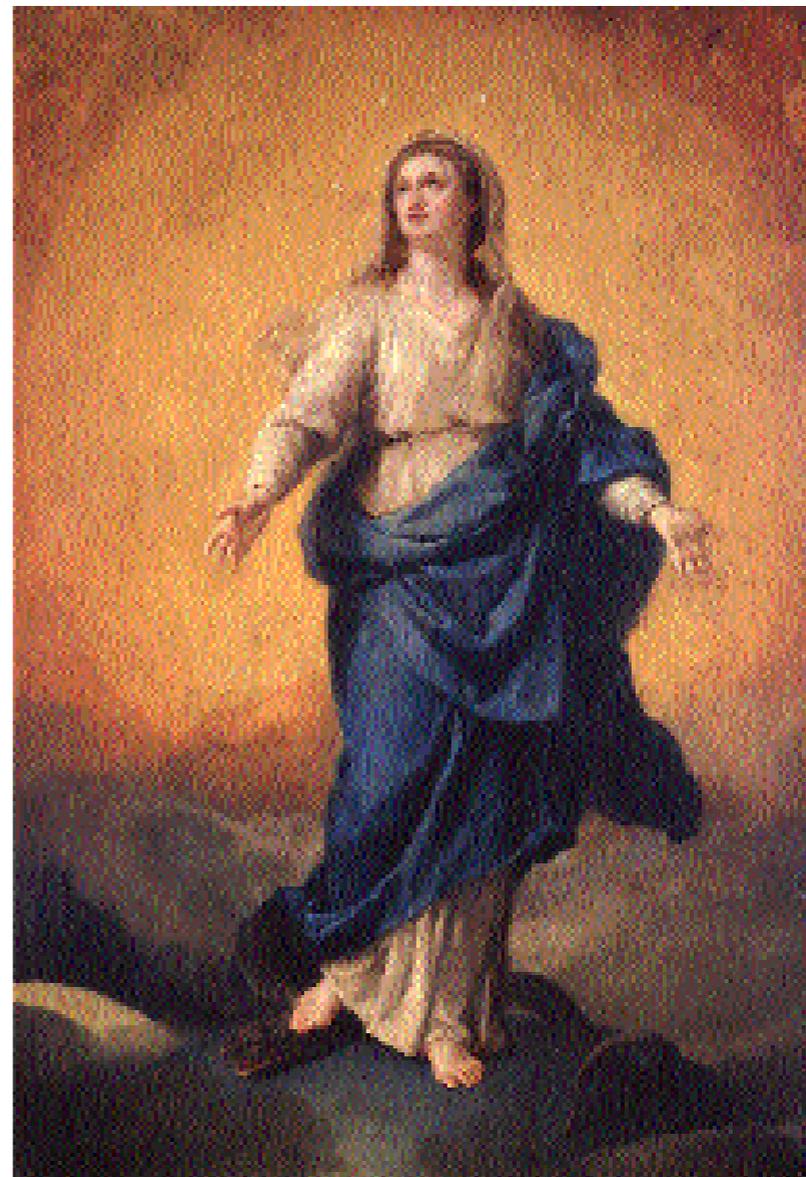
Siguiendo la iconografía tradicional de la Virgen Inmaculada, aparece María sobre el globo terráqueo y el cuarto lunar pisando la cabeza de la serpiente maldita, destacándose sobre un círculo resplandeciente flanqueado por cabezas de querubines. Con las manos extendidas y con su cabeza coronada de estrellas, alza su expresiva y a la vez recogida mirada hacia lo alto, donde se insinúan, desdibujadas, más cabecitas de ángeles.

A falta de rigurosos estudios técnicos, que a no tardar ha de emprender el Museo, y de una precisa restauración que devuelva el lienzo que nos ocupa, a su primitivo estadio — ahora cubierto por suciedades y repintes —, proponemos con una cierta y relativa cautela la autoría de Menges a esta singular pieza de la Inmaculada. Su espléndida factura, el refinamiento de su técnica, la delicadeza del modelado de las carnaciones y la finísima gama cromática empleada, nos hacen pensar en el original que Menges pintó en Turín en mayo de 1774, poco antes de su regreso a España, y que, después de estar, en 1788, en la colección privada de Fernando Méndez — según indica Ponz — pasaría a la Casa de los Cinco Gremios Mayores de Madrid, en donde José de Madrazo, entre 1800 y 1801, la copiaría cuatro veces, según se desprende del propio inventario del autor, siendo una de ellas la que conserva la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (inv. 322).

Aparte de estas referidas copias de Madrazo, sabemos que, anteriormente, también fue copiada por los pintores José Beratón (por encargo de Manuel Godoy) en 1792 y por Angel Arias en 1795. Existen además, referencias bibliográficas que dan a conocer otras copias, aunque, a falta de estudio, por el momento, es imposible conocer si corresponden a alguna de las otras cinco, que desde el año 1982, han aparecido sucesivamente en el mercado artístico nacional. — Ana Gutiérrez.

BIBLIOGRAFÍA

S. Roetgen, *Anton Raphael Mengs 1728-1779*, Munich, 1999, n.º 2-Wkt-3; J. Jordán de Urrés, “Sobre la lista de las pinturas de Menges, existentes o hechas en España”, *Boletín del Museo del Prado*, n.º 36, Tomo XVIII, Madrid, 2000, p. 79.



Antón Rafael Mengs (?)
Inmaculada Concepción. Fecha (?)
Óleo sobre lienzo, 195 x 143 cm
(cat. P-7806)

Sagrada Familia (1839)

En un primer plano muy cercano y resaltado por un estudiado empleo de los recursos lumínicos, aparece la Virgen María sentada, sosteniendo entre sus rodillas al Niño Jesús, quien dulcemente apoya sus manos en el cuerpo de su madre, mientras que enlaza su mirada con la de Santa Isabel, quien a su vez arropa a la figura arrodillada de San Juanito, que delicadamente posa sus manos unidas en el cuerpo de Jesús, estableciéndose en el grupo una cohesión casi escultórica, magnificada por el excesivo tamaño de las figuras representadas. Al fondo, la figura ausente de San José contempla emocionado la escena en la penumbra, siguiendo modelos iconográficos tradicionales.

La fascinación que, en su momento, ejerció en José de Madrazo el clasicismo boloñés y la producción rafaelesca de temas marianos fue una referencia constante no sólo en sus cuadros religiosos, sino también en sus obras alegóricas, a las que impregnó de un tinte místico, emotivo y cercano. Coincidencia, o no, en este mismo año en que pinta esta Sagrada Familia, en su condición de Director del Museo del Prado emprende el montaje en los muros del Museo de las grandes obras del renacimiento italiano que pertenecían a las colecciones reales. Es de suponer que su contemplación espolearía su actividad creativa dando lugar a este devocional y hermoso cuadro. Por otro lado, las tintas calientes de ocre y pardos nos acercan a modelos del entorno murillesco, a los que también rindió veneración a lo largo de toda su vida artística.

Estos grupos iconográficos, exentos o formando parte de otras composiciones, constituyeron una parte importante en la producción religiosa de José de Madrazo, constatándose, según su inventario manuscrito, variadas escenas místicas a las que habría que añadir, por su cercanía y emotividad, los grupos alegóricos de *Los cinco sentidos* (Bilbao, Colección particular), *Alegoría de la muerte de su hijo Augusto* (San Sebastián, Colección particular) o *La felicidad eterna* (en comercio, 2003) que se mueven dentro de los mismos parámetros temáticos y compositivos.

Firmado *Jos de Madrazo. Madrid 1839* (ángulo inferior derecho). —A.G.

BIBLIOGRAFÍA

- B. de Pantorba, *Los Madrazo. Ensayo biográfico*, Barcelona, 1947, p. 73, Lám. III;
M. Rodríguez de Rivas, "La exposición de José de Madrazo", *Goya*, n.º 6, 1955, pp. 339-344;
J. L. Díez García, "José de Madrazo, pintor y dibujante (1781-1859)" en *Jos de Madrazo (1781-1859)*, catálogo exposición, Fundación Marcelino Botín, Santander, 1998, pp. 71-117 y 322-3.



José de Madrazo y Agudo
Sagrada Familia
Óleo sobre lienzo, 107 x 83,5 cm
(cat. P-7807)

El Gran Capitán recorriendo el campo de la batalla de Ceriñola (1835)

La escena, inspirada en el relato biográfico del historiador Quintana, recoge el momento preciso en el que Gonzalo Fernández de Córdoba —el Gran Capitán—, recorre, al despuntar el alba, el campo de Ceriñola después de haber tenido lugar, la singular batalla que sostuvieron el 27 de abril de 1503 las tropas españolas contra las francesas, por la posesión del reino de Nápoles, hallando, con una mezcla de tristeza y estupor, el cadáver del que, en otro tiempo, fue su amigo y aliado, Luis de Armagnac, Duque de Nemours, capitán a la sazón del ejército francés.

Entre las escasas incursiones en el género histórico que Federico de Madrazo realizó a lo largo de su vida, cabe destacar esta obra, en la que está deliberadamente presente el peso de la tradición académica nacional, tamizado por el refinado lenguaje estético del academicismo romántico europeo que Federico de Madrazo vió y aprendió en su primera estancia en París, el año anterior a la realización de este cuadro. Tanto la temática como la composición evocan, con gran acierto, al velazqueño cuadro de *Las Lanzas* (cat. p-1172) que, sin duda alguna, estuvo en su mente en el momento de su realización.

La actitud compasiva del vencedor frente al enemigo, subrayando la dignidad del capitán español que se ve reforzada además, por un efectista foco de luz que marca el punto central de la composición, o el empleo de las líneas verticales de las lanzas, o la horizontalidad de la disposición de los personajes, o las líneas de fuga que sitúan el episodio histórico en el escenario, son recursos extraídos, o al menos inspirados, en la obra de Velázquez, incluida la licencia de autorretratarse — como se

pensaba entonces lo había hecho el pintor sevillano— en el extremo derecho de la composición.

Las agendas-diarias de Madrazo narran pormenorizadamente la ejecución de este óleo en Madrid, tomando para las cabalgaduras y personajes modelos del natural, reconociéndose entre ellos a destacados prohombres del mundo cultural y artístico nacional y a varios amigos del pintor y, a quienes no dudó en retratar subrayando sus caracteres personales.

La obra, presentada en 1835 en la Exposición de la Academia de San Fernando, fue muy valorada y levantó una gran expectación, no pasando tampoco desapercibida en la exposición que en 1838 realizó en el Salón de París.

Firmado “*Federico Madrazo ft./1835*” (ángulo inferior derecho). —A.G.

BIBLIOGRAFÍA

El Artista, Madrid, 1835, Tomo I, p. 154;
E. de Ochoa, *Galería de españoleslebres contemporáneos*, Madrid, 1845, Tomo VI;
J. L. Díez García, *Federico de Madrazo y Kuntz (1815-1894)*, catálogo exposición, Museo Nacional del Prado, Madrid, 1994, pp. 139-143.



Federico de Madrazo y Kuntz
El Gran Capitán recorriendo el campo de la batalla de Ceriñola
Óleo sobre lienzo, 159 x 212 cm
(cat. p-7808)

Adquisiciones y Adscripciones

El enriquecimiento de las colecciones con nuevas obras es un objetivo preferente del Museo Nacional del Prado.

Durante el ejercicio 2002 se ha aplicado una parte importante de los presupuestos del Museo, más de 2.000.000 de euros, al pago de las adquisiciones de *Diana dormida en un paisaje* de Louis-Michel van Loo (cat. p-7810); cuatro lienzos de Juan Valdés Leal (cat. p-7819-7822); *Retrato del pintor Carlos Luis de Ribera* de Federico de Madrazo y Kuntz (cat. p-7799); *Virgen de la leche con el Niño entre San Bernardo de Claraval y San Benito*, atribuido a Pere Lembrí (cat. p-7809); y cuatro “cartones” de Charles-Joseph Flipart (cat. p-7823-7826).

Además de estas obras, el Museo ha incorporado nuevos fondos a su colección principalmente a partir de la adscripción de adquisiciones realizadas por el Estado. El Museo quiere por ello expresar un especial agradecimiento al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y al Ministerio de Hacienda, quienes, a través de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, han decidido adscribir al Prado algunas de las obras relacionadas a continuación. Es importante señalar la consideración que dicha Junta continúa prestando a las peticiones que desde el propio Museo se trasladan para su valoración.

Por último, es necesario destacar, una vez más, la colaboración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid para la consecución mediante dación de una importante obra para el Museo, el cuadro *La Riata en el Mesón del Gallo* de Francisco de Goya (cat. p-7801) que, junto a las obras de Valdés Leal y Flipart, supone además la recuperación de obras importantes de nuestro patrimonio artístico y su vuelta a España.

A continuación, se relacionan todas aquellas obras —adquisiciones y adscripciones— incorporadas a las colecciones del Museo Nacional del Prado a lo largo del año 2002.

Virgen de la leche con el Niño entre San

Es ésta una obra de gran interés y con una amplia bibliografía. En 1930 Post la conectó con la pintura internacional valenciana de influencia italiana y una década más tarde Ainaud de Lasarte y Verrié la consideraron catalana al asociarla a *La Virgen con el Niño yngeles* (hacia 1400) de la catedral de Barcelona. En 1955 Gudiol la vinculó a otras tablas reunidas bajo el nombre de Maestro de Rusiñol —cambiado después por el de Maestro de Torá— por la procedencia de varias tablas de la serie, propiedad del Museo Nacional d'Art de Catalunya.

En 1995, Ana Calvo asoció esta obra recientemente adquirida con el pintor que hizo las tablas de San Pedro de Cinctorres (Castellón), activo a comienzos del siglo xv en torno a Tortosa y Morella, en tierras fronterizas entre Lérida y Castellón. Tanto Calvo como Francesc Ruiz i Quesada poco después consideraron que este pintor era Pere Lembrí (doc. 1399-1420) que vivió en Morella hasta 1407, año en el que se instaló en Tortosa, sede de la diócesis.

Influido por el arte valenciano de comienzos del internacional, Lembrí tuvo un papel destacado entonces y parece haber influido en la producción de diversos pintores catalanes del momento, como Lluís Borrassà y Joan Mates. —Pilar Silva.

PROCEDENCIA

Aunque no existe constancia de ello, el padre Rafael Durán (ver Bibliografía) se refirió a su supuesto origen en el monasterio cisterciense de Nuestra Señora de Benifazá (Castellón), desde donde fue trasladado a la iglesia del priorato de Santa Ana de Mosqueruela. Desde el año 1925 ha pertenecido a tres colecciones privadas: Colección Garnelo de Madrid; Colección Batlló de Barcelona; Colección particular de Barcelona y se ha adquirido a través de Christie's España.

BIBLIOGRAFÍA

C. R. Post, *A History of Spanish Painting*, 1930, III, pp. 18-21, fig. 254; J. Gudiol Ricart, "Pintura gótica", *Ars Hispaniae*, IX, Madrid, 1955, p. 93; J. Gudiol y S. Alcolea, *Pintura gótica catalana*, Barcelona, 1986, pp. 68-69, n.º 177; R. M. Durán, *Iconografía española de San Bernardo*, 2.ª ed., Poblet, 1990, pp. 45-48; F. Ruiz i Quesada, *Cathalonia*, catálogo exposición, Museo Nacional del Prado, Madrid, 1997, n.º 12, pp. 130-134.

Adquisición con cargo a los presupuestos del Museo.



Atribuido a Pere Lembrí
*Virgen de la leche con el Niño entre
San Bernardo de Claraval y San Benito*
Témpera sobre tabla, 192 x 107 cm
(cat. P-7809)

Calvario (c.1460)

Es ésta una obra singular e inédita que, pese a sus dimensiones, se realizó de forma independiente, y no para integrarla en un retablo como es lo habitual. Mantiene el marco rectangular original y no se ha restaurado (ni el anverso ni el reverso), por lo que su conservación resulta casi excepcional. Aunque no está documentada, sus características estilísticas no dejan duda sobre su atribución al pintor burgalés Juan Sánchez, al que Post denominó Maestro de las Figuras Anchas, por el amplio volumen de sus personajes que suelen ocupar todo el espacio disponible en primer plano.

Identificado gracias a su participación en el antiguo retablo mayor del monasterio de Oña (doc. 1463-1465), Sánchez se sitúa dentro del foco burgalés en una posición de transición entre el estilo internacional en el que se formó y el hispano-flamenco, al acceder a los modelos flamencos y adaptarlos a su personal estilo, del que esta obra es un ejemplo, además de ser la pintura de ejecución más cuidada de todas las que se conocen de su mano, en la que destaca el fondo negro con motivos florales en oro, excepcionales por su gran tamaño.

Esta tabla es sin duda una importante adquisición para el Museo Nacional del Prado al ser la primera obra de este destacado artista burgalés del siglo xv que se incorpora a las colecciones del Museo. — P.S.

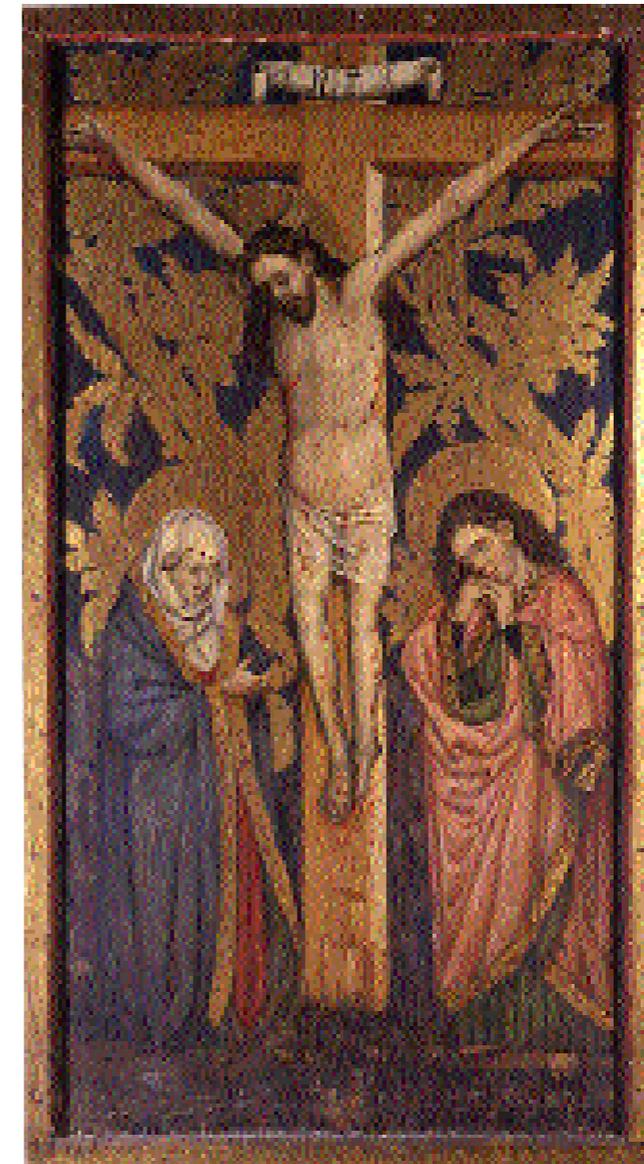
PROCEDENCIA

Subastas Arte, Información y Gestión, Sevilla (9-5-2002, lote nº53).

BIBLIOGRAFÍA

P. Silva Maroto, *Pintura hispano-amenca castellana: Burgos y Palencia*, Valladolid, 1990, Tomo 1, pp. 126-130 y 162-217.

Adscripción del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



Atribuido a Juan Sánchez
Calvario
Óleo sobre tabla, 232 x 120 cm
(cat. p-7818)

Cuatro pinturas del ciclo de la Vida de San Ambrosio (c.1673)

Las cuatro obras forman parte de una serie de siete destinadas al oratorio bajo del Palacio Arzobispal de Sevilla que, según Ceán Bermúdez, le fue encargada al pintor en 1673 por don Ambrosio de Espínola, arzobispo de la ciudad desde 1669. Las otras tres también describen episodios de la vida de San Ambrosio, y se encuentran en museos de Sevilla, San Francisco y Saint Louis (EE.UU.). En esa época y para el mismo lugar realizó Murillo una *Virgen con el Niño* (Walker Art Gallery, Liverpool). Dado que en el documento de encargo se habla también de tareas de dorado y estofado se ha supuesto que todos los cuadros formaban parte de un retablo.

La serie permaneció *in situ* hasta 1810, año en el que las pinturas fueron extraídas por el mariscal Soult y llevadas a París, donde se dispersaron a mediados del siglo XIX. Durante muchas décadas se perdió su pista, hasta que reaparecieron a principios de los años sesenta del siglo XX.

Son obras de la madurez del artista, que le fueron encargadas por el comitente más importante que existía entonces en la ciudad. Ambrosio de Espínola era nieto del famoso general del mismo nombre e hijo del Marqués de Leganés, y sus facciones fueron utilizadas por el artista para describir las de San Ambrosio, por lo que nos encontramos ante “retratos a lo divino”.

Es una de las series de Valdés Leal más ambiciosas desde el punto de vista narrativo, con composiciones muy elaboradas en las que su autor diversifica de una manera muy imaginativa los escenarios arquitectónicos. En varias de ellos es posible encontrar referencias sevillanas, con lo que se extrema el juego de relaciones entre el arzobispo y San Ambrosio, con

quien compartía —además del nombre— dignidad eclesiástica y vinculaciones con Milán: éste toma los rasgos de aquél, y la ciudad italiana se construye a base de citas a Sevilla. Valdés Leal no contaba con fuentes figurativas directas en las que inspirarse para describir la vida de San Ambrosio, por lo que la serie es uno de los mejores testimonios que existen para conocer su capacidad para construir “historias”. En este sentido se muestra como un narrador muy convincente, que sabe hacer uso de un amplio registro expresivo, que es muy amigo de utilizar “citas” (en forma de pinturas) para completar el discurso principal, y que conoce cómo aprovechar las posibilidades descriptivas de la arquitectura. Por todo ello, los cuadros vienen a llenar una laguna importante en la colección de pintura española del Museo, que cuenta con una representación muy discreta de obras de Valdés Leal. —Javier Portús.

PROCEDENCIA

Rosenberg & Stiebel, New York; Colección particular, Suiza

BIBLIOGRAFÍA

J. A. Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España*, Madrid, 1800, T.V, p. 110; D. Kinkead, *Juan de Valdés Leal 1622-1690. His Life and Work*, Nueva York, 1978, pp. 233-244; *don*, *The Altarpiece of the Life of Saint Ambrose by Juan de Valdés Leal*, *Art Bulletin*, 64, 1982, pp. 473-481; X. Brooke, *Murillo in Focus*, catálogo exposición, Walker Art Gallery, Liverpool, 1990-1991; E. Valdivieso, *Juan de Valdés Leal*, Sevilla, 1991; *Valdés Leal*, catálogo exposición, Museo Nacional del Prado, Madrid, 1991, pp. 34-35; A. E. Pérez Sánchez, *Pintura barroca en España. 1600-1750*, Madrid, 1992, p. 376.

Adquisición con cargo a los presupuestos del Museo.



Juan Valdés Leal
San Ambrosio nombrado gobernador de Milán
Óleo sobre lienzo, 164 x 94 cm
(cat. p. 7819)



Juan Valdés Leal
San Ambrosio consagrado obispo de Milán
Óleo sobre lienzo, 164 x 94 cm
(cat. P-7820)



Juan Valdés Leal
San Ambrosio negando al Emperador Teodosio la entrada al templo
Óleo sobre lienzo, 164 x 109 cm
(cat. P-7821)



Juan Valdés Leal
San Ambrosio absolviendo al Emperador Teodosio
Óleo sobre lienzo, 165 x 107 cm
(cat. P-7822)

Diana dormida en un paisaje (c.1739)

La diosa Diana duerme, vestida con un atuendo de tipología clásica, envuelta en un manto sobre el que destaca una piel de leopardo. A su lado aparecen el carcaj con flechas, el arco y una trompa de caza; sobre su cabeza un creciente brilla en la oscuridad, completando así la caracterología simbólica de la divinidad clásica.

La pintura describe una de las más refinadas y exquisitas visiones mitológicas del siglo XVIII. No se trata de un retrato puesto que está ausente el deseo de individualizar un personaje; por el contrario sus rasgos son genéricos aunque muy bellos. La actitud de dulce abandono, la feliz combinación de colores en los paños con un decidido gusto por desplegar el sentido de las calidades en forma sencilla y suntuosa a la vez; los contrastes de luces y sombras, el tratamiento cuidado y detallista de los objetos y las tonalidades nacaradas de las carnes, contribuyen a crear una obra armónica y sugestiva de magistrales resultados estéticos y decorativos.

En este cuadro el autor refleja las enseñanzas familiares aprendidas, el conocimiento de las pinturas italianas contempladas en sus viajes y la estancia en la Academia de París, todo ello matizado y realizado en una acertada síntesis, producto de su sensibilidad personal, elegante y preciosista.

De acuerdo con la fecha que aparece junto a la firma, 1739, se pintaría en España, dos años después de la llegada del artista a la corte madrileña. Se trata del primer cuadro del pintor con tema mitológico anterior a la espléndida obra *La Educación del Amor* en el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Por último, cabe destacar el valioso marco de época que aún conserva el cuadro y que se encuentra en buen estado de conservación. — Juan J. Luna

PROCEDENCIA

Colecciones Reales de España, posiblemente Palacio de El Pardo (Despacho del Rey), fines siglo XVIII; Propiedad Conde de Pembroke; Venta Earl of Pembroke, París, 1862 (lote nº 19); Venta President André Marie, Ruan, 1975 (lote nº 214); Heim Gallery, Londres, 1977; Colección Marqués de Torrelaguna, Madrid; Colección privada; Sotheby's, New York, 21-5-1998 (lote nº 113); Subastas Castellana, Barcelona 20-12-2001 (lote nº 1039); Colección Montserrat Bou, Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA

J. J. Luna, 'Louis-Michel van Loo en España', *Goya*, nº 144, Mayo-Junio 1978, p. 332; ídem., *El Arte europeo en la corte de España durante el siglo XVIII*, catálogo exposición, Museo Nacional del Prado, Madrid, 1980, nº 86; *El arte en la corte de Felipe V*, catálogo exposición, Museo Nacional del Prado, Madrid, 2002, pp. 130, 133, 439 (1.27).

Adquisición con cargo a los presupuestos del Museo.



Louis-Michel van Loo
Diana dormida en un paisaje
Óleo sobre lienzo, 110 x 133 cm
(cat. P-7810)

Cuatro cartones para tableros de piedras duras (c.1779-80)

Se trata de “cartones” para tableros de marquetería en piedras duras. Los tres primeros corresponden a los trabajos previos, a modo de bocetos, para tres mesas en piedras duras existentes en el Museo Nacional del Prado; el cuarto lo es para una mesa, de similar grupo, hoy perteneciente al Palacio de Ajuda en Lisboa.

Forman parte de una serie de seis (o de ocho, si se incluyen otras dos mesas parecidas) que se elaboraron en el Real Laboratorio de Piedras Duras del Buen Retiro, fundado por Carlos III en 1759. Los trabajos definitivos en piedras duras mantienen una estrecha relación con estos curiosos cuadros a los que siguen muy de cerca, alterando únicamente algunos detalles. Su estado de conservación es excelente, pudiéndose apreciar la genialidad de su autor, artista multiforme que acometió infinidad de tareas al servicio de la Corte de España durante casi medio siglo.

Era fundamental para el Museo poseer esta serie, tanto por su rareza y valor artístico como por existir en él las magníficas mesas a las cuales dieron lugar. De los dos cuadros restantes, ambos se encuentran en sendas colecciones privadas: uno en perfectas condiciones y otro fragmentario. —J.J.L.

PROCEDENCIA

Probablemente Colecciones Reales de España; Colección privada, Suiza.

BIBLIOGRAFÍA

J.J. Luna, “Introducción al estudio de Charles-Joseph Flipart en España” en *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*, Madrid, 1981; M. Milman, *Le trompe-l'oeil*, Génova, pp. 88-89; A. González-Palacios, *Las colecciones reales españolas de mosaicos y piedras duras*, catálogo exposición, Museo Nacional del Prado, Madrid, 2001, pp.170 y ss.

Adquisición con cargo a los presupuestos del Museo.



Charles-Joseph Flipart
*Mesa revuelta con pinturas, zanfonía,
libros y otros objetos en trampantojo*
Óleo sobre lienzo, 91 x 171 cm
(cat. P-7823)



Charles-Joseph Flipart
*Paisaje de puerto con perspectiva arquitectónica
y cenefa decorativa en trampantojo*
Óleo sobre lienzo, 91 x 171 cm
(cat. P-7824)



Charles-Joseph Flipart
*Paisaje con perspectiva arquitectónica y obelisco roto
rodeado por cenefa decorativa en trampantojo*
Óleo sobre lienzo, 91 x 171 cm
(cat. P-7825)



Charles-Joseph Flipart
*Paisaje con perspectiva arquitectónica, columnas y pirámide
rodeado por cenefa decorativa en trampantojo*
Óleo sobre lienzo, 91 x 171 cm
(cat. P-7826)

Riña en el Mesón del Gallo (1774)

La *Riña en el Mesón del Gallo*, boceto preparatorio para el cartón titulado *Riña en la Venta Nueva* (cat. P-770), cuya factura, fechada el 12 de agosto de 1777, sitúa al boceto poco antes, es el único “borrón” conocido hasta ahora para los primeros cartones de tapices con destino a la Real Fábrica de Santa Bárbara. Su interés es elevado por ello, pero también por tener variantes significativas, que ayudan a entender su posible significado. La escena estaba destinada a la decoración del comedor de los Príncipes de Asturias, el futuro Carlos IV y María Luisa de Parma, en El Pardo, uno de los Sitios Reales favorecidos por Carlos III. Todos los asuntos debían ser festivos y alegres, con escenas de la vida contemporánea y a esa misma serie pertenecen obras como el *Baile a orillas del Manzanares* (cat. P-769) o *El Quitasol* (cat. P-773), que se cuentan entre los más populares del artista.

La escena de la reyerta a la puerta de la venta es de una violencia excepcional. Ha comenzado, entre arrieros y caleseros, por los naipes y el dinero, sobre la mesa. Luchan con todas las armas a su alcance, manos y dientes, ramas de árboles, cayados, piedras y un sable. El ventero recoge ya el dinero de los jugadores, previendo el fin trágico de la lucha, y un jinete se dispone a participar en la misma, bajando del caballo con la pistola empuñada. El nombre de la venta en el borrón es el de “Mesón del Gallo”, haciendo alusión, tal vez, a la naturaleza belicosa y agresiva de esa ave. En el cartón, la venta se denomina “Venta Nueva”, pero su apariencia ruinososa y la enseña medio caída, indican que no es tan nueva, habiendo utilizado Goya su nombre — irónicamente — para demostrar que es la misma venta de

siempre y que el ser humano se comporta siempre de modo irracional y agresivo, cuando se trata de dinero.

La técnica es rápida, precisa y exquisita, y el colorido vivo y armonioso. Goya ha utilizado figuras que proceden de la estatuaría clásica y otras de la pintura religiosa tradicional, para componer una escena nueva, para la que no había precedentes. Ha cuidado las actitudes, expresiones y gestos de todas las figuras, indicando con claridad el papel de los personajes. Los trajes revelan qué es cada uno, como el murciano de espaldas, el calesero, andaluz, o el ventero, mostrando con ello el interés de la Ilustración por el análisis riguroso de la realidad.

—Manuela Mena.

PROCEDENCIA

Charles Yriarte, París; Venta en el Hotel Drouot, París (26-12-1898, lote n.º 9); Colección Wertheimer, París; Colección Schmideiny, Suiza.

BIBLIOGRAFÍA

C. Yriarte, *Goya. Sa biografía, les fresques, les toiles, les tapisseries, les eaux-fortes et le catalogue de l'oeuvre*, París, 1867, pp. 99, 149; Conde de la Viñaza, *Goya. Su tiempo, su vida, sus obras*, Madrid, 1887, p. 292 (103); V. de Sambricio, *Tapices de Goya*, 1946, pp. XIX-XX, n.º 33-34, 36 (12.º); P. Gassier y J. Wilson, *Vida y obra de Francisco de Goya* (Friburgo, 1970) ed. española, Barcelona, 1974, n.º 77; J. Held, *Die Genrebilder der Madrider Teppichmanufaktur und die Anfänge Goyas Malerei*, Berlín, 1971, pp. 35-40; J. Wilson-Bareau, *Goya: El Capricho y la Invención. Cuadros de gabinete, bocetos y miniaturas*, catálogo exposición, Museo Nacional del Prado, Madrid-Royal Academy of Arts, Londres-Art Institute, Chicago, 1994, n.º 7; M. B. Mena Marqués, *La Riña en el Mesón del Gallo*, Museo Nacional del Prado, Madrid, 2002.

Dación ingresada como pago de deuda tributaria de la Caja de Aborros y Monte de Piedad de Madrid.



Francisco de Goya
Riña en el Mesón del Gallo
Óleo sobre lienzo, 42 x 67,3 cm
(cat. P-7801)

Tauromaquia (1816)

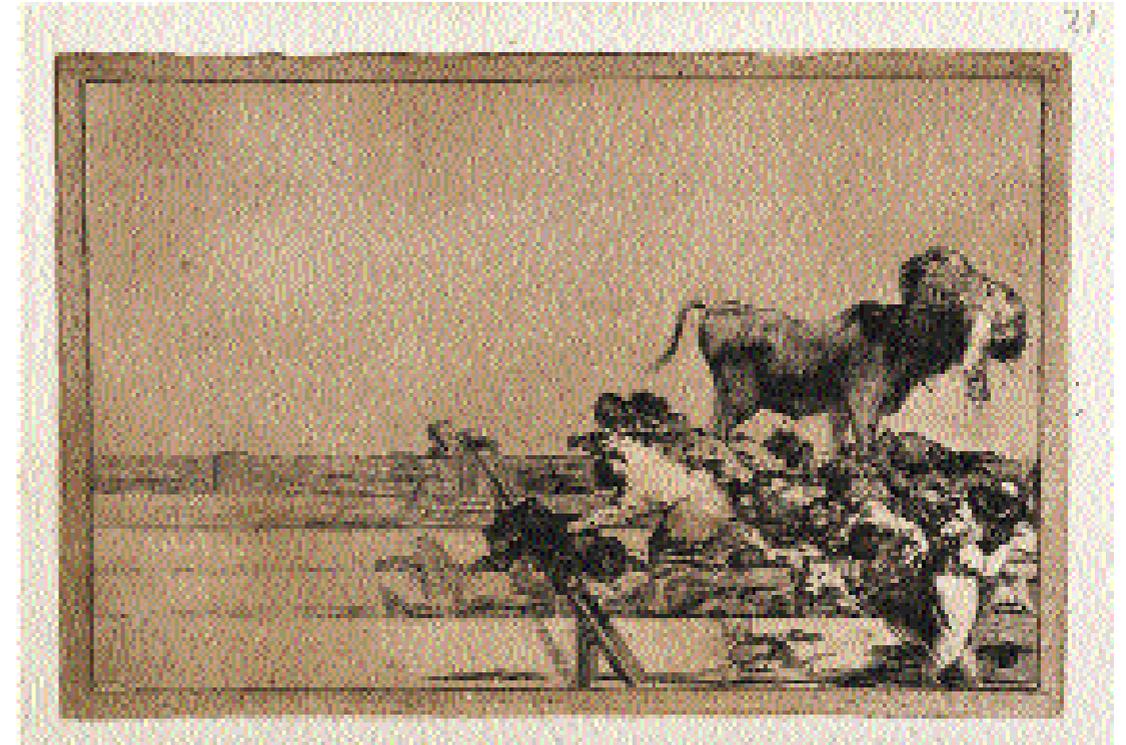
Pese a que el Museo Nacional del Prado posee los dibujos preparatorios para esta serie, carecía sin embargo de una 1ª edición de las estampas. Dentro de la política del Museo, completar la colección de primeras ediciones de las series de Goya ha sido una de las prioridades, ya que permite poner en relación los dibujos con las estampas a que dieron lugar. El Museo ya conservaba primeras ediciones de los *Caprichos* y *Disparates*, habiendo adquirido recientemente una de *Desastres* y un buen número de estampas de las *Copias de Velázquez*.

Como en toda su obra, Goya abordó el tema con la intensidad que le caracteriza. En cada una de las composiciones es posible advertir una expresión de la violencia y la tragedia, que las sitúan en el ámbito crítico y estético de sus anteriores series, especialmente acorde con el dramatismo de los *Desastres de la Guerra*, con los que coincide cronológicamente en el tiempo. Asimismo, Goya se hizo eco del debate que sobre la legitimidad de la tauromaquia existía en el seno de la sociedad ilustrada, en la que la denominada “fiesta nacional” había sido puesta en tela de juicio por algunos de los más prestigiosos intelectuales del momento. —José Manuel Matilla.

PROCEDENCIA
Helmut H. Rumbler, Frankfurt.

BIBLIOGRAFÍA
J. M. Matilla y J. M. Medrano, *El libro de la Tauromaquia. Francisco de Goya. La fortuna crítica. El proceso de creación gráfica: dibujos, pruebas de estado, láminas de cobre y estampas de edición*, Museo Nacional del Prado, Madrid, 2001.

Adscripción del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



Francisco de Goya
Tauromaquia (serie de 33 estampas de la 1ª edición)
Aguafuerte y aguatinta, aprox. 250 x 350 mm
(cat. G-2411-2433)

Retrato del pintor Carlos Luis de Ribera (1838)

La existencia de este importante lienzo era conocida hasta ahora exclusivamente a través de numerosos testimonios documentales —entre ellos numerosas cartas de Federico a su padre José publicadas por el Museo Nacional del Prado en 1994— ya que el retrato fue pintado por Madrazo a Ribera, a modo de amistoso trueque por la conocida efigie pintada por éste de Madrazo, y que se conserva hoy en The Hispanic Society of America (New York). Además de una prueba de afecto, ambos retratos fueron pintados por sus autores como demostración de destreza y cualidades artísticas de su aprendizaje juvenil, empleando en ellos lo mejor de su maestría pictórica de esos años, con una evidente huella de la retratística romántica francesa, que suponía una extraordinaria modernidad en el panorama español de la época.

En efecto, el retrato pintado por Federico está resuelto con su técnica más exquisita de su primera juventud, bien visible en detalles como el empleo de los negros del vestido, el modelado de las manos, los brillos del cabello y las uñas o la propia elegancia de la pose, constituyendo sin duda ninguna la obra maestra de la producción retratística de Madrazo en su segunda etapa parisina. —José Luis Díez.

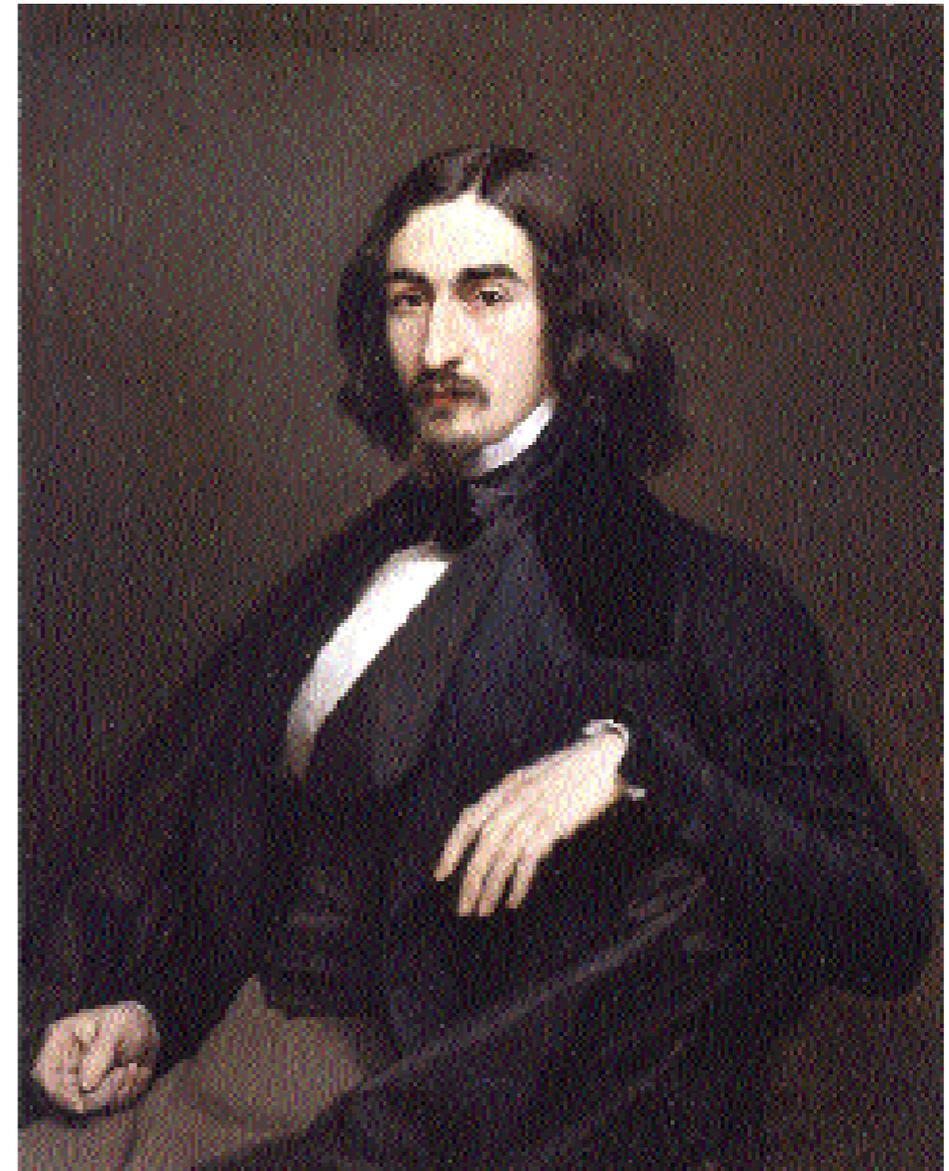
PROCEDENCIA

Colección Juan Antonio de Ribera (padre de Carlos Luis de Ribera); Colección particular, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

C. González López, *Federico de Madrazo y Kuntz*, Barcelona, 1981, n.º 51; J. L. Díez, *Federico de Madrazo y Kuntz (1815-1894)*, catálogo exposición, Museo Nacional del Prado, Madrid, 1994, n.º 109.

Adquisición con cargo a los presupuestos del Museo.



Federico de Madrazo y Kuntz
Retrato del pintor Carlos Luis de Ribera
Óleo sobre lienzo, 97 x 72,5 cm
(cat. P-7799)

El Cardenal don Pedro de Mendoza orando ante San Pedro (c.1490-95)

La ficha del catálogo de la subasta asocia esta obra con las promociones del cardenal Mendoza (1428-1495) en Guadalajara o en su sede toledana y la conecta con la tabla que reproduce al cardenal como donante de la iglesia de San Ginés de Guadalajara, atribuida a Juan de Segovia, el llamado Maestro de los Luna. Sin embargo, las notas que muestra su estilo la conectan con el foco burgalés, y no con el toledano. Su autor debió estar vinculado a Diego de la Cruz (doc. 1482-1500), a cuyo círculo remiten los tipos humanos empleados para las figuras, la forma de resaltar la estructura ósea de las mejillas y el dibujo preciso de los contornos, así como el interés por destacar el sentido plástico de la forma. Todo apunta a que se hizo con destino a Valladolid, donde el cardenal Pedro González de Mendoza, representado en esta tabla, fundó el colegio de Santa Cruz —y quién sabe si para este colegio, cuya fachada se concluyó en 1492—, ya que Valladolid estuvo sometida al influjo de la escuela burgalesa en general y a la de Diego de la Cruz y su círculo en particular. — P. S.

PROCEDENCIA

Sala Finarte, Madrid (28-11-2001, lote n° 10).

BIBLIOGRAFÍA

Catálogo de la venta, Sala Finarte.

Adscripción del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



Óleo sobre tabla, 104 x 82 cm (cat. P-7802)
Depositado en Museo de Santa Cruz, Toledo

Retrato de Juan Federico “El Magnánimo” (1533)

Inicialmente considerado como retrato de un caballero, se trata sin duda del Elector de Sajonia Juan Federico “el Magnánimo” (1503-1554), quien gobernó la Sajonia Ernestina junto con su hermano Juan Ernesto (1521-1553). Tras indemnizar a su hermano en 1542 y gobernar en solitario desde entonces, favoreció la consolidación de la iglesia protestante. Acabó enfrentado con el Emperador Carlos V, quien le derrotó e hizo prisionero en la batalla de Mühlberg el año 1547. Perdió el Electorado en beneficio de Mauricio de Sajonia y permaneció en cautividad hasta 1552. Cuando consiguió la libertad se retiró a Weimar, donde murió dos años más tarde.

Es este cuadro una obra inédita que muestra un retrato ejecutado por Cranach alusivo a la toma del poder del efigiado el año anterior, con destino a algún miembro de la corte electoral, pariente, amigo o deudo. Le describe con un rostro redondo de facciones anchas, bigote prominente, barba acentuada a ambos lados de las mejillas, escasez de cabellos y aspecto general de corpulencia. Destacan en su atuendo la gorguera bordada con pequeñas perlas que forman la letra “s”, de Sajonia, la camisa blanca, las cuatro cadenas de oro y el pinjante que cuelga de la inferior, el ropaje negro y el sobretodo de cuello de piel.

El soporte es de madera de roble alabeado ligeramente en los costados laterales y su grosor es característico de la época. El reverso muestra imprimación negra, como embreada, restos de un sello de lacre y en pergamino superpuesto dos blasones de la Casa de Sajonia, siendo uno de ellos el personal del Elector Juan Federico, así como una referencia a la mansión campestre en Escocia de la familia Gladstone (Fasque,

Aberdeenshire), sus antiguos propietarios. Cranach produjo varios pequeños retratos de los miembros de la Casa de Sajonia entre 1532 y 1533, uno de los cuales sería éste, firmado con un pequeño dragón serpentina de alas levantadas, según es habitual en el artista antes de la muerte de su hijo Hans en 1536. Junto a la firma aparece la fecha de ejecución (1533). Se trata del primer retrato individual de Lucas Cranach que entra en el Museo excluyendo los de personajes, también históricos, contenidos en los cuadros de cacerías (cat. P-2175 y P-2176). — J. J. L.

PROCEDENCIA

Familia Gladstone, Fasque, Aberdeenshire; Colección particular; Subastas Ansorena, Madrid. (14-11-2001, lote n° 109).

BIBLIOGRAFÍA

Inédito.

Adscripción del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



Óleo sobre tabla, 20 x 14 cm (cat. P-7798)

Entierro del Condestable don Álvaro de Luna (1858)

Se trata del boceto preparatorio para el más importante lienzo de historia del pintor Cano de la Peña, conservado en el Museo Nacional del Prado (cat. P-4262) y que obtuvo una primera medalla en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1858. La obra aborda un atractivo argumento para el romanticismo español y no sólo se conocen más pinturas del mismo asunto sino que despertó también el interés de escritores de la época, haciéndose popular a través de la exitosa novela histórica de Manuel Fernández González *El condestable don Álvaro de Luna*, publicada en 1851.

Dado el formato de este boceto, se trata seguramente del ensayo definitivo del artista antes de abordar el lienzo final, puesto que no se aprecian prácticamente divergencias entre ambos. En la presente obra, Cano de la Peña empleó colores más vivaces, y se permitió cierta franqueza en la resolución, dada la finalidad privada de un trabajo de esta naturaleza, que atemperaría en el trabajo final, donde se conjugan las referencias murillescas junto a las de los maestros boloñeses del siglo XVII.

El ingreso de este trabajo preparatorio en las colecciones del Museo permite enriquecer el conocimiento del elaborado proceso de ejecución de los lienzos de la valiosa colección de pintura de historia del siglo XIX. Obra unida al tardorromanticismo académico de los últimos años del reinado de Isabel II, la exploración de diferentes emociones ante la exposición pública de un cadáver decapitado aborda una preocupación íntimamente ligada a la semántica del género, en un capítulo que condensa aspectos muy diversos de la misma, como es la fidelidad del pajeillo Morales — que da

su propia sortija de oro como limosna para enterrar a su amo— los frailes abnegados que cumplen compadecidos con su funesto cometido, los nobles conspiradores con intrigantes y rencorosas actitudes — a las que no es difícil achacar el desventurado destino del valido de Juan II de Castilla—, los dolientes familiares, así como el público general que mira morbosamente y horrorizado el triste espectáculo a cuenta de uno de los hombres de Estado más poderosos de aquel tiempo, y a los que la crítica contemporánea del artista permaneció muy atenta. —J. L. D.

PROCEDENCIA

Durán. Subastas de Arte, Madrid (18-12-2001, lote nº 260).

BIBLIOGRAFÍA

M. Ossorio Bernard, *Galería Biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, Madrid, 1884, pp. 125-126; G. Pérez Calero, *El pintor Eduardo Cano de la Peña (1823-1897)*, Sevilla, 1979, pp. 96-98; C. Reyero, *Imagen histórica de España*, Madrid, 1987, pp. 209-211 y 412-413; J. L. Díez García, *La pintura de Historia del siglo XIX en España*, catálogo exposición, Madrid, 1992, pp. 170-175.

Adscripción del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



Óleo sobre lienzo, 52 x 68 cm (cat. P-7803)

Doña Juana la Loca ante el sepulcro de su esposo, Felipe el Hermoso (1877)

Boceto preparatorio para uno de los más impresionantes lienzos de historia de la pintura española del siglo XIX, realizado por uno de los maestros absolutos del género, cuyo clamoroso éxito le valió — con tan sólo 29 años — su definitiva consagración, recibiendo en 1878 la primera medalla de honor (concedida en su primera concurrencia) de una Exposición Nacional. La monumental pintura, conservada en el Prado (cat. P-4584) como una de las piezas claves de su colección — inspirada en un conocido capítulo de la *Historia de España* de Lafuente — aborda una de las obsesiones más personales del pintor zaragozano.

El lienzo sorprende por la extraordinaria capacidad de modelado en las figuras, por la atrevida composición en aspa que ordena la escena y por la ambientación rigurosamente realista que afecta no sólo a los efectos escenográficos de carácter histórico, sino especialmente al paisaje donde se ubica la escena. Dicho paisaje pertenece al lago Trasimeno, en Passignano (Italia), donde Pradilla acudió con su amigo Jaime Morera mientras ambos disfrutaban de la pensión de la Academia de España en Roma. Fruto de ese viaje común era el único boceto conocido hasta ahora, dedicado al propio Morera y conservado en el Museo que lleva el nombre del artista ilerdense. El nuevo boceto, adquirido ahora, de más refinada calidad y acabado más definido — de hecho la crítica lo viene considerando como boceto definitivo de la composición —, está dedicado a José Casado del Alisal, entonces director de la Academia de España en Roma y consagrado pintor de historia, lo cual justifica sin duda que guardara para él uno de los mejores estudios previos de una obra de tan decisiva importancia. Se

conocen tanteos en papel y otras obras previas de interés para la gran composición que permiten reconstruir el proceso creativo recorrido por Pradilla antes de acometer una de las empresas artísticas de mayor repercusión de su tiempo; pero de todos ellos ninguno de la definitiva importancia del presente boceto. —J. L. D.

PROCEDENCIA

Estudio del pintor José Casado del Alisal, Madrid 1886; adquirido para el Museo a través de Sotheby's y Asociados, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

M. Ossorio Bernard, *Galería Biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, Madrid, 1884, pp. 551; R. Becerro de Bengoa, "El estudio del gran pintor Casado", separata de la *Revista Contemporánea*, tomo LXIV, vol. IV, 1886, p. 22; A. García Loranca y R. García Rama, *Vida y obra del pintor Francisco Pradilla Ortiz*, Zaragoza, 1987, pp. 54-61; E. Casado Alcalde, *La Academia de España en Roma y los pintores de la primera promoción*, tesis doctoral, 2 tomos, Madrid, 1987, pp. 665-669; C. Reyero, *Imagen histórica de España*, Madrid, 1987, pp. 329-331; J. L. Díez, *La pintura de Historia del siglo XIX en España*, catálogo exposición, Madrid, 1992, pp. 302-317; W. Rincón, *Francisco Pradilla*, Madrid, 1999, p. 290, nº 48.

Adscripción del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



Óleo sobre lienzo, 52 x 74,2 cm (cat. P-7797)

Estudio preparatorio para la cúpula de San Antonio de los Portugueses (1660-66)

Este dibujo de Francisco Rizi se relaciona con los frescos de la cúpula de la iglesia de San Antonio de los Portugueses, más tarde —tras la independencia de Portugal— llamada de los Alemanes, uno de los más importantes proyectos decorativos madrileños del período del pleno barroco. El templo, anejo al hospital mandado construir por Felipe III, se edificó entre 1624 y 1633, con planta central elíptica, cubierta por una ligera bóveda falsa bajo un chapitel de pizarra. La idea primigenia de todo el proyecto decorativo se basó en dibujos de Angelo Michele Colonna realizados durante su estancia en España entre 1658 y 1662, que fueron posteriormente readaptados por Rizi, como recoge Palomino al mencionar que “la traza y ejecución de la arquitectura y adorno de la cúpula” fue realizada por Rizi con la ayuda de Carreño, quien realizó “toda la historia de la bóveda y las figuras del recinto”. Los trabajos de decoración debieron iniciarse en 1660, con Colonna todavía en Madrid, si bien el verdadero impulso se tomó entre 1663 y 1666, cuando se documentan pagos a ambos pintores españoles. En 1699 Luca Giordano modificó ostensiblemente la decoración, restaurando y alterando en gran medida su aspecto original.

Precisamente por ello este dibujo es de gran valor, no sólo artístico sino también documental, ya que junto a otros dos dibujos conservados, uno en la Casa de la Moneda y otro en el propio Museo Nacional del Prado, permiten conocer el proceso creativo de este extraordinario conjunto decorativo, con los tanteos y cambios producidos durante la ejecución y la posterior reforma de Giordano.

El dibujo, de bella factura, muestra el hábil manejo de la pluma, cuyos trazos cortos y nerviosos refuerzan la forma inicialmente esbozada mediante la aplicación de la aguada gris. Con estos medios, el dibujo plantea tanto la perspectiva arquitectónica como la apariencia visual de vibración y recargamiento decorativo.

El Museo Nacional del Prado conserva otros tres dibujos de este artista, uno ya apuntado vinculado a este mismo proyecto pictórico y que representa a Santo Domingo en Gloria, y otras dos representaciones de Santo Domingo y la Magdalena penitente. —J.M.M.

PROCEDENCIA
Colección particular, Madrid

BIBLIOGRAFÍA
I. Gutiérrez Pastor, ‘Un proyecto de Francisco Rizi para la cúpula de San Antonio de los Portugueses’, *Archivo Español de Arte*, 288 (1999), pp. 531-535.

Adscripción del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



Preparado a lápiz. Aguada de tinta gris y tinta sepia a pluma. Papel verjurado agarbanzado, 290 x 457 mm (cat. D-6384)

Capricho con flores y Jardín con fuente y flores colgando de una rama (c.1785)

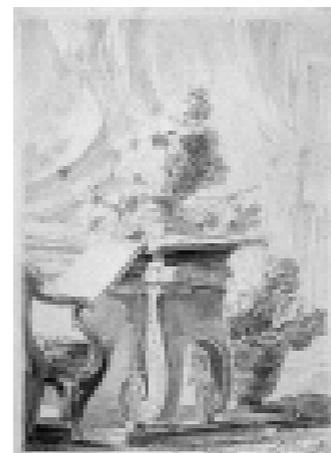
La obra de Luis Paret constituye uno de los hitos más originales del arte español de la segunda mitad del siglo XVIII. Si su calidad como pintor de cuadros de gabinete está fuera de toda duda, no lo están menos sus excepcionales dotes de dibujante, aplicadas no sólo al proceso creativo de sus pinturas, como bocetos o plasmación de primeras ideas, sino también a la producción de obras de arte en sí mismas. A los veintidós dibujos del artista, de diversa índole y procedencia —colección real, legado Fernández Durán y nuevas adquisiciones— conservados en el Museo Nacional del Prado, se suma este inédito *Capricho con flores en un interior / Jardín con fuente y flores colgando de una rama*, en el que se alude a la representación de la naturaleza por el artista.

Hábil en el empleo de la técnica más adecuada a la función que debía desempeñar cada dibujo, sus obras manifiestan la capacidad de Paret para definir los volúmenes a base de vigorosos sombreados y el preciosismo en la representación de los detalles mediante el hábil manejo del pincel. Prueba elocuente de su propia consideración y de la estimación que para él tenía el dibujo, es la presencia de su firma, en la que deja constancia de su autoría. —J.M.M.

PROCEDENCIA
Galerie Michel Descours, Lyon.

BIBLIOGRAFÍA
Inédito.

Adscripción del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



(recto)



(verso)

Aguada gris, papel verjurado ahuesado, 259 x 180 mm (cat. D-6385)

Conservación

Colección

El Museo Nacional del Prado custodia una de las más excelentes colecciones de arte europeo de los siglos XII a XIX y escultura antigua que ofrecen al visitante y a los investigadores el acceso a capítulos fundamentales de la historia del arte occidental. Garantizar la protección y conservación de este extraordinario patrimonio, exhibir ordenadamente las colecciones para su contemplación y estudio, y fomentar el acceso al mismo es la misión esencial de esta institución.

De los diferentes conjuntos históricos que constituyen el origen de las colecciones, destacan la aportación esencial realizada a partir de la fundación regia de las colecciones reales, las obras procedentes de la desamortización que en su día conformaron el Museo de la Trinidad, y la numerosa incorporación de las colecciones del también desaparecido Museo de Arte Moderno. Al esfuerzo complementario realizado por el Museo y el Estado en el enriquecimiento de este conjunto a lo largo de la casi bicentenaria historia del Prado, se ha sumado la generosa aportación recibida de la sociedad a través de donaciones y legados.

En la actualidad, la presentación pública de la colección se encuentra condicionada por el proyecto de reforma y ampliación que está viviendo el Museo, cuyo programa se ha detallado en capítulos anteriores de esta Memoria de Actividades (ver “Hacia el Nuevo Prado” y “La Ampliación”). En estas especiales circunstancias, el Museo garantiza el acceso al núcleo fundamental de las colecciones históricas que se alojan en el Edificio Villanueva. Al mismo tiempo, el Museo ofrece una amplia y continua exhibición de gran número de obras no expuestas en su sede principal a través del depósito en museos e instituciones (cerca de 3.500 obras) y a través del préstamo a exposiciones temporales organizadas por otras instituciones.

Otros conjuntos importantes —como son las colecciones del siglo XIX— se encuentran provisionalmente retiradas de la exposición permanente a la espera de que culmine el proyecto de reforma y ampliación de las instalaciones y se proceda a su reinstalación.

EXPOSICIÓN PERMANENTE

A lo largo del año 2002 se han desarrollado importantes novedades en la presentación de la colección permanente, como ha sido la esperada reapertura en el mes de noviembre de las Salas 2 a 6 del Edificio Villanueva con la presentación de las principales colecciones de pintura barroca italiana y francesa entre cuyas obras más significativas cabe destacar el *David, vencedor de Goliat* de Caravaggio (cat. p-65); *Moisés salvado de las aguas del Nilo* de Orazio Gentileschi (cat. p-147); así como el imponente conjunto de obras de Claudio de Lorena y Nicolás Poussin conservadas en el Museo. Asimismo, se presentó en estas salas *Moisés y el agua de la roca* (cat. p-1134) de Gioacchino Assereto tras una larga restauración que ha devuelto a la obra su riqueza pictórica original.

También debe señalarse la reforma llevada a cabo en uno de los espacios más emblemáticos del edificio histórico del Museo, la Rotonda Alta de Goya, que ha recobrado todo su esplendor arquitectónico. Dicha intervención ha permitido el traslado de las obras que allí se exponían a salas del Museo dedicadas a los artistas que las pintaron.

Así, la *Recuperación de Bahía del Brasil* de Fray Juan Bautista Maíno (cat. p-885) preside ahora la Sala 24 junto a otros lienzos del pintor y la *Defensa de Cádiz contra los ingleses* de Zurbarán (cat. p-656) se ha integrado en la Sala 18a consagrada al artista.

Por último, es importante destacar —como novedad— la introducción de un Servicio de Audioguías adjudicado a la empresa GTP, SA que se ofrece al público visitante desde el mes de noviembre. Con detallados comentarios en 2 idiomas (castellano e inglés) que se prevé ampliar a 5 (francés, italiano y alemán) a principios de 2003 sobre 75 emblemáticas obras de las colecciones de pintura y escultura, este servicio ofrece al visitante la posibilidad de realizar un recorrido muy completo —y didáctico— del Museo. A lo largo del próximo año se espera ampliar considerablemente el número de obras incluidas en el recorrido.

PRÉSTAMOS Y DEPÓSITOS

El Museo ha contribuido de manera extraordinaria a múltiples exposiciones organizadas por otros museos dentro y fuera de nuestras fronteras con la aportación de numerosos préstamos. En el control y seguimiento de dichos préstamos se encuentran implicados los diferentes departamentos de conservación y restauración del Museo bajo la coordinación del Área de Registro. La entidad y complejidad de la gestión de este programa se refleja detalladamente en el Apéndice II de esta Memoria.

El Museo Nacional del Prado también ha seguido atendiendo la supervisión del conjunto de aproximadamente 3.500 obras pertenecientes a su colección depositadas en otras instituciones tanto en España como en el extranjero y que conforman el denominado “Prado Disperso” cuya gestión y conservación se espera que se centralice en un futuro próximo en la Casa de los Águila en Ávila como se ha explicado en el ya mencionado capítulo “Hacia el Nuevo Prado”.

Durante el año 2002, el Museo ha continuado efectuando los controles habituales y fotografiando estas obras depositadas en otras instituciones. En concreto se han visitado en Madrid el Instituto de España y el Ministerio de Justicia y, por lo que se refiere a las obras que conforman el “Prado Disperso” en diferentes entidades de otras Comunidades Autónomas, se han realizado viajes de inspección a las Islas Canarias y a las provincias que conforman Andalucía con la excepción de Sevilla y Córdoba cuyas instituciones ya fueron revisadas en el año 2001. Los Apéndices II-IV de esta Memoria detallan la gestión de nuevos depósitos y levantamientos definitivos o temporales de obras para figurar en las exposiciones que han tenido lugar, tanto en el Museo Nacional del Prado como en otras instituciones dentro y fuera de España, o para atender a su restauración.

Conservación y Restauración

La actividad de conservación y restauración del Museo Nacional del Prado es el principal instrumento de investigación y comunicación científica del mismo. A través del trabajo de los distintos departamentos de conservación, en coordinación con el Gabinete de Documentación Técnica y el Taller de Restauración, se garantiza el cumplimiento de la misión de protección y difusión de las colecciones del Museo.

En primer lugar es necesario hacer especial mención de la reorganización del Área de Conservación. En el mes de mayo de este año Gabriele Finaldi, Conservador de Pintura Española e Italiana en la National Gallery de Londres, fue nombrado Director Adjunto de Conservación e Investigación, incorporándose a la plantilla del Museo en septiembre. Más adelante, en octubre, fueron nombrados José Luis Díez García y Judith Ara Lázaro, que ya formaban parte de dicha plantilla, Subdirector General de Conservación y Subdirectora Adjunta de Conservación respectivamente.

El Real Patronato del Museo Nacional del Prado aprobó en febrero de este año 2002 la creación de cinco jefaturas de la colección de pintura y a lo largo del año se ha procedido a una serie de nombramientos dentro de dicha Área. Ésta queda definida de la siguiente manera:

ÁREA DE CONSERVACIÓN

Pintura Española (hasta 1700)

Jefe de Conservación:
José Álvarez Lopera*
Jefes de Departamento:
Javier Portús Pérez y
Leticia Ruiz Gómez

Pintura Flamenca y Escuelas del Norte (hasta 1700)

Jefe de Conservación:
Alejandro Vergara
Jefe de Departamento:
Pilar Silva Maroto

Pintura Italiana y Francesa (hasta 1700)

Jefe de Conservación:
Andrés Úbeda de los Cobos
Jefe de Departamento:
Miguel Falomir Faus

Pintura del siglo XVIII

Jefe de Conservación:
Manuela Mena Marqués
Jefe de Departamento:
Juan José Luna Fernández

Pintura del siglo XIX

Con el nombramiento de
José Luis Díez García como
Subdirector General de Conservación,
queda temporalmente vacante
el puesto de *Jefe de Departamento*.

* Nombramiento del año 2002
que se incorporará en el año 2003.

Asimismo, el Pleno del Real Patronato también aprobó la incorporación de Matías Díaz Padrón a la Consejería Técnica de la Dirección.

Esta reorganización y los consiguientes nombramientos constituyen un importantísimo avance para el Museo puesto que con ellos se refuerza uno de los pilares fundamentales de su organización, condición indispensable para continuar con éxito el ambicioso trayecto de modernización.

Dentro de la actividad diaria de conservación que ha mantenido el Museo a lo largo del año, es importante señalar los numerosos trabajos relativos al comisariado de exposiciones que han desarrollado los conservadores del Museo así como las actividades académicas extraordinarias organizadas por el mismo, destacando la celebración, en el mes de julio, del curso titulado *La pintura flamenca del siglo XV, una nueva forma de reproducir la naturaleza: estado de la cuestión*. Organizado por el Departamento de Pintura Española y Flamenca Medieval y del Primer Renacimiento y el Servicio de Educación y Acción Cultural del Museo, se trató de un curso de alta calidad científica, con un doble contenido historiográfico y técnico. Durante tres días, los 260 participantes tuvieron oportunidad de asistir a las ponencias de 20 destacados especialistas internacionales que, desde distintas ópticas, presentaron las novedades temáticas y técnicas que más luz han aportado a los últimos estudios sobre la pintura flamenca. En estos momentos se está preparando la publicación de las Actas del Curso que se espera salgan a la luz en el próximo año.

También es necesario dejar constancia del avance realizado en la redacción de los catálogos razonados de las colecciones del Museo, en cuya elaboración continúan participando los departamentos de conservación del propio Museo. En el apartado dedicado a la producción editorial y científica del Museo se reseña la publicación del catálogo razonado *Carlos de Haes (1826-1898) en el Museo del Prado* que se editó con motivo de la exposición temporal del mismo título y que incluye el estudio detallado del conjunto de obras que guarda el Museo de este importante precursor del género del paisaje en el siglo XIX tras la minuciosa restauración llevada a cabo en todas ellas (ver Apéndice IV).

Mención especial merece el segundo premio al libro mejor editado del año 2001 en la categoría de libros de investigación y erudición otorgado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte este año a la publicación del Museo titulada *Las Colecciones Reales Españolas de Mosaicos y Piedras Duras* de Alvar González-Palacios, editada por Turner Editores, que constituye el catálogo razonado de uno de los conjuntos más importantes de artes decorativas que custodia el Prado.

Por segundo año consecutivo, esta Memoria de Actividades incorpora también la producción científica y las colaboraciones del personal técnico del Museo aparecidas a lo largo del año en publicaciones no vinculadas directamente al Museo (Apéndice VI).

En el ámbito de restauración, también es importante señalar, en primer lugar, la propuesta de nombramiento de Pilar Sedano Espín como Jefe del Departamento de Restauración, aprobada por el Patronato del Museo en este año. Procedente del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, su incorporación al Museo tendrá lugar en marzo de 2003.

A lo largo de 2002 el Museo ha desarrollado una importante actividad de conservación y restauración de sus colecciones cuya relación pormenorizada aparece reflejada en el Apéndice IV.

En relación a estos trabajos realizados por el Taller de Restauración del Museo Nacional del Prado en este año, cabría destacar la importante intervención realizada en la obra *La Adoración de los Magos* de Rubens (cat. P-1638), cuya documentación, estudio y restauración dan continuidad al ambicioso programa dedicado al inigualable conjunto de obras del gran maestro flamenco que conserva el Museo. Coincidiendo su presentación tras la restauración con el período de Navidad, se eligió esta emblemática obra como imagen de la felicitación del Museo.

Otra obra maestra, en este caso del renacimiento veneciano, mereció también un tratamiento similar. Es el caso de *La Gloria* de Tiziano (cat. P-432), cuya intervención forma parte de los preparativos que se están llevando a cabo de cara a la exposición retrospectiva dedicada al pintor que se inaugurará en el Museo en junio del año 2003. Junto a la recuperación del esplendor original de una de las grandes composiciones de su autor, el trabajo coordinado de investigación y restauración ha permitido ofrecer una aportación fundamental al conocimiento de la obra de Tiziano.

Igualmente significativas han sido las restauraciones realizadas en las cinco obras de Berruguete (cat. P-611, 612, 613 y 614 y *Virgen con niño* del Museo de Palencia, ver Apéndice IV) con motivo de la exposición conmemorativa del V centenario de la muerte del pintor que se inaugurará el año que viene en Paredes de Nava, así como en el lienzo de Gioacchino Assereto titulado *Moisés y el agua de la roca* (cat. P-1134) y la intervención llevada a cabo, gracias al generoso patrocinio de la Fundación Marcelino Botín, en el conjunto escultórico conocido como *La Apoteosis de Claudio* (cat. E-225). La presentación de esta importante pieza de origen romano tras su restauración dio lugar a una pequeña exposición y a la publicación paralela de un detallado estudio sobre dicha intervención y sus resultados (ver “Publicaciones”).

Además, cabe señalar el trabajo de restauración de la colección de obras del siglo XIX que sigue desarrollándose de cara a su futura reinstalación en el Casón del Buen Retiro así como las intervenciones vinculadas al amplio programa de exposiciones temporales entre las que destaca el conjunto de obras prestadas a la exposición “Obras Maestras del Museo del Prado” que tuvo lugar en el National Museum of Western Art de Tokio (Japón) entre marzo y junio de este año.

Como proyecto especial, el Museo ha continuado realizando el extenso programa de restauración —iniciado el año pasado— del ciclo pintado por Vicente Carducho entre 1626 y 1636 para el claustro mayor del monasterio cartujano de El Paular. De las 54 obras que integraban originalmente el ciclo y que, tras la desamortización, pasaron a formar parte del Museo de la Trinidad, el Museo Nacional del Prado ha completado la restauración, en una primera fase, de los primeros 13 lienzos que recogen escenas de la vida de San Bruno y de la historia de los cartujos (ver Apéndice IV). La restauración, financiada por la “Mississippi Commission”, ha sido llevada a cabo por la empresa

“Equipo ROA” bajo la supervisión del Taller de Restauración del Museo Nacional del Prado. En noviembre se acometió la segunda fase, la restauración de otros 12 lienzos, y dichos trabajos se realizarán en una sala cedida generosamente por el Instituto del Patrimonio Histórico Español.

Asimismo, el Museo quiere agradecer la generosa colaboración del Opificio delle Pietre Dure de Florencia a cuyo cargo se realizó la restauración de un valioso tablero perteneciente a Rodrigo Calderón (cat. O-479) que volvió al Museo en el mes de diciembre tras una larga intervención.

Vinculado a la intensa actividad de conservación y restauración del Museo, se ha desarrollado también una rigurosa documentación técnica de las principales obras intervenidas. En el año 2002 han sido estudiados en el Gabinete de Documentación Técnica un total de 60 cuadros cuya relación se presenta en el Apéndice V. Destaca el estudio técnico de un importante conjunto de lienzos de Tiziano cuyo análisis técnico contribuirá a un mejor conocimiento del artista a quien el Museo, como ya se ha mencionado, dedicará una gran exposición monográfica en colaboración con la National Gallery de Londres en el verano del año 2003. También cabe señalar el importante estudio realizado a la colección de obras de Luis Egidio Meléndez en el Prado (38 en total).

Exposiciones

La actividad científica del Museo tiene en las exposiciones temporales un útil instrumento de comunicación y divulgación. Orientadas hacia la contextualización de las obras, maestros, y escuelas representadas en las colecciones del Museo o a completar las lagunas existentes en las mismas, las exposiciones ofrecen una necesaria actividad complementaria para nuestros visitantes.

A lo largo del año 2002 el Museo Nacional del Prado ha ofrecido al público visitante un atractivo programa de exposiciones, que se relacionan a continuación, entre las que destacan la interesantísima exposición, con importantes ingredientes históricos, sobre la venta de la colección de pintura de Carlos I de Inglaterra en el siglo XVII y la llegada a España de algunas de las obras más importantes de dicha colección; así como la muestra dedicada a la producción artística en la corte de Felipe V. Destacan, asimismo, la exposición presentada en torno a la inigualable colección de desnudos que atesora el Prado así como la que recordó al público el importante conjunto de obras de la mano de Carlos de Haes que guarda el Museo.

Cabe destacar, como novedad, la introducción de textos explicativos en inglés en algunas de las exposiciones presentadas en el Museo a lo largo del año y que han facilitado enormemente la visita a las mismas del gran número de visitantes extranjeros que cada año acceden al Museo. Es ésta una actuación que se espera mantener en la presentación de todas las grandes exposiciones futuras.

Otra iniciativa desarrollada con gran éxito en este año fueron las visitas guiadas gratuitas organizadas semanalmente a las exposiciones temporales “La Sala Reservada y el Desnudo en el Museo del Prado”, “El Arte en la Corte de Felipe V” y “Flores españolas del Siglo de Oro” previa inscripción telefónica hasta agotar el cupo de participantes previsto (25). Organizado por el Servicio de Educación del Museo, el número total de participantes, hasta finales de diciembre, fue de 565 personas.

Por último, señalar la colaboración del Museo, con la aportación de un importante conjunto de sus fondos, a dos muestras celebradas fuera de España en torno a las colecciones del mismo: “Obras Maestras del Museo del Prado” en el National Museum of Western Art de Tokio (Japón) y “*Homo Ludens*. El juego y el ocio en el Museo del Prado” en el Museo Olímpico de Lausanne (Suiza).

Así, las exposiciones realizadas en el Museo Nacional del Prado a lo largo del año 2002 se detallan en las siguientes páginas.

La Almoneda del Siglo. Relaciones artísticas entre España y Gran Bretaña, 1604-1655

Salas 49, 47, 75 y 74. 15 marzo - 2 junio 2002. *Comisarios* Jonathan Brown y John Elliott
Patrocinio Fundación Winterthur y Sociedad Estatal “España Nuevo Milenio”

El núcleo de esta exposición se dedicó a la venta de la magnífica colección de Carlos I de Inglaterra y de otros nobles ingleses que siguió a la ejecución del rey en 1649, venta en la que el rey de España, Felipe IV, adquirió muchas de las mejores obras. De esta forma la colección real española se enriqueció notablemente con un grupo importantísimo de cuadros, la mayoría de los cuales, con el paso del tiempo, pasarían a formar parte del Museo Nacional del Prado. Muchos de estos cuadros se pudieron reunir de nuevo con motivo de la exposición, gracias a la colaboración de instituciones públicas y privadas de varios países, entre las que se encuentran la National Gallery de Londres, la National Gallery of Scotland (Edimburgo), Christ Church Picture Gallery (Oxford), Galleria degli Uffizi (Florencia) y The State Hermitage Museum (San Petersburgo). La muestra incluyó apartados dedicados a las relaciones políticas y artísticas entre España y Gran Bretaña durante la primera mitad del

siglo XVII, la formación de las colecciones de arte en Inglaterra, la búsqueda por parte de coleccionistas ingleses de obras de arte en España, y la rivalidad que impulsaba el deseo de monarcas y aristócratas europeos en general —e ingleses y españoles en particular— del siglo XVII por conseguir adelantarse unos a otros en sus retos coleccionistas. El catálogo que se publicó —en castellano e inglés (Yale University Press)— con motivo de la exposición, dirigido por Jonathan Brown y John Elliott, incluye textos de David Howarth, Marcus Burke, Bonaventura Bassegoda y los dos comisarios. En la redacción de las fichas colaboraron además numerosos especialistas, entre ellos conservadores del Museo Nacional del Prado (Miguel Falomir, Leticia Ruiz, Andrés Úbeda y Alejandro Vergara). La publicación ofrece además un interesante apéndice con la transcripción de documentos relativos a la almoneda de Carlos I procedentes del archivo de la Casa de Alba.

Francisco de Goya. La Tauromaquia

Sala de Dibujos de Goya. 1. “Visión crítica de una fiesta”. 5 abril - 1 septiembre 2002
2. “El proceso creativo: del dibujo al grabado”. 9 octubre 2002 - 7 enero 2003
Comisario José Manuel Matilla. *Patrocinio* Fundación Winterthur

Ambas exposiciones estaban dedicadas a la conocida serie de estampas realizadas por Francisco de Goya. La primera muestra presentaba el origen ideológico y visual de la serie así como los grandes temas presentes en la misma. Para ello, las estampas se contextualizaron en el marco de la Ilustración, cuyos máximos exponentes —amigos de Goya— efectuaron una importante crítica sobre la fiesta: Jovellanos, Vargas Ponce, Ceán Bermúdez. Asimismo, se pusieron de manifiesto las fuentes visuales y literarias que pudieron inspirar a Goya al elaborar sus estampas (Moratín, Carnicero y Pepe-Hillo). También se ofrecía una reflexión sobre el sentido que Goya dió a su serie así como el debate interpretativo que ha suscitado: ¿Trató Goya de ilustrar la historia de la fiesta?, o por el contrario, como piensa la mayor parte de los historiadores actuales, ¿se trata de una crítica hacia la violencia que embarga a la fiesta y al género humano?

La segunda muestra de este ciclo expositivo mostró el proceso seguido por Goya para la elaboración de la serie. Para ello se contó con dibujos procedentes del Museo Nacional del Prado, pruebas de estado de la Biblioteca Nacional de Madrid, la Bibliothèque Nationale de París y el Petit Palais de París, láminas de cobre de la Calcografía Nacional, así como estampas de la primera edición recientemente adquirida por el Prado (ver “Adquisiciones y Donaciones”).

El estudio de la serie, publicado por el Museo en el año 2001 y a cargo de José Manuel Matilla y José Miguel Medrano (*El libro de la Tauromaquia. Francisco de Goya. La fortuna crítica. El proceso de creación: dibujos, pruebas de estado, láminas de cobre y estampas de edición*), incluye extractos bibliográficos de cada una de las estampas, así como reproducción facsímil de todas las obras relacionadas con la serie: dibujos, pruebas de estado, láminas de cobre y estampas de edición.

Dibujos de maestros europeos en las colecciones portuguesas, 1500-1800

Sala de Dibujos Norte. 10 mayo - 21 julio 2002

Comisario Nicholas Turner. *Coordinador* José Manuel Matilla

Organizada por el Centro Cultural de Belem en Lisboa, la exposición presentó una selección de dibujos de artistas italianos, nórdicos, franceses y portugueses procedentes de las principales colecciones públicas y privadas de Portugal.

El núcleo de la exposición lo constituyeron los dibujos italianos de los siglos xv al xviii entre los que destacaba una obra de Leonardo da Vinci descubierta mientras se preparaba la exposición, y otras de artistas de la talla de Correggio, Polidoro da Caravaggio y Algardi. Dibujos de la ma-

no de Durero, Goltzius, Ruisdael, Poussin, Watteau, Boucher y Fragonard, entre otros, constituyeron un grupo coherente y de gran interés que reflejaba de un modo muy claro el desarrollo del arte europeo desde el Renacimiento hasta finales del siglo xviii y que hacía referencia a las distintas formas de entender la práctica del dibujo. El catálogo que se publicó con motivo de la muestra estuvo a cargo de Nicholas Turner e incluye reproducción a color y un estudio detallado de cada una de las obras expuestas.

La Sala Reservada y el desnudo en el Museo del Prado

Sala 16b. 28 junio - 29 septiembre 2002. *Comisario* Javier Portús

El Museo Nacional del Prado guarda uno de los mejores conjuntos de cuadros de desnudo realizados por grandes maestros europeos de la Edad Moderna, como son Durero, Tiziano, Veronés, Rubens, Annibale Carracci, Guido Reni o Goya. En su mayor parte proceden de las colecciones reales, a donde llegaron principalmente durante los reinados de Felipe II y Felipe IV. El carácter “conflictivo” que tenía la pintura de desnudo en España hizo que muchas de estas obras vivieran durante siglos confinadas en las llamadas “salas reservadas”, de acceso muy restringido, que se documentan en los palacios reales espa-

ñoles a partir del siglo xvii. Su último episodio fue la que existió en el propio Museo entre 1827 y 1838. La exposición recreó esa historia a través de 23 obras maestras del Museo, que también invitaban a reflexionar sobre las estrategias de representación de la pintura de desnudo y sobre el diálogo que han mantenido entre sí algunos grandes pintores como Tiziano y Rubens en el seno de las colecciones reales españolas. Con motivo de la muestra, a la que vinieron alrededor de 290.000 visitantes, se editó un catálogo inspirado en el libro que el Museo Nacional del Prado publicó en 1998 sobre el mismo tema.

Carlos de Haes (1826-1898) en el Museo del Prado

Salas 51a y 51b. 15 octubre 2002 - 12 enero 2003 (prorrogada hasta el 12 febrero 2003)

Comisario José Luis Díez. *Patrocinio* El Corte Inglés

Inspirada en la antigua “Sala Haes” del desaparecido Museo de Arte Moderno de Madrid, la exhibición mostró una amplia pero selecta parte de la caudalosa colección de estudios preparatorios de dibujos y grabados legados por Carlos de Haes a sus discípulos y donados por éstos al Estado, así como de sus más afamados cuadros de composición, ingresados tras su comparencia en distintas Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.

La muestra supuso el más importante esfuerzo de puesta al día de un conjunto semejante entre las colecciones del siglo xix del Museo. Se exhibieron en ella 132 obras, elegidas no sólo por su calidad técnica sino también por representar, en un conjunto unitario, la ambientación y el paisaje tan variado que existe en la geografía nacional y europea, a la que el pintor se acercó de una manera totalmente libre en un inten-

to de transmitir la grandiosidad o, tal vez, la sencillez de la naturaleza, captada en pequeños apuntes que, sin afectación ni manipulación, mostraban al Haes más íntimo y más pintor.

El proyecto también puso en marcha una intensa campaña previa consistente en la recuperación de todas las obras depositadas en instituciones públicas de muy distinta naturaleza, en las que se encontraban localizadas, para su restauración integral y enmarcado uniforme, así como la documentación, ordenación y catalogación completa de toda la colección. El catálogo que acompañó la muestra, a cargo de Ana Gutiérrez Márquez, comprende todas las obras de Carlos de Haes del Museo Nacional del Prado y es la primera publicación que aborda de manera sistemática una parte tan amplia y compleja de las colecciones de pintura española del siglo xix del Museo.

El Arte en la Corte de Felipe v

Salas: 76 a 79 y Sala de Dibujos Norte. 29 octubre 2002 - 26 enero 2003
Comisarios Andrés Úbeda y Miguel Morán Turina. *Patrocinio* Fundación Caja Madrid

El Museo Nacional del Prado organizó conjuntamente con Patrimonio Nacional y la Fundación Caja Madrid esta magna exposición que ha constituido el esfuerzo más completo e intenso llevado a cabo hasta ahora para profundizar en todas las facetas de la producción artística del largo reinado de Felipe v y, como consecuencia natural de ello, en el conocimiento de la personalidad del monarca y del complejo período histórico que protagonizó. La sede del Prado estuvo dedicada monográficamente a la pintura, con retratos, paisajes, mitologías y alegorías, realizadas por artistas franceses, italianos y españoles. Esta exposición, que tuvo alrededor de 55.000 visitantes, ofreció una visión renovada del reinado que, en el terreno específico de la pintura, tuvo como objetivo preferente la incorporación de un retratista capaz de configurar una imagen nueva del monarca, prioridad finalmente satisfecha con la llegada de Jean Ranc en 1722, el cual fue sustituido a su muerte por

Louis-Michel van Loo, que permaneció en España hasta 1752. Por su parte, Michel Ange Houasse estuvo representado en esta exposición a través de retratos, escenas campesinas de pequeño formato y amables bacanales. De entre los españoles destaca Miguel Jacinto Meléndez, el único capaz de asimilar las enseñanzas de los franceses, asumiendo al mismo tiempo la tradición española. Andrea Procaccini fue el artista italiano de más relevancia, aunque su pintura es escasa debido a que poco tiempo después de su llegada a España ocupó diversos cargos de responsabilidad, que le alejaron de esta dedicación.

El catálogo publicado con motivo de la exposición reúne los estudios relativos a las obras presentadas en las tres sedes, actualizando y poniendo en valor la figura de Felipe v y el arte de su corte. Numerosos especialistas de diversas disciplinas colaboraron en la realización de esta publicación, un tema —y proyecto— especialmente complejo.

Flores españolas del Siglo de Oro

Sala 16b. 15 noviembre 2002 - 2 febrero 2003. *Comisario* Francisco Calvo Serraller
Patrocinio Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales (SEEI)

Esta exposición, primera en su género, permitió ampliar la visión del panorama pictórico del xvii y dar a conocer al público español un capítulo de la pintura del Siglo de Oro hasta ahora poco conocido, reuniendo 41 obras procedentes de diversas instituciones y, especialmente, de colecciones particulares. A través de un recorrido cronológico y estilístico y la publicación de un documentado catálogo a cargo de Peter Cherry, la muestra, organizada por la SEEI, tuvo como primera sede el Frans Hals Museum de Haarlem, en Holanda. El género de la 'pintura de flores' alcanzó en España un notable desarrollo con la creación de un estilo particular, alejado del detallismo microscópico flamenco o la exuberancia italiana. Prueba de ello son las obras reunidas en

esta exposición: desde los tímidos inicios de Blas de Ledesma, pasando por la austeridad casi mística de Francisco de Zurbarán, que las introdujo en su obra como un delicado acompañamiento no carente de simbolismo, o Ramírez, para imbuirse de la riqueza y el preciosismo flamenco e italiano en la figura de Juan van der Hamen o Juan de Zurbarán y alcanzar las cotas de mayor decorativismo con artistas como Juan de Arellano. Tras estos nombres figuraron personajes consagrados casi en exclusiva al género, de la talla de Tomás Hiepes, Pedro de Campobón, Bartolomé Pérez o Gabriel de la Corte cuyas obras han podido ser admiradas por los más de 100.000 visitantes que acudieron a la exposición presentada en el Museo Nacional del Prado.

Rembrandt “Artemisa” y “Mujer en el lecho”

Sala 7. 15 enero - 9 junio 2002
 Coordinador Alejandro Vergara

Gracias a la generosidad de la National Gallery of Scotland de Edimburgo, que prestó al Museo Nacional del Prado la obra de Rembrandt *Mujer en el lecho*, el público que se acercó al Museo pudo contemplar un cuadro de excepcional calidad de un pintor muy poco representado en las colecciones españolas. Su presencia en el Museo durante unos meses permitió apreciar una de las obras más bellas y enigmáticas del pintor holandés junto a *Artemisa*, la única obra del artista que se conserva en el Prado. Esta oportunidad hizo posible comparar dos obras características de momentos muy diferentes en la carrera del artista; dos pinturas que siguen

siendo profundamente enigmáticas tanto por el asunto que cada una representa como por la identidad de las posibles modelos. El resultado fue una bella meditación sobre un aspecto esencial de la pintura de Rembrandt, la forma en que representó a las mujeres, un asunto al que se le había dedicado una exposición en Londres y Edimburgo anteriormente y en la que estuvieron presente ambas obras. Aprovechando su presencia en Madrid, se realizó una publicación con textos procedentes del catálogo de la muestra celebrada en el Reino Unido a cargo de Julia Lloyd Williams, Conservadora de Pintura Holandesa en la National Gallery of Scotland.

La Apoteosis de Claudio

Sala 47. 25 noviembre 2002 - 2 febrero 2003
 Comisario Stephan Schröder. Patrocinio Fundación Marcelino Botín

Tras su reciente restauración, se presentó en el Museo este grupo escultórico de origen romano junto con la publicación de un detallado estudio sobre dicha intervención y sus resultados. El águila y las armas son parte de un monumento funerario de la época del emperador Augusto (27 ac - 14 dc). A su vez, el busto y el pedestal fueron añadidos por el escultor italiano Orfeo Bosselli alrededor del año 1650 por encargo

del cardenal Girolamo Colonna, quien más tarde regaló el monumento a Felipe IV, siendo en España donde la obra se interpretó como símbolo de la resurrección del rey: el águila, animal heráldico de la casa de Habsburgo, emprende el vuelo hacia los dioses, llevando sobre su espalda el busto de un emperador romano, antepasado lejano de la casa de Habsburgo, heredera del Sacro Imperio Romano.

Obras Maestras del Museo del Prado

National Museum of Western Art de Tokio (Japón)
 5 marzo - 16 junio 2002. Comisarios Pilar Silva Maroto y Mikinosuke Tanabe

Cuando se programó esta exposición, el objetivo principal era dar a conocer al público japonés las colecciones del Museo Nacional del Prado dentro de un contexto histórico. Con este fin, las 77 obras que componían la muestra se distribuyeron en seis secciones (el retrato en la corte de los Austrias; las colecciones de los Sitios Reales; el Siglo de Oro; la llegada de los Borbones; Goya; y la pintura del siglo XIX) que ofrecían un detallado recorrido por la pintura española de El Greco a Sorolla y la colección del propio Mu-

seo. Así, se exhibieron importantes obras de algunos de los grandes artistas representados en el Prado: Tiziano, Tintoretto, Rubens, Jan Brueghel, Luca Giordano, El Greco, Velázquez, Ribera, Zurbarán, Murillo, Goya, Fortuny, Rosales y Sorolla, entre otros. El éxito de la muestra lo avaló la repercusión que tuvo en la prensa nipona, el número de visitantes que accedieron a ella (521.625) y el éxito de ventas del catálogo que acompañó a la muestra, publicado en versión trilingüe (japonés, castellano e inglés).

Homo Ludens. El juego y el ocio en el Museo del Prado

Museo Olímpico de Lausanne (Suiza). 29 mayo - 22 septiembre 2002
 Comisario Miguel Morán Turina. Financiación Fundación Museo Olímpico de Lausanne

Considerado “homo sapiens” y “homo faber”, al hombre se le ha definido también como “homo ludens”, poniendo así su capacidad de jugar y divertirse al mismo nivel que su facultad de pensar, conocer y crear; el juego como actividad fundamental del hombre en la que se conjugan la base de todo aprendizaje y la aceptación de unas reglas como las que regulan su organización social. A través de 31 obras (óleos, dibujos y escultura) procedentes del Museo Nacional del Prado, entre ellas cuadros de Ribera, Falcone y Fortuny, la exposición propuso al visitante un recorrido por algunas de las diferentes maneras en las que, his-

tóricamente, el hombre ha cultivado sus ratos de ocio: luchas en el circo romano, el patinaje, la caza, corridas de toro, y juegos de niños. La muestra constituyó una oportunidad para acercar al público suizo algunos de los tesoros del Museo con la inclusión de obras muy representativas de sus colecciones entre las que cabía destacar la pintura italiana, flamenca y española del XVII y un pequeño conjunto de lienzos de artistas próximos a Goya. Con motivo de la exposición se publicó un catálogo en versión trilingüe (castellano, inglés y francés) y la muestra fue visitada por cerca de 20.000 personas.

Publicaciones

Entre las labores fundamentales del Museo Nacional del Prado se encuentra su producción editorial. Tanto de forma autónoma como vinculada a los distintos programas de actividades, las publicaciones reflejan la actividad científica y de divulgación del Museo.

A lo largo del año 2002, el programa editorial del Museo se puede resumir en los siguientes apartados:

LIBROS PUBLICADOS

Goya. La Familia de Carlos IV

Edición a cargo de Manuela B. Mena Marqués, con textos de Jesús María Alía Plana, Gonzalo Anes, Carmen Garrido, Gudrun Maurer, María Elisa Mora y Enrique Parra.
Patrocinio Fundación Winterthur.
326 p *gmas. R stica.*

Goya : La Riña en el Mesón del Gallo

Manuela B. Mena Marqués.
Patrocinio Fundación Caja Madrid.
46 p *gmas. R stica.*

CATÁLOGOS DE EXPOSICIONES

La Almoneda del Siglo Relaciones artísticas entre España y Gran Bretaña, 1604-1655

Bonaventura Bassegoda, Jonathan Brown, Marcus B. Burke, John Elliott y David Howarth.
Patrocinio Fundación Winterthur.
316 p *gmas. Tela y r stica.*

Rembrandt. Artemisa y Mujer en el lecho

Julia Lloyd Williams.
44 p *gmas. R stica.*

Dibujos de maestros europeos en las colecciones portuguesas, 1500-1800

Manuela Fidalgo, José Alberto Seabra Carvalho y Nicholas Turner.
195 p *gmas. R stica.*

Carlos de Haes (1826- 1898) en el Museo del Prado

Ana Gutiérrez Márquez.
Patrocinio El Corte Inglés.
422 p *gmas. R stica.*

La Sala Reservada y el desnudo en el Museo del Prado

Javier Portús Pérez.
131 p *gmas. R stica.*

La Apoteosis de Claudio

Silvano Bertolin, David García López, Carmen Gómez García y Stephan F. Schröder.
Patrocinio Fundación Marcelino Botín.
110 p *gmas. R stica.*

El Arte en la Corte de Felipe V

Adelaida Allo Manero, José Álvarez Lopera, Leticia Arbeteta Mira, Pilar Benito García, Giuseppe Bertini, Beatriz Blasco Esquivias, Ricardo García Cárcel, María Soledad García Fernández, Jörg Garms, Juan Luis González, Ascensión González Serrano, Juan J. Luna, Miguel Morán Turina, Ángel Navarro Madrid, Javier Ortega Vidal, Mónica Riaza de los Mozos, José Luis Sancho, Álvaro Soler del Campo, Margarita Torrione, Béatrice Torrione, Virginia Tovar Martín y Andrés Úbeda de los Cobos.
Patrocinio Fundación Caja Madrid.
527 p *gmas. R stica.*

Archivo, Biblioteca y Servicio fotográfico

OTRAS PUBLICACIONES

También se editó en este año el número 38 (Tomo xx) del Boletín del Museo del Prado gracias, nuevamente, a la generosa colaboración de la Fundación Amigos del Museo del Prado. Su principal finalidad continúa siendo la publicación de artículos sobre colecciones del Museo, o sobre áreas de la historia del arte relacionadas con dichas colecciones.

Asimismo, cabe destacar las publicaciones coordinadas por el Servicio de Educación, que realiza una labor imprescindible a la hora de acercar las colecciones del Museo a la sociedad. Desde este Servicio se realizó la nueva Guía Didáctica “Escultura de la Edad Moderna”, y cuatro “Itinerarios para Profesores” de las distintas etapas escolares (Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato). También se reeditaron 37 modelos de “Fichas Postales” que contienen reproducción e información didáctica para estudiantes y profesores sobre obras del Museo y se han impreso las “Fichas Informativas” de las doce piezas que, a lo largo del año, se explicaron en las visitas guiadas “Una Obra. Un Artista” (ver Apéndice VIII) y que se facilitaron al público asistente.

Con motivo de la exposición temporal “La Almoneda del Siglo. Relaciones artísticas entre España y Gran Bretaña, 1604-1655”, se editó una “Guía Informativa de Profesores” así como una publicación dirigida a familias para preparar su visita a la muestra y acompañarles durante el recorrido de la misma. También se publicó un cuento infantil titulado *Un amigo invisible en el Museo del Prado* para iniciar a los más jóvenes en el descubrimiento de las colecciones del Museo Nacional del Prado.

El Archivo del Museo custodia la documentación histórica del Museo (inventarios, material inédito y otros documentos) directamente relacionada con los fondos museográficos y con la gestión del Museo. Durante el año 2002 se han transferido a dicho Servicio un total de 140 cajas procedentes de los distintos departamentos de la Dirección y Gerencia del Museo. El proceso de organización y control de estos nuevos fondos ha consistido en la clasificación, ordenación y descripción del material así como su actualización en la base de datos.

Este Servicio también tiene a su cargo la localización y préstamo de la documentación requerida por el personal del Museo e investigadores visitantes. El promedio mensual de consultas ha oscilado entre 40 y 50, siendo las series de Depósitos, Copistas y Donaciones las de más alto índice de frecuencia de consulta.

Por su parte, la Biblioteca del Museo Nacional del Prado, cuya ubicación provisional se encuentra en el edificio de oficinas del Museo en la calle Ruíz de Alarcón, también sirve de apoyo al trabajo de investigación del propio Museo y facilita un servicio a los investigadores externos. A lo largo del año 2002, sus fondos se han incrementado con un total de 1.544 publicaciones. De éstas, 20 entraron por préstamos de transparencias, 201 por intercambio con otras instituciones, 90 por donación y 54 por préstamo de obras del Museo a otras instituciones para exposiciones temporales. Asimismo, se registraron 518 títulos de revistas, de las cuales 42 fueron por suscripción y 476 entraron por intercambio o donación. Se atendieron 4.453 solicitudes de libros.

Por su parte, el Servicio Fotográfico atendió durante el año 2002 un total de 1.195 solicitudes, de las que 686 han correspondido a demandas internas del propio Museo, y 509 fueron peticiones generadas a partir del Servicio Comercial.

Educación

La actividad educativa y de difusión cultural facilita la aproximación de los diferentes tipos de públicos al Museo y sus colecciones. Como muchos otros servicios, la ampliación de las instalaciones permitirá en un futuro próximo un mayor desarrollo de esta área fundamental.

Cabe señalar que a finales del año el Real Patronato del Museo aprobó el nombramiento de Trinidad de Antonio Sáenz como Jefe del Área de Educación, cuya incorporación tendrá lugar en febrero de 2003.

A continuación se resume el conjunto de programas e iniciativas desarrolladas durante el año 2002 por el Servicio de Educación y Acción Cultural:

PROGRAMAS DIDÁCTICOS

Este Servicio ha proseguido actuaciones que, por su relación con el mundo escolar, se han desarrollado, más que en un año natural, en los correspondientes dos períodos de dos años escolares.

En las campañas de préstamo de las Exposiciones Didácticas Itinerantes (“Invitación al Museo del Prado” y “Meninas Viajeras”), los juegos de la primera de ellas han sido expuestos en 30 centros de 6 Comunidades Autónomas. Por su parte, los juegos de la segunda se expusieron en 28 centros de 5 Comunidades Autónomas, así como en el Instituto Cervantes de Toulouse (Francia).

La campaña de Visitas Didácticas, que se mantiene con la colaboración de la Fundación Amigos del Museo del Prado, se ha desarrollado a lo largo de los dos últimos trimestres del año escolar 2001-2002 (terminando en Junio) habiendo atendido a 15.475 alumnos de 308 centros escolares. Al inicio del curso escolar (octubre del año 2002), se comenzó una nueva campaña que se extenderá aún los dos primeros trimestres del próximo año 2003, hasta cuyo final no se tendrá precisión del número de participantes.

Los programas “Profesores en el Prado” y “Bachilleres en el Prado” han supuesto en este período una convocatoria del primero (con la asistencia de 350 profesores, de toda materia o disciplina) y tres convocatorias del segundo (con la presencia de 950 alumnos). Asimismo, se han contestado aproximadamente 300 demandas de estudiantes solicitando información sobre artistas y obras de las colecciones del Museo, haciendo llegar a su centro escolar las correspondientes “Fichas Didácticas”.

Por último, en los primeros meses del año se resolvió el concurso de dibujo infantil organizado con motivo de la exposición temporal “Niños de Murillo” que había tenido lugar el año anterior. La correspondiente convocatoria y reparto de premios se realizó en la Sala Juan de Villanueva.

VISITAS DE GRUPOS

El Servicio de Educación ha atendido durante este período la concesión de pases de entrada de grupo a 8.638 grupos escolares (entrada gratuita) y 1.209 a grupos culturales vinculados a instituciones (entrada reducida).

También se han organizado, a lo largo del año, ocho visitas solicitadas al Museo por colectivos profesionales que tenían interés en conocer más a fondo el funcionamiento del mismo. Para ello se realizaron recorridos de las áreas menos públicas como son el Taller de Restauración, el Gabinete Técnico, las salas de máquinas del Museo y se atendieron a los participantes del Curso de Prácticas de Conservadores y Ayudantes de Museo; a los Becarios de Formación en Conservación del Patrimonio Cultural organizado por la Fundación Carolina; un grupo de profesionales de Museos de Florida en su visita organizada por la Universidad de Florida; otro grupo de Becarios de Formación de Profesionales Iberoamericanos en el sector cultural, cuya visita se realizó a través de la Secretaría de Estado de Cultura; un grupo de la Asociación China en España y arquitectos de esa nacionalidad y a los Becarios de Gestión Cultural de Cooperación y Comunicación Cultural de la Secretaría de Estado de Cultura.

Cabe volver a mencionar aquí la organización de visitas guiadas gratuitas para el público a algunas de las exposiciones celebradas durante este período así como la coordinación de las visitas guiadas tituladas “Una Obra. Un Artista”, también a cargo del Servicio de Educación, ofrecidas los sábados y domingos de todo el año y durante las cuales se explicaron 12 obras de la colección del Museo Nacional del Prado en 215 sesiones (ver Apéndice VIII) con la asistencia de 5.375 participantes a quienes se hizo entrega de unas fichas explicativas.

CONFERENCIAS Y CURSOS

Las campañas de conferencias del Museo Nacional del Prado, cuya instrumentalización y seguimiento corresponde al Servicio de Acción Cultural, se han desarrollado a lo largo del año con presentaciones ofrecidas los miércoles, sábados y domingos por un total de 95 conferenciantes. En el Apéndice VII se relacionan todas las conferencias celebradas en el Museo durante este período.

Asimismo, este Servicio se ocupó, junto con el Departamento de Pintura Española y Flamenca Medieval y del Primer Renacimiento, de la organización y seguimiento del curso *La pintura flamenca del siglo xv, una nueva forma de reproducir la naturaleza: estado de la cuestión* que se celebró en el Museo en el mes de julio y que se ha explicado con más detalle anteriormente.

Gabinete de Promoción y Relaciones Externas

El recién constituido Gabinete de Promoción y Relaciones Externas se estructura en cuatro áreas —Atención al Visitante, Comunicación, Patrocinio y Comercial— e incluye además el protocolo derivado de las distintas actividades que el Museo Nacional del Prado realiza. Bajo la responsabilidad de Eulalia Boada Pallerés, nombrada Jefe del Gabinete de Promoción y Relaciones Externas en mayo de este año, las actuaciones que desde este Gabinete se han llevado a cabo a lo largo del año 2002 forman parte de todo un conjunto de intervenciones que se están desarrollando cara al nuevo impulso modernizador que vive el Museo en estos momentos y que se engloban bajo el lema “Hacia el Nuevo Prado” expuesto con detalle en un apartado anterior de esta Memoria. Todo ello está enfocado hacia la mejora de la calidad del servicio público, una exigencia de nuestra sociedad con la que el Museo está plenamente comprometido.

Atención al Visitante

Tras realizar un estudio de satisfacción del visitante a principios de año, y basándose en las conclusiones derivadas del mismo, se procedió a la implantación inmediata de las siguientes novedades en la actuación diaria del Museo:

NUEVOS HORARIOS

Desde el día 1 de noviembre de este año 2002, y por primera vez en su historia, el Museo Nacional del Prado abre sus puertas todos los domingos y festivos por la tarde. Como es de suponer, la medida tuvo una enorme repercusión en el número de visitantes que accedieron al mismo: desde esa fecha hasta el día 31 de diciembre del mismo año, el número de visitantes que accedieron al Museo tanto domingos como festivos por la tarde fue de 22.098 en el mes de noviembre y 22.372 en el mes de diciembre y supuso un aumento del 120% en el porcentaje de visitantes respecto a los domingos y festivos del mes de noviembre del año anterior y un aumento del 92% en diciembre, siendo éstas las cifras más altas de afluencia (domingos y festivos) en los citados meses durante los últimos doce años.

MEJORAS EN LOS ACCESOS

El día 15 de octubre, con motivo de la apertura de la exposición “Carlos de Haes (1826-1898) en el Museo del Prado”, se inauguró la nueva Puerta Baja de Goya; y el día 31 del mismo mes, coincidiendo con la inauguración de la muestra “El Arte en la Corte de Felipe V”, se abrió al público el nuevo acceso de la Puerta Alta de Goya con las siguientes novedades y mejoras en ambas: doble acceso de entrada en ambas puertas, lo cual acorta ostensiblemente el tiempo de demora en la entrada; puntos de información, atendidos por un informador y una azafata cada uno; un servicio de audioguías en castellano e inglés (con otros idiomas previstos para el próximo año) para realizar el recorrido recomendado del Museo; la informatización de taquillas que permite tener una mayor información acerca del tipo de visitante que accede al Museo; una nueva señalización estableciendo criterios más claros y visibles para el visitante así como modificando la tipografía de la misma con el fin de unificar la imagen visual en los accesos de todo el Museo; consignas con más espacio y guardarropa en la Puerta Alta de Goya; puntos de venta de la tienda del Museo (Aldeasa) en cada acceso; así como un punto de información de la Fundación Amigos del Museo del Prado en la Puerta Baja de Goya. Para todo ello se realizó también una importante inversión en mobiliario, equipos y software.

A principios del año 2003 la Puerta de Murillo también sufrirá una intervención similar, concluyendo así la mejora de todos los accesos del Museo abiertos al público.

MEJORAS EN LA SEÑALIZACIÓN

Entre otros objetivos del impulso modernizador que vive el Museo y que se definen bajo el lema “Hacia el Nuevo Prado”, está el de mejorar el acercamiento de las colecciones a la sociedad y facilitar la orientación de los visitantes. Así, se ha continuado la ejecución del Plan de Señalización General del Museo dotando al mismo de una nueva imagen

corporativa y mejorando la señalización en las salas. Dentro del programa de difusión del Museo, también es necesario poner de relieve el conjunto de actuaciones dirigidas a unificar y homogeneizar visualmente el diseño corporativo del Museo en lo que se refiere a los diferentes soportes informativos (cartelas, folletos, vinilos, etc.), facilitando así la asociación visual de un diseño único y particular con una colección igualmente única buscando siempre establecer criterios más claros y visibles para el visitante.

NUEVOS FOLLETOS

En este año se han impreso nuevos folletos explicativos sobre diversos aspectos del Museo con los que se ha pretendido no sólo mejorar la información que ofrecen sino también el diseño de los mismos siguiendo el criterio de unificación en lo que respecta a la imagen visual del Museo que se ha planteado anteriormente:

En primer lugar, este año ha tenido lugar la presentación del nuevo folleto “Programa de Actividades” que aparecerá al inicio de cada trimestre con información detallada de todas las actividades y novedades que el Museo ofrece al público en los tres meses pertinentes. En octubre se presentó el primero de esta serie, el “Programa de Otoño”, que se ofrecía gratuitamente al público a su llegada a cualquiera de los nuevos puntos de información ubicados en los accesos de Goya Alta y Goya Baja.

También se ha procedido al diseño y redacción de un nuevo “Plano del Museo” pensado para facilitar el recorrido del visitante. Será ofrecido gratuitamente al público en los puntos de información de todas las entradas y se espera esté terminado a principios del año 2003.

En estos momentos se encuentra en elaboración el folleto que, bajo el título “14 Obras Maestras”, incluirá un recorrido recomendado por el propio Museo visitando algunas de las joyas de su colección.

Patrocinio

El Museo Nacional del Prado recibe de sus patrocinadores y mecenas un apoyo inestimable para el desarrollo de su labor, tanto para la programación de exposiciones temporales como para la restauración de obras, la realización de publicaciones y el desarrollo de otras muchas actividades.

En el ámbito de las exposiciones temporales presentadas durante el año 2002, se han suscrito importantes convenios con El Corte Inglés para la exposición temporal “Carlos de Haes (1826-1898) en el Museo del Prado”, con la Fundación Caja Madrid para el patrocinio de la exposición temporal “El Arte en la Corte de Felipe V”, y con la Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales (SEEI) para la realización de la exposición temporal “Flores españolas del Siglo de Oro”.

Por otra parte, el mecenazgo de la Fundación Marcelino Botín ha hecho posible la restauración del conjunto escultórico conocido como *La Apoteosis de Claudio* así como la publicación del correspondiente catálogo.

Mención especial merece el apoyo constante que la Fundación Winterthur ha prestado al Museo Nacional del Prado a lo largo de los últimos años. Su mecenazgo durante el año pasado ha hecho posible las exposiciones temporales “La Almoneda del Siglo. Relaciones artísticas entre España y Gran Bretaña 1604-1655” y “Francisco de Goya. La Tauromaquia” así como la publicación del libro *La Familia de Carlos IV* que incluye los estudios más recientes que sobre esta emblemática obra del Museo se han realizado tras la limpieza del mismo.

El Museo Nacional del Prado desea subrayar, asimismo, el apoyo prestado durante este año por Caja Duero, El Corte Inglés, Fundación González-Byass, The Getty Grant Programme, Instituto Madrileño de Desarrollo, Sociedad Estatal “España Nuevo Milenio”, Turmadrid y Turner Publicaciones.

Por otra parte, el Gabinete de Documentación Técnica del Museo se benefició este año de la generosa donación de equipos informáticos realizada por la empresa Hewlett-Packard dentro de su programa “Art and Science” para la investigación técnica de la pintura.

Por último, señalar que el Museo Nacional del Prado ha emprendido un proceso encaminado a potenciar el apoyo de fundaciones y empresas privadas al Museo, diseñando un completo programa corporativo que —en línea con grandes museos internacionales— contempla en detalle los beneficios ofrecidos a Benefactores, Protectores y Colaboradores así como otros incentivos a su participación en la vida del Museo.

El año 2002 ha concluido con la puesta en marcha efectiva de este programa, que ya ha suscitado el interés de destacadas instituciones que se incorporarán como Benefactores del Museo Nacional del Prado en los primeros meses del 2003, entre las que cabe destacar BBVA.

Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante el año 2002, se organizaron un total de 16 ruedas de prensa. De esta manera, el Museo presentó a los medios cada una de las exposiciones temporales que se inauguraron a lo largo del año así como destacadas restauraciones; la incorporación de nuevas obras a los fondos del Museo; y ediciones de publicaciones. Asimismo, también se convocó a los medios para exponer el plan estratégico “Hacia el Nuevo Prado”, aprobado por el Real Patronato del Museo en el mes de junio y cuyos primeros frutos se fueron materializando a lo largo del año culminando, durante este período, con la puesta en funcionamiento de un sistema mejorado de accesos e información al público, que también se presentó en rueda de prensa.

Cabe señalar también que, por primera vez, el Museo realizó una campaña de prensa a nivel internacional con motivo de la exposición “La Almoneda del Siglo. Relaciones artísticas entre España y Gran Bretaña, 1604-1655” y, gracias a la colaboración de la Oficina de Turismo Española en Londres, dependiente de Turespaña, contó con la presencia de un grupo de periodistas ingleses en la presentación previa a la inauguración oficial de la muestra.

Al margen de las convocatorias de rueda de prensa, los medios fueron invitados a asistir a diversos actos oficiales como la toma de posesión del actual Director del Museo, D. Miguel Zugaza Miranda; la inauguración de la exposición “La Almoneda del Siglo”, que se llevó a cabo con la presencia conjunta de S.A.R. el Príncipe de Asturias y S.A.R. el Príncipe de Gales; la entrega del primer Premio Velázquez al pintor Ramón Gaya, bajo la presidencia de S.S.MM. los Reyes de España; y el acto de imposición de la Gran Cruz de Isabel la Católica a D^a. Isabel de Borbón y Esteban de León, Marquesa de Balboa y Condesa de Esteban, por parte de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte en correspondencia a su generosa donación al Museo de las cinco magníficas obras ya señaladas en un apartado anterior.

En el capítulo de noticias relativas a la ampliación del Museo, felizmente concluido con la sentencia dictada por el Tribunal Supremo que confirmó que las actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio en este sentido eran acordes a la legalidad vigente y reconoció la singular importancia del proyecto de ampliación del Museo Nacional del Prado, el Museo se pronunció ante los medios de comunicación en dos ocasiones: la primera, para expresar su postura de absoluto respeto a las decisiones judiciales, lo que hizo a través de un comunicado de prensa, y la segunda, a requerimiento de los propios medios, para responder a sus preguntas una vez conocido el fallo del Tribunal Supremo, lo que se hizo mediante la comparecencia del Presidente de su Real Patronato y de su Director, a quienes acompañó Engracia Hidalgo, en su calidad de Directora de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, órgano que se ocupa de la gestión del proyecto de ampliación del Museo Nacional del Prado.

Servicio Comercial

Las noticias relacionadas con el Museo generaron una amplia cobertura informativa por parte de los medios de comunicación nacionales. El Gabinete de Prensa recopiló 3.700 informaciones, un 37% más que durante el año anterior. Fruto de la campaña de prensa internacional realizada con motivo de la exposición “La Almoneda del Siglo”, se contabilizaron alrededor de 25 noticias publicadas en la prensa extranjera, principalmente en la británica. Fundamentalmente, tuvieron un gran eco informativo los asuntos relacionados con las actividades realizadas por el Museo durante este año, destacando el volumen de noticias generado por las exposiciones “La Almoneda del Siglo”, “La Sala Reservada y el desnudo en el Museo del Prado”, “Carlos de Haes (1826-1898) en el Museo del Prado” y “Flores españolas del Siglo de Oro”, así como los artículos sobre las publicaciones y restauraciones de obras presentadas durante este período, y las informaciones relativas a la ampliación y al plan estratégico “Hacia el Nuevo Prado” y sus resultados: nuevo horario, mejora de los accesos, programa de Grandes Exposiciones, etc.

PUBLICIDAD

Durante los meses de julio, agosto y septiembre, y gracias al convenio de colaboración suscrito con Turmadrid, se realizó una campaña publicitaria para la promoción de la exposición “La Sala Reservada y el desnudo en el Museo del Prado” y el Museo pudo constatar una alta afluencia de visitantes (alrededor de 260.000) a dicha muestra.

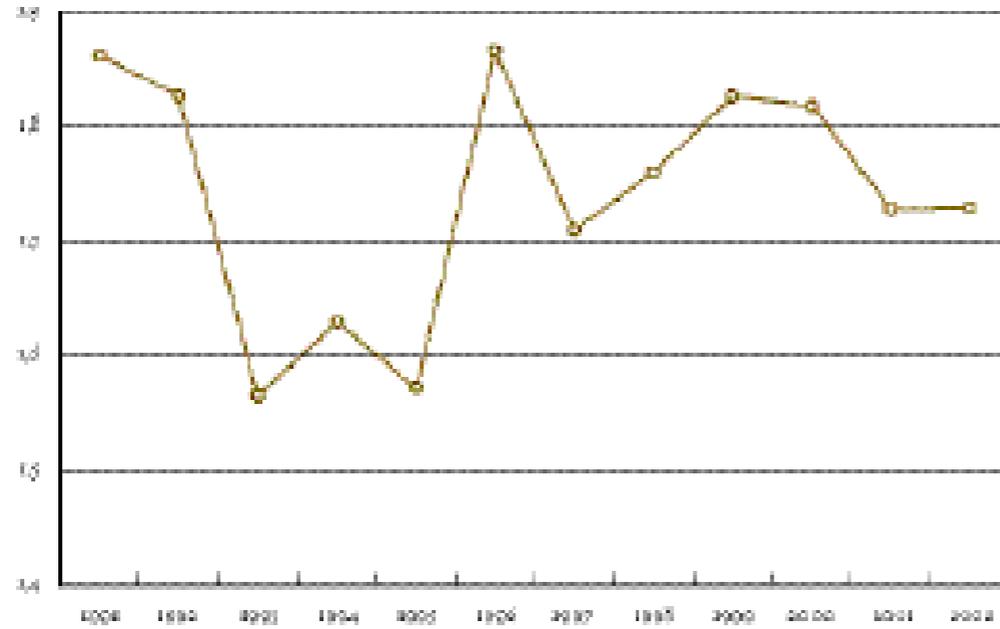
Los dos últimos meses del año 2002, el Museo realizó una campaña publicitaria extraordinaria que, bajo el lema “Más Prado que Nunca”, tuvo como objeto garantizar una extensa difusión pública de su ampliación de horario y de las novedades relativas a la mejora de sus accesos y nuevos servicios a disposición del visitante. De hecho, y como ya se ha dicho anteriormente, durante los meses de noviembre y diciembre el Museo registró un significativo incremento de público siendo la cifra de visitantes obtenida la más alta de las contabilizadas durante estos mismos meses en los últimos doce años.

Este Departamento es responsable de la gestión de una parte importante de los servicios que se prestan al visitante: la gestión de taquillas y estadísticas, publicaciones y tiendas, audioguías, cafetería y cesión de espacios.

Entre otros cambios, la profunda reforma acometida en dos accesos al Museo (Puertas Alta y Baja de Goya) ha supuesto la duplicación del número de taquillas en ambas entradas, que han quedado así por primera vez informatizadas, automatizando y mejorando la gestión de entradas. Para ello se ha hecho una importante inversión en mobiliario, equipos y software. Los resultados obtenidos por este significativo cambio han sido muy satisfactorios, no sólo en la gestión de las entradas propiamente, sino —y sobre todo— en relación a la atención prestada al visitante, que ha visto considerablemente disminuido el tiempo de espera para acceder al Museo.

Durante el año 2002, el Museo Nacional del Prado vio ligeramente incrementado el número de visitantes hasta 1.730.378, siendo el último trimestre del año el de subida más acusada, en un 17%. Los ciudadanos han acogido muy favorablemente la ampliación de horario, hasta las 19 horas, en domingos y festivos, iniciada el 1 de noviembre, produciéndose un aumento del 106% en la afluencia de público en esos días, con respecto al año anterior (ver tablas en páginas siguientes).

Evolución de visitantes
1991-2002



(cantidades especificadas en millones)

Estadística mensual de visitantes
2002

Mes	Entrada gratuita	Entrada de pago	Total
Enero	46.879	49.152	96.031
Febrero	65.043	52.798	117.841
Marzo	85.071	70.441	155.512
Abril	78.591	81.170	159.761
Mayo	76.813	79.282	156.095
Junio	70.688	69.708	140.396
Julio	60.723	83.550	144.273
Agosto	66.949	97.610	164.559
Septiembre	60.164	79.549	139.713
Octubre	68.239	85.699	153.938
Noviembre	76.624	83.525	159.349
Diciembre	83.080	58.664	142.910
Total	838.864	891.148	1.730.378

Visitantes domingos y festivos
noviembre-diciembre 2001-2002

	2001	2002
Mañana	63.793	86.878
Tarde	—	44.470
Total	63.793	131.348

La explotación comercial de productos y publicaciones del Museo se encuentra adjudicada a la empresa Aldeasa, que gestiona en exclusiva las tiendas del Museo Nacional del Prado. En el ejercicio 2002 las ventas anuales han ascendido a 4.675.607 €; correspondiendo al Museo un ingreso por dicho concepto de 886.381 €. Por la venta en las tiendas de publicaciones propiedad del Museo, se ingresaron 173.336 €. En concepto de utilización de marca en los productos que Aldeasa vende en las distintas tiendas de su propiedad (fuera del Museo) se ha obtenido una contraprestación de 72.631 €. Todo ello ha supuesto unos ingresos al Museo, por parte de Aldeasa, de 1.132.348 €.

Desde el área de Servicio Comercial se lleva a cabo, además, la coordinación de las publicaciones ya pormenorizadas en el apartado que a ellas se les dedica en esta Memoria. Este Servicio asume el control de su distribución, tanto directamente (incluyendo la venta por correo) como a través de distribuidores y de las tiendas del Museo que, aunque gestionadas de manera externa, dependen también de este Departamento. La comercialización, por gestión propia incluyendo la venta por correo, de las publicaciones, diversos derechos sobre las imágenes y otros productos, han supuesto en el ejercicio de 2002 unos ingresos de 290.000 €. Esta actividad ha supuesto la atención de más de 10.000 solicitudes de particulares.

Siguiendo la línea de cooperación con el mundo editorial y científico, también se efectúa desde este Servicio el alquiler y la venta de material fotográfico e imágenes digitales para su reproducción en diversos medios y formatos. Esto supone una parte importante de la actividad cotidiana de la producción externa del Museo.

Como ya se ha señalado en otros apartados de esta Memoria, siguiendo la línea de mejora en la atención a las necesidades de los visitantes marcada por las pautas del programa “Hacia el Nuevo Prado”, se han habilitado nuevos espacios en los dos accesos de Goya con unos puestos para el alquiler de Audioguías en diversos idiomas que recogen una importante selección de obras que facilitan la comprensión de nuestras colecciones. Este servicio está adjudicado a la empresa GTP, SA, percibiendo el Museo por esta actividad la cantidad de 30.000 €.

El servicio de restaurante y cafetería del Museo está adjudicado a la empresa Eurest SA, recibiendo el Museo la cantidad de 30.000 €.

En cuanto a la cesión de espacios que el Museo ofrece para la celebración de actividades culturales y científicas de iniciativa privada y que también gestiona este Servicio, durante el año 2002 se ha incrementado el número de actos realizados, promovidos desde todos los ámbitos de los sectores público y privado. En especial, han sido particularmente relevantes las numerosas visitas privadas realizadas con motivo de Congresos, Reuniones y Jornadas Internacionales celebrados durante el semestre en que España ha ostentado la Presidencia de la Unión Europea.

La proyección exterior de nuestro país y la difusión de su patrimonio artístico y cultural también se ha visto fomentada a través del rodaje de documentales por parte de empresas audiovisuales, tanto españolas como extranjeras, habiéndose registrado, por otra parte, un incremento de facturación por este concepto de un 20%.

Se consolidan así unas actividades del más alto nivel cultural, en consonancia con las exigencias de nuestra sociedad, dirigidas a aquellas empresas que deseen hacer una oferta privilegiada a sus empleados, clientes o proveedores; al tiempo que colaboran al sostenimiento del Patrimonio Histórico Español.

OTROS

Por último, cabe mencionar la labor que realiza el Museo Nacional del Prado como cita cultural del público que visita Madrid y que fue reconocida con la entrega del Premio de Turismo Madrid Excelente en su modalidad “Promoción Turística” otorgado por la Comunidad de Madrid en el año 2001 y entregado por el Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad de Madrid, D. Alberto Ruiz-Gallardón, en febrero de este año.

Protocolo

INAUGURACIONES OFICIALES

En el año 2002 se han organizado inauguraciones oficiales de las siguientes exposiciones temporales detalladas anteriormente en esta misma Memoria:

14 de marzo

“La Almoneda del Siglo Relaciones artísticas entre España y Gran Bretaña, 1604-1655”

10 de mayo

“Dibujos de maestros europeos en colecciones portuguesas, 1500-1800”

14 de octubre

“Carlos de Haes (1826-1898) en el Museo del Prado”

30 de octubre

“El Arte en la Corte de Felipe V”

11 noviembre

“Flores Españolas del Siglo de Oro” completándose el acto con una cena en el Hotel Ritz, a la que asistieron los prestadores de obras.

ACTOS CELEBRADOS EN EL 2002

23 de enero

Toma de posesión de D. Miguel Zugaza Miranda como Director General del Museo Nacional del Prado.

5 de junio

Entrega del primer Premio Velázquez a las Artes Plásticas al pintor Ramón Gaya en el Salón de Actos del Museo con la presencia de ss.MM. los Reyes de España. El acto se completó con un cocktail al que asistieron todos los invitados.

28 octubre

Acto de imposición de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a D^a Isabel de Borbón y Esteban de León, Marquesa de Balboa y Condesa de Esteban, por parte de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte. A continuación se sirvió un cocktail en el Patio de Murillo.

9 de diciembre

Se presentó en el Museo Nacional del Prado el boceto de Francisco de Goya *Riña en el Mesón del Gallo* entregado como dación por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

16 diciembre

Se presentó en la Sala 32 la publicación que sobre *La Familia de Carlos IV* de Francisco de Goya patrocinó la Fundación Winterthur.

VISITAS REALIZADAS EN EL 2002

En primer lugar, cabe destacar que, durante el primer semestre de este año 2002, España ostentó la Presidencia de la Unión Europea, por lo que se realizaron numerosas visitas protocolarias al Museo a lo largo de ese período. En total, se contabilizaron un total de 214 visitas oficiales en todo el año, entre las que se pueden destacar las siguientes:

Excma. Sr. D. Kjell Magne Bondevik
Primer Ministro de Noruega

Excma. Sr. D. Gao Xingjan
Premio Nobel de Literatura 2000

Excma. Sr. Presidente del
Comité Internacional de la Cruz Roja

Excma. Sr. D. Wolfgang Schüssel
Canciller Federal de la República de Austria

Excma. Sr. D. G. Seleznev
Presidente de la Duma de Rusia

Excma. Sr. D. Alfonso Portillo Cabrera
Presidente de la República de Guatemala

Barón Sir Evelyn de Rothschild

Excma. Sr. D. Valéry Giscard d'Estaing

Sr. D. Jean d'Ormesson,
Academia Francesa

Excma. Sra. D^a. Ana Botella

Desde la Fundación Amigos del Museo del Prado se solicitaron 61 visitas.

Gerencia

Gestión económica

El ejercicio presupuestario 2002 ha significado un importante incremento, en particular en la dotación del capítulo de personal, así como en los capítulos de vida diaria e inversiones. Estos presupuestos han permitido, como se señala más adelante, no sólo ampliar sustancialmente la dotación de la plantilla del Museo, acometer los diferentes proyectos expositivos, realizar las adecuaciones de espacios en el Edificio Villanueva para ofrecer un mejor servicio a los visitantes y en el edificio de oficinas de la calle Ruíz de Alarcón para ubicar al personal que viene incorporándose, sino también asumir la adquisición de importantes obras de arte.

Así, de este presupuesto se destaca, por la importancia que ha supuesto para las colecciones del Museo Nacional del Prado, la aplicación de 2.228.890,66 € para las adquisiciones de un selecto grupo de obras, algunas de ellas fuera de España, pormenorizadas en un capítulo anterior. Sin duda estas adquisiciones conforman un grupo de piezas que supone un incremento cuantitativo, y —sobre todo— cualitativo, de las colecciones pictóricas del Museo.

La información sobre la dotación presupuestaria, su ejecución, y los datos comparativos con el año 2001 se presenta a continuación en una estructura de cuadros organizada por capítulos presupuestarios.

Estado de ejecución del presupuesto de gastos a 31.12.02

(Cantidades especificadas en euros)

Art.	Denominación	Crédito inicial (1)	Crédito definitivo (2)	Gasto (3)
10	Altos cargos	49.380,00	49.380,00	46.542,95
12	Funcionarios	2.156.180,00	2.156.180,00	1.840.627,64
13	Laborales	9.229.690,00	8.961.016,00	5.602.082,88
15	Incentivos	151.310,00	419.984,00	395.034,82
16	Gastos sociales	2.180.650,00	2.213.759,00	1.931.978,86
1	Gastos personal	13.767.210,00	13.800.319,00	9.816.267,15
20	Arrendamientos	48.080,00	48.080,00	39.823,52
21	Repar. y conservación	781.300,00	671.300,00	458.496,73
22	Suministros	7.298.090,00	6.408.090,00	5.228.962,12
23	Indem. Servicio	51.070,00	51.070,00	50.853,31
24	Publicaciones	204.340,00	252.012,00	188.518,35
2	Gastos corrientes	8.382.880,00	7.430.552,00	5.966.654,03
48	Becas	125.800,00	—	—
4	Transferencias corrientes	125.800,00	—	—
62	Inversión nueva	853.430,00	3.264.230,00	2.849.078,21
63	Inversión reposición	2.914.900,00	1.629.900,00	1.398.694,12
6	Inversiones	3.768.330,00	4.894.130,00	4.247.772,33
83	Préstamos al personal	180.300,00	180.300,00	138.277,53
8	Préstamos	180.300,00	180.300,00	138.277,53
Total		26.224.520,00	26.305.301,00	20.168.971,04

Estado de ejecución del presupuesto de ingresos a 31.12.02

(Cantidades especificadas en euros)

Art.	Denominación	Previsión inicial (1)	Previsión definitiva (2)	Ingresos (3)
30	Tasas	360.600,00	360.600,00	102.992,32
31	Precios públicos	3.777.360,00	3.777.360,00	2.591.782,92
32	Prestación de servicios	—	—	6.093,12
33	Venta de bienes	811.360,00	811.360,00	1.032.631,12
38	Reint. ejercicios anteriores	—	—	4.682,01
39	Otros ingresos	90.150,00	90.150,00	127.061,87
3	Precios públicos y otros	5.039.470,00	5.039.470,00	3.865.243,36
40	Transferencias Ctes. Estado	12.551.810,00	12.551.810,00	12.551.810,00
4x	Otras	1.171.970,00	1.252.751,00	674.539,58
4	Transferencias corrientes	13.723.780,00	13.804.561,00	13.226.349,58
520	Intereses cuentas bancarias	3.000,00	3.000,00	2.526,00
5	Intereses	3.000,00	3.000,00	2.526,00
70	Transferencias capital Estado	3.167.330,00	3.167.330,00	3.167.330,00
7x	Otras	480.800,00	480.800,00	—
7	Transferencias de capital	3.648.130,00	3.648.130,00	3.167.330,00
830	Reint. préstamos de personal	180.300,00	180.300,00	117.208,94
8	Devolución préstamos	180.300,00	180.300,00	117.208,94
Total		22.594.680,00	22.675.461,00	20.378.657,88

Presupuesto de gastos. Estado comparativo 2001-2002

(Cantidades especificadas en miles de euros)

Cto.	Denominación	2001 Presupuesto	2001 Gastos	2002 Presupuesto	2002 Gastos
1	Gastos personal	9.935,69	7.967,05	13.800,32	9.816,27
20	Arrendamientos	36,66	36,66	48,08	39,82
21	Reparación y conservación	509,06	474,96	671,30	458,50
22	Suministros	5.683,08	4.911,83	6.408,09	5.228,96
23	Dietas y locomoción	45,08	45,03	51,07	50,85
24	Publicaciones	210,35	207,29	252,01	188,52
2	Gastos corrientes	6.484,23	5.675,77	7.430,55	5.966,65
4	Becas	125,81	114,77	—	—
62	Inversión nueva	10.223,22	10.151,62	3.264,23	2.849,08
63	Inversión de reposición	1.518,76	1.097,62	1.629,90	1.398,69
6	Inversiones	11.741,98	11.249,24	4.894,13	4.247,77
8	Préstamos al personal	180,30	111,66	180,30	138,28
	Total	28.468,01	25.127,49	26.305,30	20.168,97
	% s/ total		88,27		76,67

Presupuesto de ingresos. Estado comparativo 2001-2002

(Cantidades especificadas en miles de euros)

Cto.	Denominación	2001 Presupuesto	2001 Ingresos	2002 Presupuesto	2002 Ingresos
30	Tasas	60,10	119,62	360,60	102,99
31	Precios Públicos	2.515,25	2.594,77	3.777,36	2.591,78
33	Venta de bienes	697,17	1.011,31	811,36	1.032,63
38	Reintegro Ejercicio anterior	—	11,40	—	4,68
39	Otros Ingresos	30,05	55,22	90,15	133,16
3	Precios Públicos, otros	3.302,57	3.792,32	5.039,47	3.865,24
40	Transf. Corrientes del Estado	8.348,12	8.348,12	12.551,81	12.551,81
4x	Otras transferencias corrientes	563,55	563,55	1.252,75	674,54
4	Transferencias Corrientes	8.911,67	8.911,67	13.804,56	13.226,35
520	Intereses cuentas bancarias	4,21	4,38	3,00	2,53
5	Ingresos patrimoniales	4,21	4,38	3,00	2,53
70	Transferencias Capital del Estado	11.581,50	11.581,50	3.167,33	3.167,33
7x	Otras transferencias de capital	160,47	—	480,80	—
7	Transferencias Capital	11.741,97	11.581,50	3.648,13	3.167,33
83	Reintegro préstamos	180,30	109,11	180,30	117,21
8	Devolución de préstamos	180,30	109,11	180,30	117,21
	Total	24.140,72	24.398,98	22.675,46	20.378,66
	% s/ total		101,07		89,87

Recursos humanos

En lo relativo al personal, el Real Decreto 59/2002 de 18 de enero (ver “Disposiciones Legales”, Apéndice 1) aprobó la nueva estructura básica del Museo Nacional del Prado, creando, bajo la dependencia del Director General, la Subdirección General de Conservación y el Gabinete de Promoción y Relaciones Externas, junto con la ya existente Subdirección General de Gerencia, permitiendo con ello una organización más racional de las actividades que tiene encomendadas el Museo, y dando lugar a una estructura más acorde con las funciones atribuidas a los diferentes equipos humanos que lo integran, y más homogénea con el organigrama de las grandes instituciones museísticas.

Como se especifica al final de esta Memoria en el capítulo de “Relación de Personal”, a lo largo del año 2002 la plantilla del Museo experimentó un notable incremento de puestos de trabajo tanto de personal funcionario, como de personal laboral y contratos fuera de convenio, para permitir la implantación del nuevo organigrama propuesto por el Real Patronato el 27 de febrero. En este sentido, se dotaron dos contratos de Alta Dirección, 44 plazas de personal funcionario, 47 de personal laboral, y 18 contratos fuera de convenio, iniciándose las tramitaciones para su provisión.

Entre las nuevas incorporaciones, se destacan las del Director del Museo, quien tomó posesión el 21 de enero, así como las del Director Adjunto de Conservación e Investigación y el Jefe del Gabinete de Promoción y Relaciones Externas en el mes de septiembre, el Subdirector General de Conservación en el mes de diciembre, y la ratificación de la Subdirectora General Gerente.

Dentro de los esfuerzos realizados por el Museo por acometer la formación continua de su personal, a lo largo del año se impartieron cursos en materia de gestión de personal y gestión económica, con especial relevancia a materias relativas a acciones culturales, información y atención al público, idiomas, informática, entre otros, ejecutándose el presupuesto destinado a este concepto en su práctica totalidad.

Destacar, asimismo, que desde el mes de noviembre, y gracias a las posibilidades presupuestarias otorgadas al efecto, el Museo Nacional del Prado pudo ofrecer a los visitantes una ampliación del horario de apertura al público festivos y domingos por la tarde, lo que ha supuesto un incremento de visitantes y —sobre todo— un mayor esfuerzo de colaboración por parte de toda la plantilla del Museo.

Sin duda alguna, la cooperación de toda la plantilla del Museo y su implicación en las múltiples actividades que el Museo está desarrollando a Museo abierto y cerrado, como consecuencia de la puesta en práctica del plan operativo “Hacia el Nuevo Prado”, ha permitido que los objetivos previstos en dicho plan se hayan ido cumpliendo.

Obras, Mantenimiento y Sistemas

Junto a las actuaciones normales de mantenimiento preventivo y correctivo en los Edificios de Villanueva y Ruíz de Alarcón, y de las que atienden a consumos, provisión de repuestos, actos programados, etc., las realizaciones más importantes de éste Área durante el año 2002 han sido las siguientes:

ADECUACIÓN DE ESPACIOS

En lo referente a la adecuación de los espacios del inmueble del Edificio Villanueva, cabe destacar la completa remodelación de los accesos de Goya Alta y Goya Baja ampliando los servicios prestados, modificando sus instalaciones y acabados y dotando a ambas entradas de nuevo mobiliario y consignas así como puntos de información y Servicio de Audioguías. También se acondicionó la Galería Jónica Norte para acoger la nueva Conserjería y dotar al Taller de Restauración de una zona más para la realización de sus trabajos.

Asimismo, se ha dotado de nuevas instalaciones de iluminación a la rotonda de Goya Baja así como a la Puerta de Velázquez para iluminar adecuadamente la escultura de *La Apoteosis de Claudio* (cat. E-225) tras su restauración. También se han pintado amplias zonas del Museo para acoger las exposiciones temporales realizadas durante el año, así como todas aquellas zonas remodeladas en este período. Por último, se realizaron diversos cierres provisionales para la ubicación temporal de almacenes o talleres así como se panelaron ventanas y fabricaron mamparas expositivas para diferentes actos acaecidos a lo largo del año.

Respecto a los trabajos llevados a cabo en el edificio de oficinas situado en la calle Ruíz de Alarcón, cabe destacar las importantes reformas llevadas a cabo en dicho inmueble para adecuar el espacio existente y sus instalaciones a las nuevas incorporaciones de personal. Así, la séptima planta sufrió una importante intervención, convirtiendo la sala de reuniones existente en una nueva zona de trabajo, realizándose una redistribución de despachos con la apertura de nuevas puertas de paso y reformándose también los aseos de dicha planta. En la tercera planta también se realizó la redistribución de despachos con acondicionamiento general de uno de ellos y la apertura de dos nuevas puertas de paso. En la primera planta se ha habilitado de manera provisional una zona de la biblioteca para uso administrativo posibilitando así la ejecución de las obras de reforma tanto de la séptima planta como de la planta baja. También se han reformado los aseos de la planta baja para acondicionarlos para el uso de personas minusválidas.

Otros

Se procedió a acondicionar la sala Julio González del Museo Nacional de Antropología para el almacenamiento y restauración de las obras de la colección del siglo XIX normalmente expuestas en el Casón.

INSTALACIONES

Se ha solicitado una nueva acometida eléctrica para el Edificio Villanueva a fin de asegurar el suministro eléctrico en cualquier circunstancia. También se han sustituido los equipos de baterías de emergencia de una de las cinco zonas existentes y se realizó un equilibrado de circuitos del alumbrado de Goya Baja y nuevas tomas de tierra ampliándose las redes telefónicas interiores de las entradas de Goya y Pabellón Sur cuya capacidad estaba agotada, sustituyéndose también los interruptores generales de fuerza de las unidades de ventilación. La consola de seguridad dispone ahora de un nuevo sistema de climatización que se alimenta de las instalaciones generales del Museo, lo que evitará que quede afectado por las obras de ampliación, dotando también a los ascensores de elementos de seguridad suplementarios en aplicación de las nuevas normativas que aparecen anualmente.

En relación al edificio de oficinas, se ha reformado la instalación eléctrica del Centro de Proceso de Datos para facilitar el arranque de los servidores, ampliando los circuitos para atender el incremento de equipos que se ha producido. La centralita telefónica se aumentó 60 extensiones, así como la numeración integrada en otros 50 números, con lo que se ha llegado a 200 números de entrada directa. Se realizó una reforma total de la climatización del edificio cuya ejecución se ha desarrollado a lo largo del segundo semestre del presente año sustituyéndose todos los muebles cubre inductores del edificio (180 unidades).

REPARACIONES

En el Edificio Villanueva ha sido necesario sustituir los compresores de tres equipos de climatización de encamionados y de las Galerías Jónicas, procediéndose también a la reparación de la rotura de una tubería de agua caliente al climatizador de cafetería en la calle posterior, siendo necesario abrir una zanja. Los solados deteriorados han sido reparados y se han sustituido los registros eléctricos de salas y zonas de servicio (entreplantas de Murillo), y se han picado y saneado los revestimientos de dichas entreplantas y de los vestuarios de personal. En la cafetería se repararon los tapizados de los bancos. La dotación de pasamanos a las escaleras de Goya y Velázquez se ha completado en todos sus niveles así como las de la planta sótano y baja de Murillo. En los aseos femeninos de Goya, Velázquez y Murillo, se han instalado cinco cambiadores para bebés.

En el edificio de oficinas se ha sustituido el solado deteriorado de Control del edificio en la planta baja.

SISTEMAS

Las actividades más significativas en lo relativo al desarrollo del ámbito de las tecnologías de la información y telecomunicaciones en el Museo durante el año 2002 han sido las siguientes:

En el entorno de Sistemas se amplió la red de transmisión de datos para adecuarla a la ampliación de la plantilla que ha experimentado el Museo y se efectuó la comunicación mediante fibra óptica del Pabellón Norte con el Edificio Villanueva. Para el control de accesos a internet, se realizó una instalación de los dos servidores en cluster para la gestión automatizada de las taquillas y la de un servidor proxy. Se puso en marcha el Servicio de Backup de Archivos Personales y el Servicio de Carpetas Departamentales Compartidas, así como el nuevo sistema de backup robotizado de los sistemas.

En el entorno microinformático se llevó a cabo la adecuación del equipamiento microinformático del Museo y se continuó prestando asistencia técnica microinformática al personal.

En el entorno de Desarrollo, se proyectaron y pusieron en funcionamiento 4 nuevas aplicaciones de gestión: SEPA (seguimiento de prensa), Registro de Llamadas Telefónicas, MATINF (inventario de material informático y control de incidencias) y CIS, control integrado de sistemas, que comprende una interfaz única de acceso a todas las aplicaciones desarrolladas en el Museo, una gestión centralizada de permisos para las distintas aplicaciones y funcionalidades de las mismas, y actualización automática de versiones de las aplicaciones existentes para los usuarios.

También se llevó a cabo la remodelación y ampliación del sistema de Gestión de Empleados, que sustituye al programa BADARAL elaborado por Administraciones Públicas: nuevos datos y funcionalidades (gestión de la RTP de funcionarios, emisión de documentos, nuevas consultas, etc.), y modificación de las existentes para adaptarlas a los cambios.

La actualización de varios sistemas de información continuó a lo largo del año, añadiéndoles nuevas funcionalidades, datos y correcciones a módulos existentes y se puso en marcha el inicio de la integración, mejora y modernización de todas las aplicaciones relacionadas con la gestión de obras de arte a través del nuevo sistema de información museográfica (SIMA), con el desarrollo de los módulos de registro de obras de la colección permanente, inventario de marcos y exportación de imágenes así como la adaptación de todas las aplicaciones existentes para su integración en CIS (Control Integrado de Sistemas). Por último, se puso en marcha un Sistema de Registro General de entradas y salidas del Museo con la mecanización de taquillas.

Seguridad

En lo relativo a la seguridad del Museo, a lo largo del ejercicio 2002 se acometieron una serie de actuaciones para reforzar los aspectos de seguridad de los inmuebles adscritos al Museo.

Así, en el Edificio Villanueva se amplió la capacidad del sistema de grabación de CCTV, permitiendo recuperar imágenes con una antigüedad superior a 20 días, instalándose 15 cámaras en color y de alta definición en distintas salas, 2 scanner y 3 arcos detectores de metales, así como 5 barreras anti-hurto. Además, la Estación Central de Alarmas (ECA-Consola) fue dotada de 6 monitores de video de tv color, como ampliación a las ya existentes. Por otro lado, fueron instalados nuevos balances magnéticos anti-intrusismo en diversos puntos del Edificio Villanueva.

La seguridad del edificio de oficinas del Museo en la calle Ruíz de Alarcón también fue reforzada al instalarse 3 cámaras de CTV (una de ellas en el exterior) así como un monitor de video y sistema de grabación de imágenes.

Para finalizar, el Museo tiene que hacer mención expresa de agradecimiento al Ministerio del Interior por su colaboración en lo que respecta a la seguridad del Museo a través de la vigilancia realizada por la Brigada Operativa del Cuerpo Nacional de Policía que presta servicio de protección exterior al mismo, con dependencia funcional de la Jefatura de Seguridad del Museo.

La Ampliación

La ampliación de sus instalaciones es, sin duda, el proyecto de mayor envergadura al que se enfrenta el Museo Nacional del Prado en estos momentos. Es ésta una apuesta largamente ambicionada que, tras un largo proceso de definición, alcanza ahora su fase de ejecución material. Como ya se ha señalado en un capítulo anterior, dicho proyecto engloba el conjunto de intervenciones en los edificios existentes, por una parte la sede principal —el edificio de Juan de Villanueva— y su ampliación en el área del Claustro de los Jerónimos, así como el Casón del Buen Retiro. El programa se completará con la incorporación de la actual sede del Museo del Ejército, último vestigio junto al Casón del antiguo Palacio del Buen Retiro. A este programa principal se sumará en un futuro, y de forma complementaria, la Casa de los Águila en Ávila.

A lo largo del ejercicio 2002, la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, responsable de la contratación y el seguimiento de las obras que afectan a ese Departamento, ha continuado eficazmente con la tramitación de todas las actuaciones necesarias para la realización de los diferentes proyectos.

AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO VILLANUEVA EN EL ÁREA DEL CLAUSTRO DE LOS JERÓNIMOS

El arquitecto D. Rafael Moneo Vallés presentó el proyecto de ejecución de las obras de ampliación en el área en torno al Claustro de los Jerónimos a la Gerencia de Infraestructuras en enero de 2001. Una vez suscrito a finales de ese mismo año el contrato de adjudicación de dichas obras, éstas se han desarrollado a buen ritmo, una vez iniciadas por la Unión Temporal de Empresas ACS-San José, tras aprobarse el plan de seguridad y salud así como el nombramiento de un coordinador. La obra certificada en el año 2002 ha ascendido a un total de 11.458.347,41 €.

El Sr. Moneo inició la redacción de un proyecto complementario que incluyera el actual pabellón norte del Museo (exento del Edificio Villanueva) con la utilización del subsuelo de ese área del Museo. También diseñó el vallado que rodea las obras con un diseño de forma modular para poder desmontar algún tramo si fuera preciso.

Es importante destacar el trabajo realizado por el equipo del Área de Obras y Mantenimiento del Museo Nacional del Prado que, a lo largo de este proceso, ha colaborado en todo momento para que las posibles afecciones que las diferentes etapas de la obra tenían en el Edificio Villanueva fueran solventadas y la vida del Museo continuara desarrollándose adecuadamente.

Restauración del claustro de San Jerónimo el Real

En relación con la protección y restauración de la arcada del Claustro de San Jerónimo el Real, en la nave que el Ministerio tiene en Alcalá de Henares se ubicaron todos los sillares del claustro, siendo restaurados por la empresa Quijano SA (Grupo K-7 “Restauración de bienes inmuebles histórico-artísticos”) los elementos pétreos del mismo, bajo la supervisión del Instituto del Patrimonio Histórico Español (IPHE) y de la Arquitecto de la

Gerencia, D^a. Celia Vinuesa. En este sentido se han erradicado todas las colonias de biodeterioro, se han desalinizado y se han limpiado los sillares, y se han cosido con varillas de fibra de vidrio y resina epoxi cicloaifática los elementos fracturados. Se concluyó la actuación de esta restauración en diciembre del año 2002, con una inversión de 564.942,98 €.

También cabe señalar que hasta el mes de abril se desarrollaron las labores de seguimiento arqueológico en la plataforma del claustro por parte del IPHE.

REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL CASÓN DEL BUEN RETIRO

Se ha trabajado en la adecuación del proyecto inicial, una vez conocida la situación precaria de la cimentación del edificio y su mala factura, para contar con las debidas garantías sobre la seguridad de las intervenciones, con el apoyo técnico del CEDEX (Centro de Estudios de Experimentación del Ministerio de Fomento) y la conformidad del IPHE. En este sentido, el Real Patronato del Museo Nacional del Prado estuvo de acuerdo en reducir la actuación subterránea de tres a dos plantas y de reconsiderar algunos usos inicialmente previstos.

Las obras han continuado a lo largo del año a muy buen ritmo y se espera poder inaugurar la reforma de este inmueble casi al mismo tiempo que la ampliación que incluye el Claustro de la iglesia de San Jerónimo.

Debe señalarse que durante este año 2002 la bóveda de este edificio, pintada al fresco por Luca Giordano, ha permanecido en todo momento bajo una estricta observación de sus condiciones climáticas. Por otra parte, y contando para ello con el asesoramiento técnico del IPHE, se ha procedido a redactar las bases del concurso que regulará la contratación de la empresa que, a lo largo del año 2003 y principios del 2004, restaurará esta pintura mural.

LA CASA DE LOS ÁGUILA (ÁVILA)

La Fundación Caja Madrid, en cumplimiento del convenio de colaboración suscrito con el Museo en el año 2000, completó su inversión en este inmueble adscrito al Museo con la redacción del proyecto de arquitectura segunda fase, y continuando con las labores de estudio e inventariado de las colecciones, así como su restauración. Para ello, se ha procedido a la instalación de talleres adecuados para estos trabajos, siempre bajo la supervisión del personal adscrito al Departamento de Pintura del siglo XIX del Museo. La inversión asumida por la Fundación Caja Madrid ha sido, en total, de 684.976,52 €.

La Gerencia de Infraestructuras ha supervisado el proyecto de ejecución para las “Obras de restauración, rehabilitación, y acondicionamiento para uso museístico de la Casa de los Águila de Ávila”, cuyo concurso se publicó en el BOE el 21 de diciembre de 2002, así como los proyectos básicos y de ejecución de los edificios aledaños al edificio principal en el mismo solar.

OTRAS ACTUACIONES

La Dirección del Museo hizo gestiones con la Gerencia de Urbanismo y la Concejalía de Movilidad Urbana del Ayuntamiento de Madrid para que se contemplara la posibilidad de contar con un aparcamiento público en la calle Felipe IV que permita acoger debidamente el aumento de visitantes tanto individuales como en grupo que se prevén con la ampliación del Museo. También se interesó por el resultado del concurso de la reforma del eje Recoletos-Prado para que el Ayuntamiento tenga conocimiento detallado de los proyectos y las necesidades del Museo Nacional del Prado.

Fundación Amigos del Museo del Prado

Actividades de la Fundación

Durante el año 2002, continuando con las actividades relacionadas con el xx Aniversario de la creación de la Fundación Amigos del Museo del Prado, se inauguró en marzo en la National Gallery de Washington la exposición “Goya: Images of Women” con la asistencia de D. Javier Rupérez, Embajador de España.

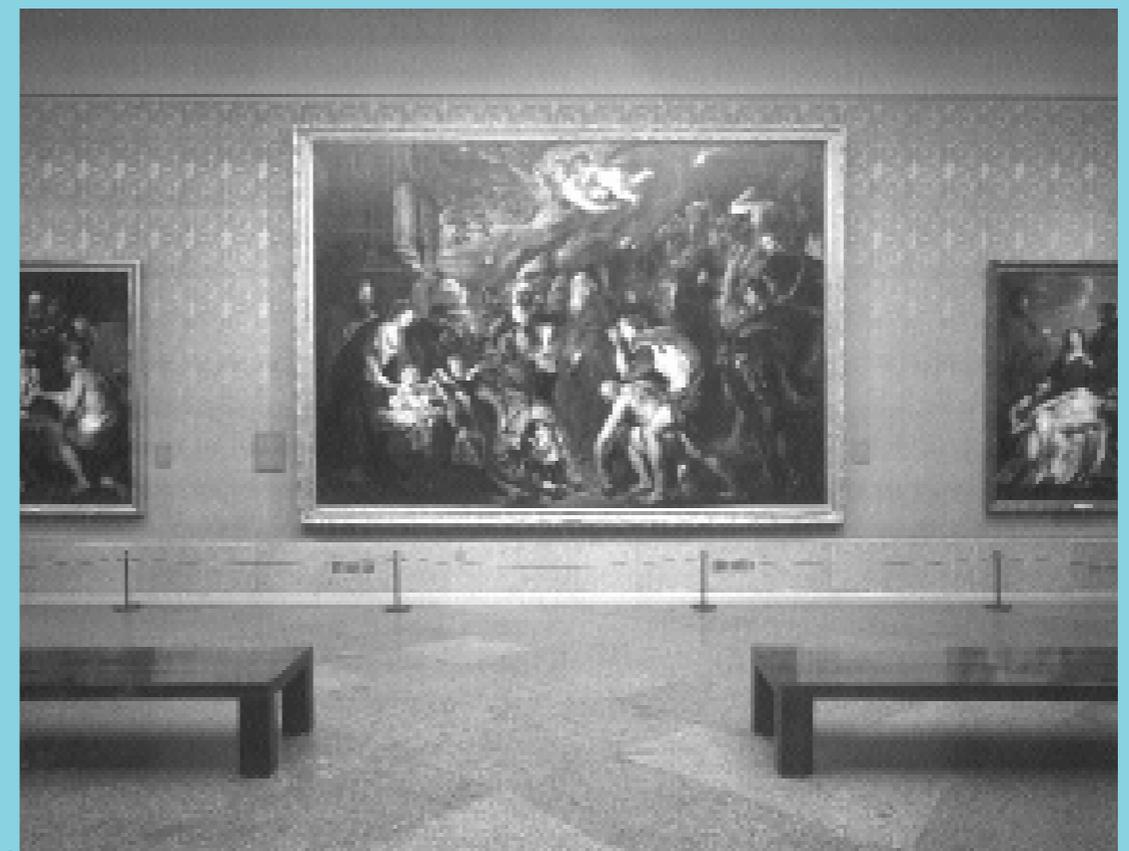
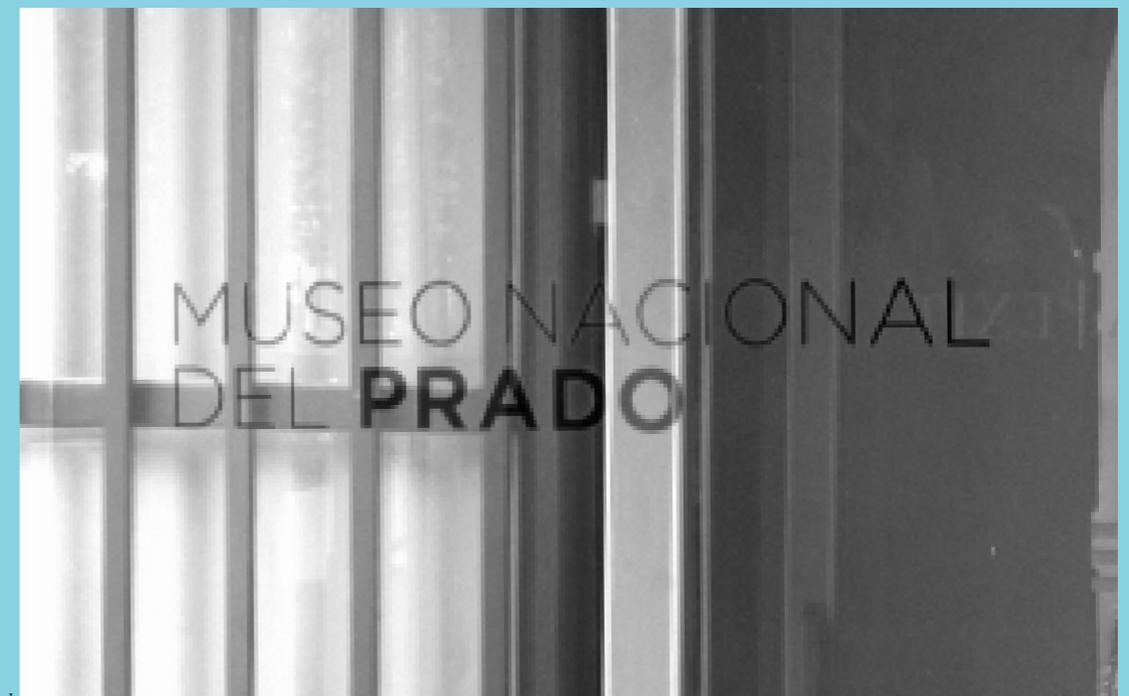
La Fundación continuó hasta el mes de marzo con el ciclo de conferencias *Historias Inmortales. Fuentes y relatos de los cuadros de historia en el Museo del Prado* e inauguró su ciclo anual de conferencias 2002-2003 dedicado a El Greco. Patrocinado por la Fundación Caja Madrid, el ciclo en versión reducida se ha impartido también en la Fundación Barrié de la Maza (La Coruña), haciéndolo coincidir con una importante muestra sobre las series de los Apostolados de El Greco. Podrá seguirse también en el Museo de Bellas Artes de Bilbao a partir de enero de 2003.

Este año tuvo lugar la presentación del libro *Historias inmortales*, coeditado por la Fundación y Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores. El acto de presentación estuvo a cargo del escritor D. Luis Antonio de Villena. La Fundación también ha patrocinado la edición española del catalogo de la exposición “Flores españolas del Siglo de Oro” inaugurada en el Museo en el mes de noviembre. Por otro lado, la colección de Guías de Sala, que adquiere el visitante en buzones expendedores en las salas del Museo, ha sido rediseñada y actualizada en su edición 2002-2003. Gracias al patrocinio de Philip Morris Spain, está siendo remozado el material didáctico que se ofrece gratuitamente a los centros escolares que asisten al ciclo anual de Visitas Didácticas del Gabinete Didáctico de la Fundación. Además, se ha continuado desarrollando la Enciclopedia del Museo del Prado finalizando su primera fase e iniciando gestiones encaminadas a poder emprender la edición en papel. En el mes de octubre los Fundadores 2000 fueron galardonados por este proyecto con el Premio Pablo Durán Thornberg de mecenazgo cultural, dentro del XI Premio Winterthur-Actualidad Económica-AEDME que se celebró en el Auditorio Winterthur de Barcelona.

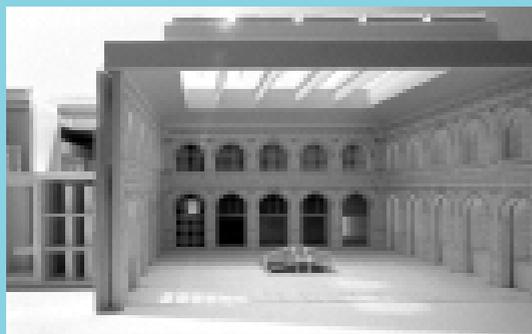
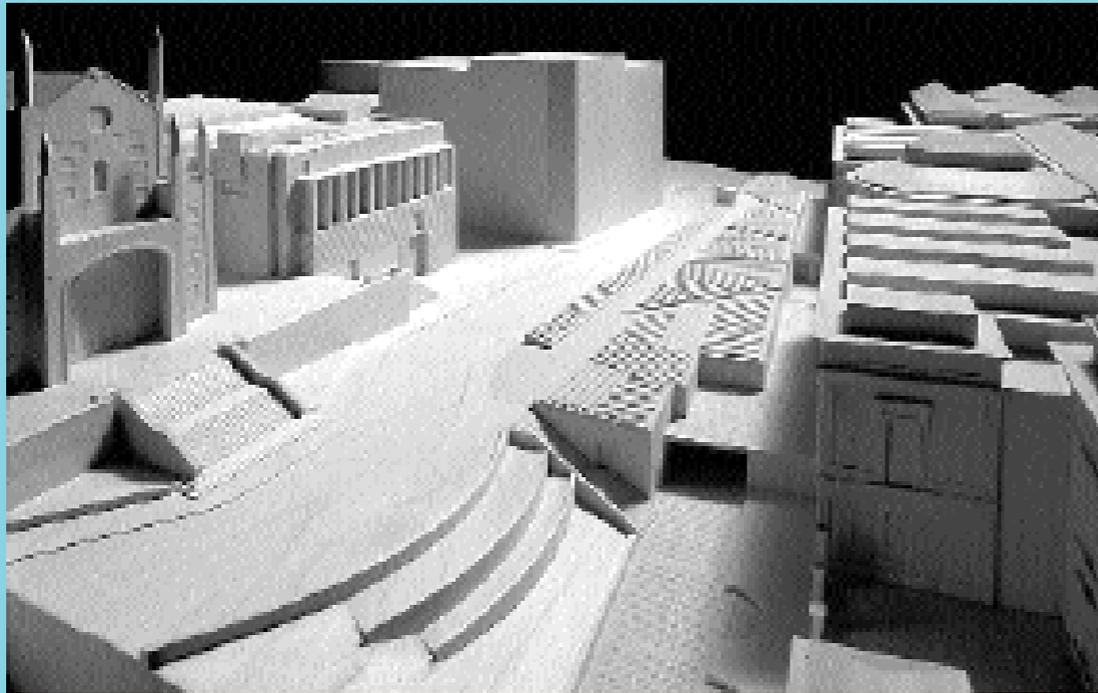
Las actividades para los Miembros de la Fundación han seguido desarrollándose a lo largo del año: programas trimestrales; cursos a Museo cerrado en las propias salas; curso en colaboración con la Calcografía Nacional; viajes culturales, inauguraciones y visitas guiadas a las exposiciones temporales; jornadas de puertas abiertas al Museo dirigida a hijos y nietos de miembros de la Fundación; así como el envío gratuito del Boletín del Museo del Prado, de la Memoria de la Fundación y de información puntual de las diferentes actividades e inauguraciones que se han sucedido en el Museo.

Durante este año hay que destacar también el homenaje dedicado a la prestigiosa hispanista Doña Enriqueta Harris por su incondicional apoyo a la cultura española así como la exposición en la ciudad de Bolonia de la colección de obra gráfica “El Museo del Prado visto por 12 artistas contemporáneos”.

Gracias al patrocinio del Grupo Ferrovial se ha actualizado la página web de la Fundación dotándola de más recursos técnicos y de un diseño más atractivo. Por último, destacar que nuestra institución dispone ya de una mesa informativa situada en la Puerta de Goya Baja, que además de servir de punto de información de la Fundación y sus actividades, va a facilitar la incorporación de nuevos miembros.



1. El nuevo logotipo del Museo Nacional del Prado en una puerta de cristal.
2. *La Adoración de los Magos* (cat. p-1638) de Rubens tras su restauración. Imagen de la felicitación de Navidad del Museo Nacional del Prado, diciembre 2002.



3. Maqueta del proyecto de ampliación entre el área del Claustro de la Iglesia de los Jerónimos y el Edificio Villanueva.
4 y 5. Maqueta de la arcada del Claustro de la Iglesia de los Jerónimos perteneciente al proyecto de ampliación del Museo.
6. Maqueta del proyecto de ampliación del Museo Nacional del Prado.

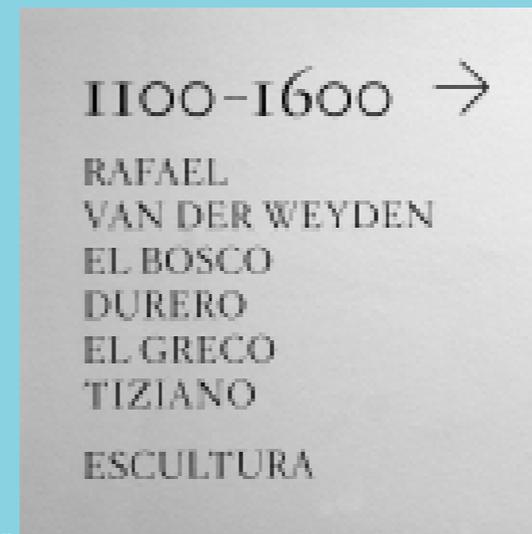
7 y 9. Obras de remodelación en el interior del Casón del Buen Retiro.
8. Vista de las obras de ampliación en el área del Claustro de la Iglesia de los Jerónimos.



10. Rotonda de Goya Alta.



11



12

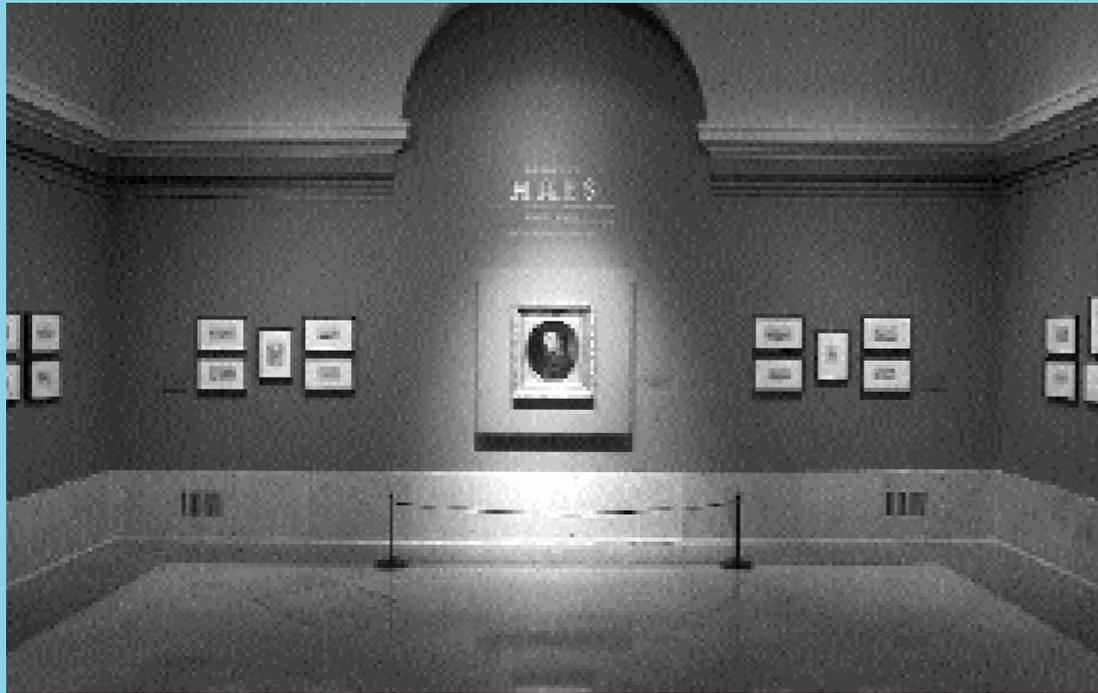


13



14

- 11. Punto de Información en la Puerta Alta de Goya.
- 12. Señalización en el interior del Museo Nacional del Prado.
- 13. Servicio de Audioguías en la Puerta de Murillo.
- 14. Punto de Información en la Puerta de Murillo.



15



17



19



18



16



20

15. Exposición "Carlos de Haes (1826-1898) en el Museo del Prado".

16. Nueva instalación de la pintura italiana y francesa del siglo XVII en el Museo Nacional del Prado.

17. Exposición "Rembrandt: *Artemisa y Mujer en el lecho*".

18. Entrada a la exposición "Obras Maestras del Museo del Prado" en el National Museum of Western Art de Tokio, Japón.

19. Presentación de *La Riada en el Mesón del Gallo* de Francisco de Goya (cat. p-7801), obra ingresada como pago de deuda tributaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (dación).

20. Exposición "La Sala Reservada y el desnudo en el Museo del Prado".



21



23



22



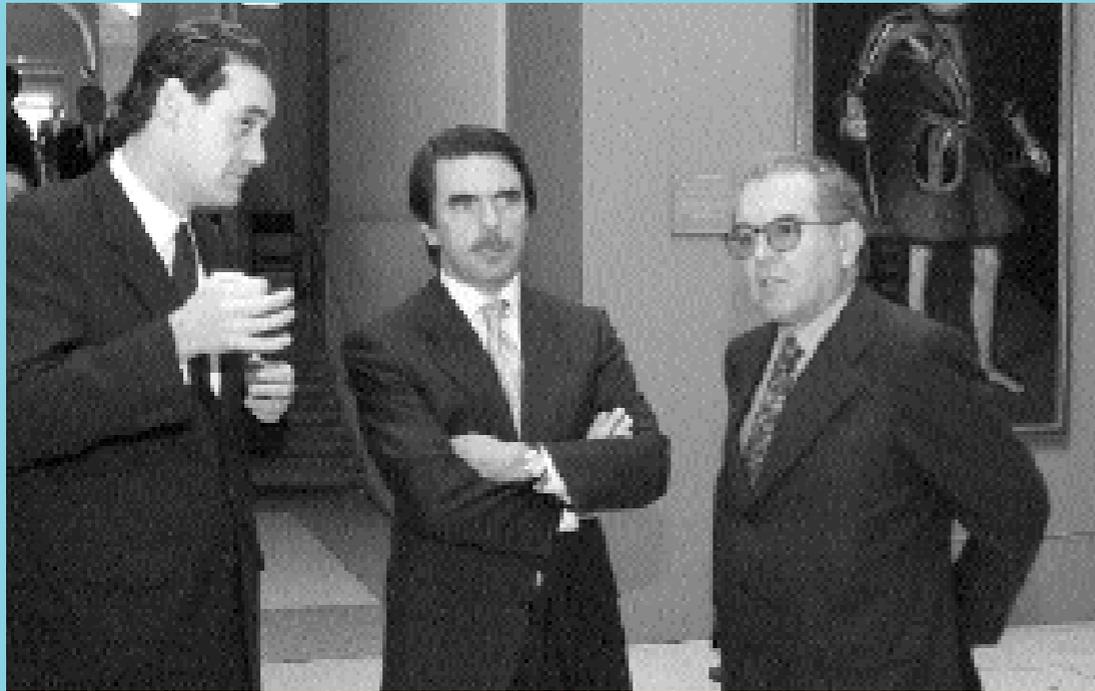
24



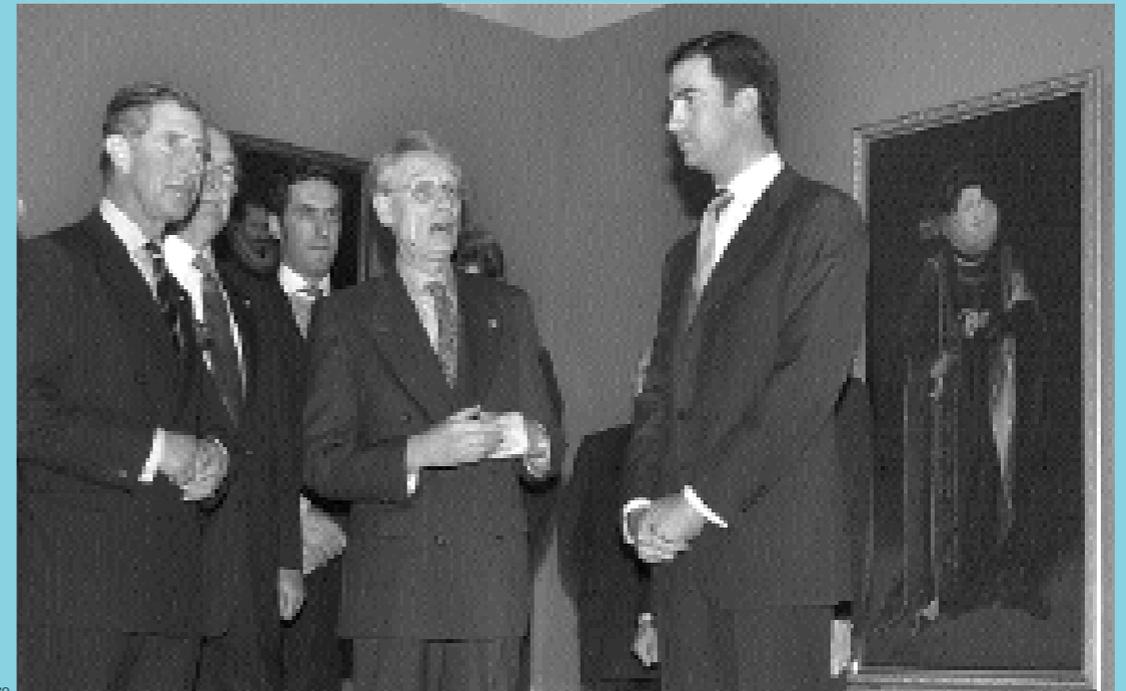
25

21. Toma de posesión de Miguel Zugaza como Director del Museo Nacional del Prado. Le acompañan Pilar del Castillo, Ministra de Educación, Cultura y Deporte, Luis Alberto de Cuenca, Secretario de Estado de Cultura, y Eduardo Serra, Presidente del Real Patronato del Museo.
22. Eduardo Serra y Miguel Zugaza durante la presentación del plan "Hacia el Nuevo Prado".

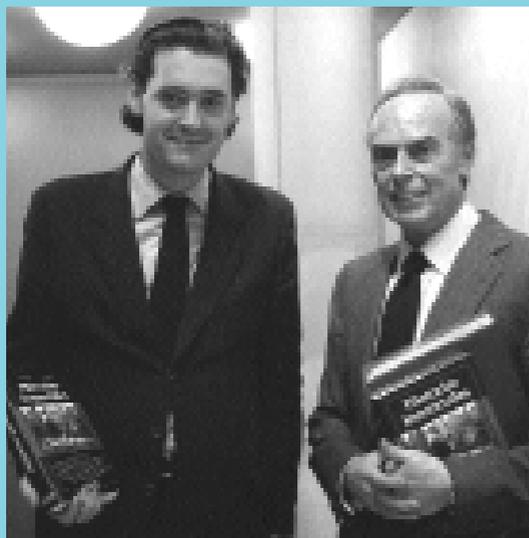
23. SS.MM. los Reyes de España entregan el Premio Velázquez a las Artes Plásticas al pintor Ramón Gaya en presencia de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte y el Secretario de Estado de Cultura.
24. Entrega de los premios del concurso de pintura celebrado con motivo de la exposición "Niños de Murillo" (2001).
25. La Ministra de Educación, Cultura y Deporte impone la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a Doña Isabel de Borbón y Esteban de León, Marquesa de Balboa y Condesa de Esteban.



26



30



27



28



29



31



33



32

26. Visita del Presidente del Gobierno a la exposición “La Almoneda del Siglo. Relaciones artísticas entre España y Gran Bretaña, 1604-1655”, en compañía del Presidente del Real Patronato del Museo Nacional del Prado y el Director del Museo.
 27. El Director del Museo y el Presidente de la Fundación Amigos del Museo del Prado, el Duque de Soria, en la presentación del libro *Historias Inmortales*.
 28. La Ministra de Educación, Cultura y Deporte, junto al Director del Museo y el Comisario de la exposición “Flores españolas del Siglo de Oro”, Francisco Calvo-Serraller, durante la inauguración de dicha exposición.
 29. Nigel Glendinning, el Duque de Soria, el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Miguel Ángel Cortés, y el Director Adjunto de Conservación e Investigación del Museo, Gabriele Finaldi, durante el homenaje que la Fundación Amigos del Museo del Prado dedicó a Doña Enriqueta Harris.

30. SS.AA.RR. Carlos de Inglaterra, Príncipe de Gales, y Felipe de Borbón, Príncipe de Asturias, junto al Presidente de la Fundación Winterthur, Jaime de Marichalar, y los Comisarios de la exposición, Sir John Elliot y Jonathan Brown, durante el acto de inauguración de “La Almoneda del Siglo. Relaciones artísticas entre España y Gran Bretaña, 1604-1655”.
 31. El Director del Museo Nacional del Prado y el Director de la Fundación Winterthur, Giuseppe Gamucci, durante la presentación del libro *La Familia de Carlos IV de Goya*.
 32. Exposición “El Arte en la Corte de Felipe V” organizada por la Fundación Caja Madrid, Patrimonio Nacional y el Museo Nacional del Prado.
 33. El Director del Museo y el Director de la Fundación Marcelino Botín, Rafael Benjumea Cabeza de Vaca, durante la presentación de la *Apoteosis de Claudio* tras su restauración.

Apéndices

Disposiciones legales

Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, por el que se constituye el Organismo Autónomo “Museo Nacional del Prado” y se establecen sus normas estatutarias (BOE núm. 194 del 14-8-85)

El Museo Nacional del Prado, desde que fue inaugurado el 19 de noviembre de 1819 hasta nuestros días, se ha regido por un conjunto de sucesivas disposiciones estatutarias, de elevado rigor técnico para su época, que han otorgado a esta institución una tradición e identidad propias en su régimen de gobierno, administración y funcionamiento.

Entre ellas, merecen especial mención el Real Decreto de 7 de junio de 1912, que creó el Patronato del entonces llamado “Museo Nacional de Pintura y Escultura”; el Real Decreto de 4 de mayo de 1920, por el que pasó a denominarse “Museo Nacional del Prado”, y aprobó el Reglamento de régimen y funcionamiento del Museo vigente hasta la fecha, y el Real Decreto-ley de 4 de abril de 1927, que le otorgó personalidad jurídica propia y autonomía funcional, naturaleza que conservó hasta que, por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 31 de agosto de 1968, pasó a integrarse en el Patronato Nacional de Museos.

De acuerdo con esta singularidad propia de nuestra primera pinacoteca, reconocida a lo largo de su historia, el artículo 87.2 de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985, determina que el Museo Nacional del Prado quedará constituido independientemente como Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Cultura.

En consecuencia, a la vista de la experiencia adquirida desde que fueron dictadas las disposiciones reglamentarias antes citadas y del análisis comparado del régimen jurídico y organizativo de los grandes museos de otros países, se ha estimado aconsejable otorgar al Museo Nacional del Prado, en su renovada condición de Organismo Autónomo, unas normas estatutarias actualizadas que, de acuerdo con su específica tradición y respetando su propia singularidad, promuevan un nuevo período de modernización y eficacia en la gestión científica y económico-administrativa del Museo.

Con esta finalidad, mediante el presente Real Decreto se definen y limitan las funciones de los órganos rectores del Museo: se vertebrará la estructura básica de asesoramiento y gestión museológica a través del Consejo Científico, la Subdirección de Conservación e Investigación, los Departamentos de Conservación y el Departamento de Restauración; y, por

último, se crea la Gerencia, órgano al que, entre otras funciones, corresponde el impulso y coordinación de la organización económico-administrativa del Museo, así como la potenciación de los recursos asignados al mismo.

Con estas medidas se trata de hacer efectivo el mandato del legislador de dotar al Museo Nacional del Prado del régimen jurídico y organizativo que, sin perjuicio de su posterior desarrollo reglamentario, le permitan cumplir la alta misión de conservar, exponer y enriquecer el conjunto de las colecciones y obras de arte que integran su patrimonio y que, estrechamente vinculadas a la historia de España, constituyen una de las más elevadas manifestaciones de expresión artística de reconocido valor universal.

En su virtud, a iniciativa del Ministerio de Cultura, a propuesta de los Ministros de la Presidencia y de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 31 de julio de 1985,

Dispongo:

ARTÍCULO 1º Naturaleza, Clasificación y Régimen Jurídico

UNO. El Museo Nacional del Prado, en virtud de lo dispuesto por el artículo 87.2 de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985, es un Organismo Autónomo de carácter administrativo de los comprendidos en el apartado a) del número 1 del artículo 4º de la Ley 11/1977, de 4 de enero, General Presupuestaria, y queda adscrito al Ministerio de Cultura, dependiendo directamente del titular del Departamento.

DOS. El Museo Nacional del Prado tiene personalidad jurídica propia y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y se rige por lo establecido en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas, en la Ley General Presupuestaria, en la Ley del Patrimonio Histórico Español, en la legislación vigente sobre Museos de titularidad estatal y en las demás disposiciones de aplicación a los Organismos Autónomos.

ARTÍCULO 2º Fines y funciones

Corresponde al Museo Nacional del Prado la consecución de los siguientes fines y funciones:

- a) Garantizar la protección y conservación, y promover el enriquecimiento y mejora de los bienes muebles e inmuebles de valor histórico que integran su patrimonio.
- b) Exhibir ordenadamente las colecciones en condiciones adecuadas para su contemplación y estudio.
- c) Fomentar el acceso a las mismas de visitantes españoles y extranjeros y facilitar su estudio a los investigadores, sin perjuicio de las restricciones que, por razón de la conservación de los bienes custodiados, puedan establecerse.
- d) Impulsar el conocimiento, difusión y comunicación de las obras e identidad cultural del patrimonio artístico del Museo.
- e) Prestar los servicios de asesoramiento, información, estudio o dictamen de carácter científico o técnico que le sean requeridos por los Órganos competentes de la Administración del Estado, o que se deriven de los convenios o contratos otorgados con entidades públicas o privadas, o con personas físicas, en las condiciones y requisitos que reglamentariamente se determinen.
- f) Contribuir a la formación y perfeccionamiento de personal especializado en museología y museografía, tanto para atender las propias necesidades y servicios del Museo como para satisfacer la demanda de otros sectores.
- g) Desarrollar programas de investigación y establecer relaciones de cooperación y colaboración con otros museos, universidades, centros de investigación o instituciones culturales nacionales o extranjeras para favorecer el intercambio de experiencias y conocimientos, organizar exposiciones temporales y desarrollar acciones conjuntas que puedan contribuir a la mejor realización de sus respectivos fines.

ARTÍCULO 3º Órganos Rectores y Asesores

1. Los órganos rectores del Museo Nacional del Prado son los siguientes:
 - El Presidente
 - El Real Patronato
 - El Director del Museo
2. Como órgano asesor superior, existirá además un Consejo Científico, con funciones de consulta y asesoramiento museológico de los órganos rectores del Museo.

ARTÍCULO 4º El Presidente

UNO. El Presidente del Museo Nacional del Prado es el Ministro de Cultura.

DOS. Corresponde al Presidente:

1. La alta dirección del Organismo.
2. La aprobación de los planes generales de actuación del mismo.
3. La convocatoria y presidencia de aquellas sesiones del Real Patronato a las que estime oportuno asistir.

ARTÍCULO 5º El Real Patronato

UNO. El Real Patronato es el órgano rector colegiado del Museo Nacional del Prado.

DOS. El Real Patronato, constituido bajo la presidencia de honor de SS.MM. los Reyes de España, está integrado por los siguientes miembros:

1. Vocales natos:
 - El Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid.
 - El Alcalde de Madrid.
 - El Director General del Patrimonio del Estado.
 - El Director General de Bellas Artes y Archivos.
 - El Director de los Museos Estatales.
 - El Director del Museo Nacional del Prado.
 - Los Directores honorarios del Museo Nacional del Prado.
 2. Vocales por designación:
 - Dos académicos, uno elegido por la Real Academia de la Historia y otro por la de Bellas Artes de San Fernando.
 - Dos representantes del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, designados por el Ministro de Cultura.
 - Hasta doce Vocales designados por el Ministro de Cultura, entre personas de reconocido prestigio o competencia en asuntos relacionados con el patrimonio histórico español o que se hayan distinguido por sus servicios o ayudas al Museo.
 3. Los Vocales designados desempeñarán sus funciones por un período de tres años a contar desde la fecha de sus respectivos nombramientos.
- TRES.** El Real Patronato actúa en Pleno y en Comisión Permanente:
1. Integran el Pleno la totalidad de los Vocales natos y designados.

2. La Comisión Permanente está compuesta por el Presidente y Vicepresidente del Real Patronato, el Director del Museo y cuatro Vocales designados por el Pleno.

CUATRO. Corresponde al Pleno del Real Patronato:

1. Definir las directrices generales de actuación del Museo y promover el cumplimiento de las funciones que le están asignadas.

2. Elaborar el Plan General de actuación anual del Museo y la Memoria de actividades.

3. Aprobar el anteproyecto de presupuesto del Museo y las solicitudes de concesión de las oportunas modificaciones presupuestarias.

4. Elaborar y elevar al Ministro de Cultura los proyectos de normas reglamentarias sobre el régimen de funcionamiento del Museo, o informar las que se propongan dictar los órganos competentes de la Administración del Estado en desarrollo, en todo caso, del presente Real Decreto.

5. Fomentar e impulsar la participación de la sociedad en el enriquecimiento de las colecciones del Museo y en el sostenimiento del mismo.

6. Aceptar las subvenciones, aportaciones, donaciones, herencias o legados a favor del Museo.

7. Autorizar las adquisiciones de obras de arte por el Museo o, en su caso, elevar al Ministerio de Cultura las propuestas de adquisición, así como aceptar los depósitos en el Museo.

8. Solicitar del Ministerio de Cultura la autorización para el otorgamiento y levantamiento de contratos del depósito de obras de arte pertenecientes en el Museo.

9. Acordar, en su caso, las modificaciones en la agrupación de las colecciones existentes en el Museo.

10. Autorizar los tratamientos de carácter extraordinario o de especial importancia para la conservación o restauración de las obras de arte del Museo.

11. Solicitar la adscripción de bienes inmuebles para el Museo y aprobar, previa autorización del Ministro de Cultura, los proyectos de obras o actuaciones sobre los mismos a que hace referencia el artículo 19 de la Ley de Patrimonio Histórico Español.

12. Autorizar al Museo la organización de exposiciones temporales y designar las comisiones o comisarios responsables de su realización e instalación.

13. Aprobar las condiciones generales de venta de publicaciones y cualquier otra clase de objetos, en las instalaciones del Museo, y las de reproducción de sus obras artísticas de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre propiedad intelectual.

14. Emitir su parecer sobre el nombramiento del Director del Museo y del Subdirector de Conservación e Investigación.

15. Informar el procedimiento y convocatoria para la provisión de puestos de trabajo del Museo adscritos a funcionarios públicos, así como los procesos selectivos para el acceso de plazas vacantes del personal laboral de nuevo ingreso, en los términos previstos en la legislación vigente sobre la función pública.

16. Elevar al Ministro de Cultura, por acuerdo de la mayoría de dos tercios de los miembros del Pleno, la propuesta de nombramiento de Directores honorarios del Museo, en reconocimiento por los servicios excepcionales prestados en la dirección del mismo.

17. Elevar al Ministro de Cultura la propuesta de designación de benefactores del Museo de las personas que se distingan por sus relevantes servicios al mismo.

18. Designar individualmente a miembros del Pleno para el desempeño de misiones o cometidos especiales.

19. Requerir, a través del Director, la remisión de cuantos datos, antecedentes, informes y estudios considere de utilidad para el cumplimiento de sus funciones.

CINCO. Corresponde a la Comisión Permanente:

1. Estudiar, deliberar e informar las propuestas que deban someterse a la aprobación del Pleno del Real Patronato.

2. Cuidar del cumplimiento, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados por el Real Patronato.

3. Acordar la salida, cualquiera que sea su destino, de obras artísticas fuera de las instalaciones del Museo o de los locales determinados en los respectivos contratos de depósito, y solicitar la preceptiva autorización del Ministerio de Cultura, previo informe, en todo caso, del jefe del departamento de conservación de la colección correspondiente, cursado a través del Director del Museo.

4. Asumir cuantas otras funciones le sean encomendadas por el Pleno del Real Patronato, excepto las contenidas en los apartados 2, 3, 4, 14 y 16 del punto CUATRO de este mismo artículo.

5. Dar cuenta al Pleno del Real Patronato de los acuerdos adoptados, en todo caso, en el ejercicio de las facultades anteriores.

SEIS. 1. El Real Patronato tiene un Presidente y un Vicepresidente, elegidos por el Pleno del mismo, entre los Vocales designados y los que ostenten la condición de Directores honorarios del Museo, y nombrados por el Ministro de Cultura para un mandato de tres años de duración.

2. El Presidente será sustituido en el ejercicio de sus funciones por el Vicepresidente y, en su defecto, por el Vocal de mayor edad.

3. El Real Patronato designará un Secretario, que actuará sin voz ni voto.

ARTÍCULO 6º

Régimen de funcionamiento

UNO. Las sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente son ordinarias y extraordinarias:

1. Las ordinarias del Pleno se celebrarán, al menos, cada tres meses, y las de la Comisión Permanente, una vez al mes.

2. Las extraordinarias se celebrarán, previa convocatoria del Presidente del Real Patronato, por propia iniciativa, o a solicitud motivada de la tercera parte de sus Vocales o del Director del Museo.

DOS. 1. El Pleno del Real Patronato podrá constituir en su seno comisiones para asuntos determinados, designando a los Presidentes y Vocales que las formen.

2. El Real Patronato y sus comisiones podrán acordar la asistencia a determinadas sesiones de directivos y expertos del Museo o ajenos a él, cuya presencia se estime de interés en razón a los asuntos a tratar.

TRES. En lo no previsto en el presente Real Decreto sobre funcionamiento de los referidos órganos se aplicará con carácter supletorio lo previsto por la Ley de Procedimiento Administrativo, para el funcionamiento de los órganos colegiados.

ARTÍCULO 7º

El Director del Museo

UNO. El Director del Museo es nombrado y separado por Real Decreto acordado en Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Cultura.

DOS. Corresponde al Director del Museo:

1. La Dirección del Museo y del personal del mismo.

2. La coordinación, impulso e inspección de los servicios del Museo.

3. La representación ordinaria del Museo.

4. La propuesta al Real Patronato de los planes generales de actuación del Museo y la ejecución de sus acuerdos.

5. La propuesta al Real Patronato de la Memoria anual de actividades del Museo.

6. La elaboración del Anteproyecto del Presupuesto del Organismo.

7. La contratación en nombre del Organismo y la disposición de gastos y ordenación de pagos del mismo.

8. Adoptar las medidas necesarias para que la protección del patrimonio artístico del Museo quede garantizada, y aprobar, previa autorización en su caso del Real Patronato, los tratamientos para la conservación o restauración de obras de arte.

9. Someter a la aprobación del Real Patronato las modificaciones en la agrupación y ordenación de las colecciones, proponer adquisiciones de obras de arte y disponer las que deban ser exhibidas con carácter permanente.

10. Elevar al Real Patronato la solicitud de autorización para la organización de exposiciones temporales por el Museo, así como la propuesta de designación de las comisiones o comisarios que, bajo su supervisión, gestionen su realización e instalación, y dispongan las obras que deban ser exhibidas.

11. Facilitar al Ministerio de Cultura cuantos datos le sean requeridos sobre el registro de los bienes muebles de carácter histórico del Museo, a los efectos previstos en el artículo 60 de la Ley de Patrimonio Histórico Español.

12. Impulsar y formalizar los acuerdos de cooperación y colaboración con otros museos e instituciones afines, y la organización de actividades educativas culturales y científicas, tanto nacionales como internacionales.

13. Aprobar los programas de desarrollo y perfeccionamiento profesional.

14. Asumir cuantas otras funciones no están expresamente encomendadas a los demás órganos del Museo y correspondan de acuerdo con las disposiciones de general aplicación a los Directores de Organismos Autónomos.

ARTÍCULO 8º

Estructura básica

UNO. Dependen del Director del Museo las siguientes unidades con nivel orgánico de subdirección general:

1. La Subdirección de Conservación e Investigación.

2. La Gerencia.

DOS. Subdirección de Conservación e Investigación. Corresponde a esta Subdirección General:

1. Impulsar y articular la elaboración de los programas de investigación, coordinar su desarrollo y ejecución, y prever las medidas adecuadas para el aprovechamiento y difusión de los resultados.

2. Elaborar los planes de actuación para la conservación, consolidación y restauración del patrimonio artístico del Museo, someter a estudio las obras que han de ser objeto de tratamientos y solicitar al Director del Museo la aprobación necesaria para la realización de las mismas.
3. Gestionar y desarrollar los acuerdos de cooperación y colaboración científica y técnica con otros museos, universidades y centros de investigación.
4. Coordinar la actuación de los Departamentos de Conservación, Restauración y Laboratorios técnicos del Museo.
5. Organizar y dirigir los servicios de archivo central, documentación, registro de bienes muebles de valor histórico, biblioteca y fototeca del Museo.
6. Coordinar la elaboración de los catálogos científicos y proponer el plan anual de publicaciones del Museo, así como el de adquisiciones para la biblioteca.
7. Elaborar y proponer los programas de desarrollo y perfeccionamiento profesional del personal científico y técnico del Museo.
8. Asistir al Director del Museo en el desempeño de sus funciones de carácter facultativo, y ejercer cuantas otras funciones le sean encomendadas por delegación del mismo.

TRES. 1. Dependientes de esta Subdirección General existirán los Departamentos de Conservación y Restauración.

2. Los Departamentos de Conservación y Restauración constituirán las unidades básicas para la gestión científica de las actividades de conservación, consolidación y mejora del patrimonio artístico del Museo, así como para el desarrollo y ejecución de los correspondientes programas de investigación.
3. Corresponderá básicamente a los Departamentos de Conservación ejercer, en relación con las colecciones encomendadas a su cargo, las siguientes funciones:
 - Asumir la responsabilidad inmediata de su cuidado y conservación y proponer al Subdirector de Conservación las obras que requieran tratamientos de consolidación o restauración.
 - Proponer criterios científicos para su ordenación y exhibición.
 - Desarrollar las tareas de estudio, documentación, investigación y catalogación.
 - Emitir los informes científicos que sean solicitados.
 - Presentar ante el Pleno del Real Patronato, el informe anual sobre las actividades del departamento.

4. Corresponderá básicamente al Departamento de Restauración del Museo:

- Proponer los tratamientos para la consolidación o restauración de las obras artísticas del Museo que determine el Subdirector de Conservación e Investigación.
- Dirigir y organizar los talleres, determinar los cometidos que correspondan a cada uno de los restauradores y supervisar la aplicación de los tratamientos.
- Presentar ante el Pleno del Real Patronato el informe anual sobre las actividades del departamento.

CUATRO. Gerencia

Corresponde a esta Subdirección General:

1. Impulsar y coordinar la gestión económico-administrativa del Museo.
2. Proponer objetivos y actuaciones para la mejora de los resultados de la gestión económica y la potenciación de los recursos asignados al Museo.
3. Gestionar y controlar la ejecución de los contratos de obras y servicios de mantenimiento de las instalaciones del Museo.
4. Ejercer las funciones de administración del personal, así como las relaciones laborales y negociación colectiva, de acuerdo, en todo caso, con la legislación vigente de función pública.
5. Ejercer el control administrativo de los bienes y valores constitutivos del patrimonio del Museo y promover las anotaciones registrales de los actos jurídicos y contratos a que se hace referencia en la disposición adicional Quinta. UNO, de este Real Decreto.
6. Elaborar la Cuenta de Liquidación del Presupuesto a rendir al Tribunal de Cuentas a través de la Intervención General del Estado.
7. Asistir y asesorar al Director del Museo en asuntos económicos y financieros.
8. Cuantas otras funciones le encomiende por delegación el Director del Museo.

ARTÍCULO 9º

Bienes y Medios Económicos

Los bienes y medios económicos del Museo Nacional del Prado son los siguientes:

1. Los bienes y valores que constituyen su patrimonio y los productos y rentas del mismo.
2. Las transferencias y subvenciones que anualmente se consignen en los Presupuestos Generales del Estado.

3. Los ingresos de derecho público o privado que le corresponda percibir.

4. Las subvenciones, aportaciones voluntarias, donaciones, herencias y legados que se concedan a su favor por personas públicas o privadas.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera UNO. De conformidad con lo determinado por el artículo 85.13, b), de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985, se suprime el Organismo Autónomo Patronato Nacional de Museos, quedando extinguida su personalidad jurídica desde la fecha de entrada en vigor del presente Real Decreto.

DOS. Las funciones que corresponden al Organismo Autónomo suprimido se asumirán por la Dirección General de Bellas Artes y Archivos y demás Centros directivos de los Servicios Generales del Ministerio de Cultura, de acuerdo con sus respectivos ámbitos de competencia.

TRES. Las funciones que corresponden al Organismo Autónomo suprimido en relación con el Museo Nacional del Prado serán asumidas por el Organismo Autónomo de nueva creación Museo Nacional del Prado.

CUATRO. En lo sucesivo, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de la Ley 10/1983, de 16 de agosto, el nivel de los órganos rectores del Organismo Autónomo Museo Nacional del Prado, así como la estructura orgánica básica del mismo, podrán modificarse a propuesta del Ministro de la Presencia ya iniciativa del Ministro de Cultura, mediante Real Decreto acordado en Consejo de Ministros.

Segunda UNO. El personal del Organismo Autónomo Patronato Nacional de Museos quedará incorporado al Organismo Autónomo de nueva creación Museo Nacional del Prado o a las unidades correspondientes del Ministerio de Cultura, de acuerdo con las funciones asumidas por cada uno de ellos, respectivamente, según las normas establecidas por los artículos 95 y 96 de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, y sin perjuicio de la reasignación de efectivos que pudieran resultar procedentes.

DOS. A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley citada en el número anterior, las plantillas de personal del Organismo Autónomo suprimido se detallan en el Anexo 1 del presente Real Decreto.

Tercera UNO. Todos los bienes, derechos y obligaciones integrantes del Patrimonio del Organismo Autónomo suprimido. Patronato Nacional de Mu-

seos, no adscritos al Museo del Prado, se incorporan al Patrimonio del Estado, sin perjuicio de la posterior afectación a las unidades del Ministerio de Cultura que efectivamente asuman sus funciones.

DOS. Todos los bienes, derechos y obligaciones integrantes del Patrimonio del Organismo Autónomo suprimido, Patronato Nacional de Museos, no incluidos en el apartado anterior, se incorporan al Patrimonio del Organismo Autónomo Museo Nacional del Prado.

TRES. La Administración General del Estado y el Organismo Autónomo Museo Nacional del Prado se subrogan en la titularidad de los indicados bienes, derechos y obligaciones, desde la fecha de entrada en vigor del presente Real Decreto.

Cuarta UNO. En particular, los bienes inmuebles integrados en el suprimido Patronato Nacional de Museos, adscritos tradicionalmente al Museo Nacional del Prado, constituidos por los edificios principal, denominado de Villanueva, y terrenos anexos, y por el Casón del Buen Retiro, de Madrid, pasarán a integrarse en el patrimonio del Organismo Autónomo Museo Nacional del Prado, así como el Palacio de Villahermosa, de Madrid, recientemente incorporado.

DOS. Los bienes muebles de valor histórico, de titularidad estatal, contenidos en las instalaciones del Museo o depositados en favor de otras personas privadas o públicas, que figuran en los inventarios del Museo, como pertenecientes al mismo se integrarán, de igual modo, en el patrimonio del Organismo Autónomo Museo Nacional del Prado.

Quinta UNO. 1. El Museo Nacional del Prado procederá, en el plazo máximo de un año desde la entrada en vigor del presente Real Decreto, a la formalización actualizada del registro de los bienes muebles de valor histórico que integran su patrimonio o cuya custodia y conservación le hayan sido encomendadas.

2. En dicho registro se anotarán las siguientes circunstancias:

- a) Identificación y localización de las obras.
- b) Estado de conservación.
- c) Tratamientos efectuados para su consolidación y restauración.
- d) Actos jurídicos y contratos relativos a las mismas.

DOS. El Real Patronato, previa aprobación del Pleno, elevará al Ministro de Cultura las conclusiones y, en su caso, recomendaciones que estime necesarias para la protección, conservación y mejora de las referidas obras.

TRES. Las autoridades administrativas competentes y los responsables de los centros, instituciones o entidades en las que se encuentren depositadas obras artísticas que formen parte del patrimonio del Museo Nacional del Prado prestarán a los miembros designados por el Museo la colaboración necesaria para el ejercicio de las funciones que, en cada caso, les haya sido encomendadas.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera Sin perjuicio de la inmediata utilización de los bienes afectados al suprimido Patronato Nacional de Museos, por el nuevo Organismo Autónomo Museo Nacional del Prado y por los servicios del Ministerio de Cultura, en la medida en que asumen sus funciones, los servicios del Ministerio de Economía y Hacienda procederán a la definitiva adscripción formal de aquéllos, en el plazo de tres meses a contar desde la publicación del presente Real Decreto.

Segunda Las unidades administrativas de nivel orgánico inferior a Subdirección General del Organismo Autónomo suprimido Patronato Nacional de Museos, se adscriben provisionalmente al Organismo Autónomo Museo Nacional del Prado ya los servicios del Ministerio de Cultura, que asumen sus funciones, en tanto no se adopten las medidas o se dicten las disposiciones procedentes en el plazo de tres meses a contar desde la publicación del presente Real Decreto.

Tercera A todo el personal afectado por la supresión del Organismo Autónomo Patronato Nacional de Museos se le respetará su situación administrativa y continuará percibiendo íntegramente sus retribuciones en tanto no se publiquen las medidas de desarrollo del presente Real Decreto y se produzcan las consiguientes adaptaciones presupuestarias.

Cuarta A la entrada en vigor de este Real Decreto se procederá a la designación de los miembros del Real Patronato y a su inmediata constitución como órgano rector colegiado del nuevo Organismo Autónomo Museo Nacional del Prado.

Quinta **UNO.** El Organismo Autónomo de nueva creación Museo Nacional del Prado y el Ministerio de Cultura asumirán como propios, desde la fecha de entrada en vigor de este Real Decreto y hasta la terminación del presente ejercicio económico, los presupuestos del Organismo Autónomo suprimido no afectados a obligaciones reconocidas, con arreglo a la asunción de funciones que se establece en la disposición adicional primera de este Real Decreto, contrayéndose las nuevas obligaciones con cargo a las

dotaciones presupuestarias del extinguido Patronato Nacional de Museos.

DOS. Con total separación de la realización de nuevas operaciones con aplicación a los presupuestos del Organismo Autónomo suprimido, se practicará liquidación de éstos, que ponga de manifiesto su situación patrimonial, derechos, obligaciones y estado de situación de la ejecución de los presupuestos en el momento de la extinción.

TRES. Asimismo, la elaboración y rendición de cuentas de liquidación del Presupuesto de 1985 se llevará a efecto separando la gestión realizada por el Organismo Autónomo suprimido de la efectuada por los órganos del Ministerio de Cultura y Organismo Autónomo Museo Nacional del Prado que asume sus funciones.

DISPOSICIONES FINALES

Primera **UNO.** El Ministro de Cultura dictará las disposiciones necesarias para la ejecución y cumplimiento de lo previsto en el presente Real Decreto, previa aprobación de la Presidencia del Gobierno.

DOS. Por orden del Ministro de Cultura se regulará la composición, competencia y funcionamiento del Consejo Científico a que hace referencia el número 2 del artículo 3º de este Real Decreto.

TRES. Por igual procedimiento se procederá a determinar el número, nivel, estructura orgánica y funciones de las unidades a que se refiere el apartado TRES del artículo 8º del presente Real Decreto.

Segunda El Ministerio de Economía y Hacienda efectuará las modificaciones presupuestarias precisas para el cumplimiento del presente Real Decreto.

Tercera Quedan derogadas todas las disposiciones de igual o inferior rango en lo que se opongan a lo establecido en el presente Real Decreto y, en particular, las siguientes:

- Real Decreto de 14 de mayo de 1920.
- Decreto 383/1970, de 12 de febrero.
- Real Decreto 2958/1978, de 3 de noviembre.
- Real Decreto 3001/1979, de 23 de noviembre.

Dado en Palma de Mallorca, a 1 de agosto de 1995
JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia

JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Anexo I

Plantilla de personal correspondiente al Organismo Autónomo Patronato Nacional de Museos:

1. Funcionarios de Carrera del Organismo, integrados en las escalas de carácter interdepartamental creadas en la disposición adicional 9º. DOS, de la ley 30/1984, de 2 de agosto:

Escala
Auxiliar 3

2. Funcionarios de la Administración Civil en el Organismo:

Cuerpo de Catedráticos de Universidad 1
Cuerpo Superior de Administradores

Civiles del Estado 4
Cuerpo Técnico a extinguir 2

Cuerpo Técnico-Administrativo a extinguir 8
Cuerpo de Oficiales Instructores a extinguir 1

Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato 1
Cuerpo Facultativo

de Conservadores de Museos 40
Cuerpo de Ayudantes de Archivos,

Bibliotecas y Museos 7
Cuerpo General Administrativo 7

Cuerpo General Auxiliar 11
Cuerpo Administrativo a extinguir 6

Cuerpo Auxiliar a extinguir 17
Cuerpo Subalterno a extinguir 3

Cuerpo Economistas AISS a extinguir 1
Cuerpo Letrados AISS a extinguir 1

Cuerpo Administrativo AISS a extinguir 4
Cuerpo Auxiliar AISS a extinguir 1

Cuerpo Subalterno AISS a extinguir 1
Cuerpo Subalterno de ATM 27

Cuerpo Especial Subalterno
del Museo del Prado 65

Plazas no escalafonadas grupo A 1
Plazas no escalafonadas grupo B 5

Plazas no escalafonadas grupo C 1
Plazas no escalafonadas grupo D 2

Plazas no escalafonadas grupo E 4
Plazas no escalafonadas interinos grupo A 1

Plazas no escalafonadas interinos grupo B 5

3. Personal contratado en régimen laboral:

Titular Superior 5
Titulado de Grado Medio (Electricidad) 1

Titulado de Grado Medio (Restauración) 2
Contable 1

Jefe Administrativo 7
Restaurador 1

Jefe 2º Administrativo 1
Encargado 1º Cafetería 1

Encargado Limpieza 3
Encargado de Ventas 1

Encargado de Taquillas 1
Dibujante-Proyectista 1

Conserje 1
Oficial 1º Oficios Varios 34

Oficial 1º Administrativo 5
Encargado 2º Cafetería 1

*

Real Decreto 1142/1996, de 24 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, por el que se constituye el Organismo Autónomo Museo Nacional del Prado y se establecen sus normas estatutarias (BOE núm. 127 del 25-5-96)

La experiencia adquirida durante más de una década de aplicación del Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, por el que se constituyó el Organismo Autónomo Museo Nacional del Prado y se establecieron sus normas estatutarias, aconseja introducir algunas modificaciones en su texto, de acuerdo con la singularidad de nuestro primer museo y las previsibles exigencias de su futura ampliación.

Las principales modificaciones que se llevan a cabo, mediante el presente Real Decreto, en el artículo del Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, tienen relación con la distribución de las funciones rectoras del Organismo Autónomo en el seno de éste, reforzando el papel de su Real Patronato como órgano colegiado de gobierno del Museo. Ello se sitúa dentro de la mejor tradición de autonomía de la institución, que permitió su desarrollo a partir del Real Decreto de 7 de junio de 1912, consolidándose mediante el Real Decreto-ley de 4 de abril de 1927.

Interrumpida en 1968 y restablecida diecisiete años más tarde por el Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, en aplicación del artículo 87.2 de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985, la autonomía del Museo del Prado exige, sin embargo, ser perfeccionada, situando a la Dirección y a la Gerencia del mismo bajo la dependencia del Real Patronato en mayor medida de lo que han estado hasta ahora. Pieza esencial de este nuevo esquema de relaciones

entre los distintos órganos del Museo es la Comisión Permanente del Real Patronato, que se configura como órgano colegiado de dirección superior del Organismo Autónomo, sin perjuicio de mantenerse las competencias de gobierno del Museo que corresponden actualmente al Ministro de Educación y Cultura, como Presidente del Organismo, y al Pleno del Real Patronato. A este último se atribuyen, además, nuevas competencias en relación a las propuestas a elevar al Ministerio de Educación y Cultura sobre aspectos importantes de la estructura orgánica del Museo.

Por otra parte, la función de Director del Museo se concibe de forma eminentemente cultural, científica e investigadora, mejorando su control sobre los Departamentos de Conservación y Restauración y sobre los demás servicios técnicos del centro. Se amplía el número de aquéllos y se otorgan al Director competencias de índole científica que venía desempeñando hasta hoy la Subdirección de Conservación e Investigación, que se suprime por esa razón.

La redefinición del papel del Director del Museo se acompaña de una nueva estructuración de las funciones económicas y administrativas del Organismo Autónomo. Para ello, se atribuye a partir de ahora una mayor importancia a la figura del Gerente dentro de la organización interna del Museo, en dependencia directa del Real Patronato, en el que se integra como Vocal nato.

Por último, la reorganización administrativa llevada a cabo mediante la creación del Ministerio de Educación y Cultura hace conveniente la incorporación del Secretario de Estado de la Cultura al Real Patronato del Museo, como Vocal nato. Asimismo, para mejorar la comunicación entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Comisión Permanente del Real Patronato, concebida como órgano colegiado de dirección superior del Organismo, sin perjuicio de las competencias del Presidente de éste y del Pleno del Real Patronato, se integrará en aquélla el Secretario de Estado de Cultura.

Este Real Decreto se dicta de acuerdo con la habilitación conferida por el artículo 76 de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y de orden social.

En su virtud, a propuesta conjunta de los Ministerios de Administraciones Públicas y Economía y Hacienda, de acuerdo con el Ministerio de Educación y Cultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 24 de mayo de 1996,

Dispongo:

ARTÍCULO PRIMERO

Se modifican los artículos 3º, 1; 4º; 5º, DOS, TRES, CUATRO, 14, CINCO y SEIS; 6º, UNO, 1 y TRES; 7º y 8º del Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, que quedarán redactados como sigue:

ARTÍCULO 3º Órganos Rectores y Asesores

1. Los órganos rectores del Museo Nacional del Prado son los siguientes:

- a) El Presidente del Organismo Autónomo.
- b) El Real Patronato, que actúa en Pleno y en Comisión Permanente.

ARTÍCULO 4º

El Presidente del Organismo Autónomo

UNO. El Presidente del Organismo Autónomo es el Ministro de Educación y Cultura.

DOS. Corresponde al Presidente:

1. La alta dirección del Organismo, sin perjuicio de las competencias del Real Patronato.
2. La aprobación de los Planes Generales de actuación del Organismo, así como del anteproyecto de presupuesto que le someta el Real Patronato, para su tramitación conforme a la Ley General Presupuestaria.
3. La convocatoria y presidencia de aquellas sesiones del Real Patronato a las que estime oportuno asistir.

ARTÍCULO 5º El Real Patronato

DOS. El Real Patronato, constituido bajo la presidencia de honor de SS.MM. los Reyes de España, está integrado por los siguientes miembros:

1. Vocales natos:
 - a) El Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid.
 - b) El Alcalde de Madrid.
 - c) El Secretario de Estado de Cultura.
 - d) El Director General del Patrimonio del Estado.
 - e) El Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales.
 - f) El Director del Museo Nacional del Prado.
 - g) El Gerente del Museo Nacional del Prado.
 - h) El Subdirector general de los Museos Estatales.

i) Los Directores honorarios del Museo Nacional del Prado.

TRES. El Real Patronato ejerce en cada caso sus competencias, de acuerdo con lo dispuesto en el presente Real Decreto, a través del Pleno o de la Comisión Permanente.

1. Integran el Pleno todos los Vocales natos y designados.

2. La Comisión Permanente está compuesta por el Presidente y el Vicepresidente del Real Patronato, el Secretario de Estado de Cultura, el Director y el Gerente del Museo Nacional del Prado y cuatro Vocales más designados por el Pleno. No obstante, el Secretario de Estado de Cultura podrá hacerse representar en la Comisión Permanente por el Director general de Bellas Artes y Bienes Culturales, quien, por su parte, podrá asistir, en cualquier otro caso, a las sesiones de aquélla con voz y sin voto.

CUATRO -14. Emitir su parecer sobre el nombramiento del Director y del Gerente del Museo y someter al Ministerio de Educación y Cultura las propuestas relativas al establecimiento y regulación del número, nivel, estructura orgánica, dependencia y funciones de los Departamentos, Servicios, Subdepartamentos y Secciones del Museo, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 9º.DOS del presente Real Decreto.

CINCO. Corresponde a la Comisión Permanente:

1. Ejercer colegiadamente la superior Dirección del Museo, sin perjuicio de las competencias del Presidente del Organismo y del Pleno del Real Patronato.
2. Coordinar e impulsar los servicios del Museo, desempeñando la superior inspección de los mismos, en ejecución de los planes generales de actuación y del presupuesto del Organismo, para lo cual cursará las instrucciones y directrices oportunas al Director y al Gerente, en el ámbito de sus respectivas competencias, y podrá recabar del Consejo Científico los informes y el asesoramiento que estime necesarios, a través del Director.
3. Proponer al Pleno del Real Patronato, a iniciativa del Director, los planes generales de actuación del Museo, con carácter anual o plurianual, así como la Memoria anual de actividades.
4. Someter al Pleno del Real Patronato, a propuesta conjunta del Director y del Gerente, el anteproyecto del presupuesto del Museo y las solicitudes de concesión de las oportunas modificaciones presupuestarias.
5. Realizar la contratación en nombre del Organismo y la disposición de gastos y la ordenación de pagos necesarias para la ejecución de su presupuesto.

6. Aprobar la cuenta de liquidación del presupuesto a rendir al Tribunal de Cuentas a través de la Intervención General del Estado.

7. Llevar a cabo los actos de administración y disposición de los bienes y medios económicos que corresponden al Museo, de acuerdo con las disposiciones aplicables en esta materia.

8. Formular al Pleno del Real Patronato, previo informe del Director y del Gerente, las propuestas para la convocatoria, selección y provisión de puestos de trabajo del personal funcionario y plazas vacantes del personal laboral, así como para el establecimiento y regulación del número, nivel, estructura orgánica, dependencia y funciones de los Departamentos, Servicios, Subdepartamentos y Secciones del Museo, que habrán de someterse al Ministerio de Educación y Cultura, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 9º.DOS del presente Real Decreto.

9. Estudiar, deliberar e informar las demás propuestas que deban someterse a la aprobación del Pleno del Real Patronato, así como velar por la adecuada ejecución de los acuerdos de éste.

10. Acordar la salida, cualquiera que sea su destino, de las obras artísticas fuera de las instalaciones del Museo o de los lugares determinados en los respectivos contratos de depósito, y solicitar a tal fin la preceptiva autorización del Ministerio de Educación y Cultura, previo informe, en todo caso, del Jefe del Departamento de Conservación correspondiente, cursado a través del Director del Museo.

11. Asumir cuantas otras funciones no están expresamente encomendadas a los demás órganos del Museo y correspondan a la dirección de los Organismos Autónomos, de acuerdo con las disposiciones de general aplicación.

12. Dar cuenta al Pleno del Real Patronato de los acuerdos adoptados en el ejercicio de sus facultades.

SEIS. I. El Real Patronato del Museo tiene un Presidente y un Vicepresidente, elegidos por el Pleno, entre los Vocales designados y los que ostenten la condición de Directores honorarios del Museo, y nombrados por el Ministro de Educación y Cultura para un mandato de tres años de duración.

2. El Real Patronato designará un Secretario, que actuará con voz, pero sin voto.

3. El Presidente será sustituido en el ejercicio de sus funciones por el Vicepresidente y, en su defecto, por el Vocal de mayor jerarquía, antigüedad y edad, por este orden.

4. Corresponde al Presidente la representación ordinaria del Museo en las relaciones oficiales, así como en la celebración de los actos, y el otorgamiento de los documentos que resulten necesarios para el cumplimiento de los fines y funciones del Organismo, pudiendo, no obstante, delegar las funciones de representación en las relaciones oficiales en el Director del Museo.

5. La Comisión Permanente del Real Patronato podrá delegar en el Gerente del Museo el ejercicio de las facultades relativas a la contratación del Organismo, a la realización de los actos de administración y disposición de los bienes y medios económicos del Museo y a la disposición de gastos y ordenación de pagos en ejecución del presupuesto, estableciendo la correspondientes limitación de su cuantía.

6. Asimismo, la Comisión Permanente del Real Patronato podrá delegar en el Director o en el Gerente del Museo, con arreglo su respectivo ámbito de competencia, la firma de los actos y resoluciones que aquélla realice en el ejercicio de sus facultades.

ARTÍCULO 6º

Régimen de funcionamiento del Real Patronato

UNO. Las sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente del Real Patronato son ordinarias y extraordinarias.

1. Las ordinarias del Pleno se celebrarán, al menos, cada tres meses y las de la Comisión Permanente, dos veces al mes, salvo en el mes de agosto.

TRES. En lo no previsto en el Real Decreto sobre funcionamiento de los referidos órganos se aplicará lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para el funcionamiento de los órganos colegiados.

ARTÍCULO 7º

El Director del Museo

UNO. El Director del Museo, que tendrá rango de Director general, es nombrado y separado por Real Decreto acordado en Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Educación y Cultura.

DOS. Corresponde al Director del Museo:

1. Dirigir, impulsar, articular y coordinar, en el marco de los planes generales de actuación del Museo, de su presupuesto y de las instrucciones y directrices emanadas de la Comisión Permanente del Real

Patronato, los servicios y actividades del Museo destinados a la custodia, exhibición, conservación, restauración, investigación, estudio, difusión, enriquecimiento y mejora de su patrimonio artístico.

2. Adoptar las medidas necesarias para que la conservación y protección, tanto técnica como jurídica, del patrimonio artístico del Museo quede garantizada, y aprobar, previa autorización, en su caso, del Real Patronato, los tratamientos para la conservación o restauración de las obras de arte.

3. Elaborar, previo informe del Gerente, los planes generales de actuación del Museo, con carácter anual o, en su caso, plurianual, para su sometimiento al Real Patronato y, tras la aceptación de éste, al Presidente del Organismo.

4. Preparar conjuntamente con el Gerente el anteproyecto de presupuesto del Museo y las correspondientes solicitudes de modificación presupuestaria, para su sometimiento al Real Patronato y, previa aceptación de éste, al Presidente del Organismo.

5. Recibir información del Gerente acerca de los demás asuntos concernientes a la gestión económico-administrativa y de personal del Museo, con carácter previo a la formulación de las correspondientes propuestas e informes a la Comisión Permanente del Real Patronato.

6. Someter a la aprobación del Real Patronato las modificaciones en la agrupación y ordenación de las colecciones artísticas del Museo, así como proponer adquisiciones de obras de arte.

7. Dirigir y supervisar el montaje y disposición de las obras de arte en las salas del Museo, resolviendo acerca de las que hayan de exhibirse con carácter permanente.

8. Elevar al Real Patronato la solicitud de autorización para la organización de exposiciones temporales por el Museo, así como la propuesta de designación de las comisiones o comisarios que, bajo su supervisión, gestionen la realización e instalación de aquéllas y dispongan las obras que deben ser exhibidas.

9. Impulsar y articular la elaboración por los Departamentos de Conservación y Restauración y los laboratorios técnicos del Museo de programas de investigación, coordinando su desarrollo y ejecución y disponiendo las medidas adecuadas para el aprovechamiento y difusión de los resultados de los mismos.

10. Recabar del Consejo Científico los informes y el asesoramiento que estime conveniente, para su traslado al Real Patronato.

11. Mantener, en nombre y representación del Museo, y sin perjuicio de las competencias del Presidente del Organismo y del Real Patronato y su Presidente, las relaciones con otros museos, universidades, centros de investigación y demás instituciones culturales y científicas, españolas y extranjeras.

12. Impulsar y gestionar en el marco de los planes generales de actuación del Museo o, en defecto de previsión específica de éstos, con la autorización de la Comisión Permanente del Real Patronato, los acuerdos de cooperación y colaboración con otros museos, universidades, centros de investigación y demás instituciones culturales y científicas, tanto españolas como extranjeras.

13. Dirigir y coordinar la actuación de los Departamentos de Conservación y Restauración y de las unidades del Museo dedicadas a actividades educativas y didácticas y a la información y las relaciones con los medios de comunicación.

14. Supervisar y organizar la gestión de las unidades dedicadas a la documentación y registro de bienes muebles de valor histórico y artístico y así como del archivo, la biblioteca y la fototeca del Museo.

15. Dirigir y coordinar la elaboración de catálogos científicos.

16. Proponer a la Comisión Permanente del Real Patronato que autorice el encargo, la realización y la adquisición de publicaciones, en el marco de los planes generales de actuación y con arreglo al presupuesto del Museo.

17. Aprobar los programas de desarrollo y perfeccionamiento profesional del personal científico y técnico del Museo.

18. Emitir informe acerca de las propuestas que formule la Comisión Permanente del Real Patronato para la convocatoria, selección y provisión de puestos de trabajo del personal funcionario y plazas vacantes del personal laboral, así como para el establecimiento y regulación del número, nivel, estructura orgánica, dependencia y funciones de los Departamentos, Servicios, Subdepartamentos y Secciones del Museo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 9º.DOS del presente Real Decreto.

19. Facilitar al Ministerio de Educación y Cultura cuantos datos le sean requeridos sobre el registro de los bienes muebles de carácter histórico y artístico del Museo, a los efectos previstos en el artículo 6º de la Ley del Patrimonio Histórico Español.

20. Realizar las funciones de representación ordinaria del Museo en las relaciones oficiales que le encomien-

de por delegación el Presidente del Real Patronato.

21. Llevar a cabo la firma de los actos y resoluciones realizados por la Comisión Permanente del Real Patronato en el ejercicio de sus facultades, cuando se le delegue por aquélla.

ARTÍCULO 8º

El Gerente del Museo

UNO. El Gerente del Museo tendrá rango de Subdirector general.

DOS. Corresponde al Gerente del Museo:

1. Impulsar, articular y coordinar la aprobación del presupuesto y la gestión económico-administrativa y de personal del Organismo, en aplicación de la legislación aplicable y con arreglo a los planes generales de actuación del Museo y de las instrucciones y directrices emanadas de la Comisión Permanente del Real Patronato.

2. Ejercer, de acuerdo con la legislación vigente en materia de función pública y laboral, la potestad disciplinaria sobre el personal del Museo y la inspección de sus servicios.

3. Gestionar, supervisar y controlar la ejecución de los contratos llevados a cabo por el Organismo, informando a la Comisión Permanente del Real Patronato.

4. Preparar conjuntamente con el Director el anteproyecto de presupuesto del Museo y las solicitudes de concesión de las oportunas modificaciones presupuestarias, para su sometimiento al Real Patronato y, previa la aceptación de éste, al Presidente del Organismo.

5. Informar los planes generales de actuación del Museo que elabore el Director, antes de su sometimiento al Real Patronato y, tras la aceptación de éste, al Presidente del Organismo.

6. Emitir informe acerca de las propuestas que formule la Comisión Permanente del Real Patronato para la convocatoria, selección y provisión de puestos de trabajo del personal funcionario y plazas vacantes del personal laboral, así como para el establecimiento y regulación del número, nivel estructura orgánica, dependencia y funciones de los Departamentos, Servicios, Subdepartamentos y Secciones del Museo, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 9º.DOS del presente Real Decreto.

7. Someter a la Comisión Permanente del Real Patronato la cuenta de liquidación del presupuesto, a rendir al Tribunal de Cuentas a través de la Intervención General del Estado.

8. Ejercer el control administrativo de los bienes y medios económicos del Museo, proponiendo a la Comisión Permanente del Real Patronato la realización de las actuaciones que resulten necesarias para garantizar su adecuado, empleo y mantenimiento, así como para mejorar los resultados de la gestión económica y potenciar los recursos asignados al Organismo.

9. Asistir y asesorar al Real Patronato y al Director del Museo en asuntos de carácter económico y financiero y en materia de personal, manteniéndoles permanentemente informados acerca de la administración económica-administrativa y de personal del Organismo.

10. Llevar a cabo la firma de los actos y resoluciones realizados por la Comisión Permanente del Real Patronato en el ejercicio de sus facultades, cuando se le delegue por aquélla.

ARTÍCULO SEGUNDO

El artículo 9º del Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, pasa a ser artículo 10º de dicha disposición, con el encabezamiento y la redacción que ha venido manteniendo hasta la fecha.

ARTÍCULO TERCERO

El artículo 9º del Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, quedará redactado del siguiente modo:

ARTÍCULO 9º

Estructura Básica

UNO. El Museo quedará estructurado en Departamentos, Servicios, Subdepartamentos y Secciones.

DOS. 1. Los Departamentos de Conservación y Restauración y las unidades del Museo dedicadas a la documentación y registro de bienes muebles de valor histórico y artístico, a las actividades educativas y didácticas y a la información y las relaciones con los medios de comunicación dependerán del Director.

2. Los Departamentos de Conservación y Restauración constituirán las unidades básicas para la gestión de las actividades de conservación, restauración, consolidación, mejora y enriquecimiento del patrimonio artístico del Museo, así como para el desarrollo y ejecución de los correspondientes programas de investigación y estudio.

3. Los Departamentos de Conservación serán los siguientes:

a) Departamento de Pintura española y flamenca medieval y del primer Renacimiento.

b) Departamento de Pintura española del Renacimiento, Manierismo e inicios del siglo XVII.

c) Departamento de Pintura española del Barroco.

d) Departamento de Pintura española del siglo XVIII y Goya.

e) Departamento de Pintura italiana medieval y del Renacimiento.

f) Departamento de Pintura italiana del Barroco.

g) Departamento de Pintura flamenca y holandesa del Renacimiento, Manierismo y Barroco.

h) Departamento de Pintura francesa, alemana e inglesa.

i) Departamento de Pintura y Escultura del siglo XIX.

j) Departamento de Escultura clásica, medieval y de la Edad Moderna y Artes Decorativas.

k) Departamento de Dibujos y Estampas.

4. Corresponderá a los Departamentos de Conservación ejercer, en relación con las colecciones encomendadas a su cargo, las siguientes funciones:

a) Asumir la responsabilidad inmediata de su cuidado y conservación y proponer al Director la realización de tratamientos de conservación o restauración sobre las obras que lo requieran.

b) Proponer criterios científicos para ordenación y exhibición de los fondos y para la realización de publicaciones y exposiciones temporales relacionadas con ellos.

c) Desarrollar las tareas de estudio, documentación, investigación y catalogación que les encomiende el Real Patronato o el Director.

d) Emitir los informes científicos que les solicite el Real Patronato o el Director.

e) Presentar ante el Pleno del Real Patronato el informe anual sobre las actividades del departamento.

5. El Departamento de Restauración tendrá a su cargo el Taller de Restauración y los laboratorios técnicos del Museo.

ARTÍCULO CUARTO

Las referencias que se hacen en el Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, al Ministerio de Cultura se entenderán efectuadas al Ministerio de Educación y Cultura.

ARTÍCULO QUINTO

UNO. Queda suprimida la Subdirección de Conservación e Investigación del Museo Nacional del Prado, así como el puesto de Adjunto a la Dirección del Organismo Autónomo.

DOS. Se suprime asimismo el apartado TRES de la disposición final primera del Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto.

DISPOSICIÓN ADICIONAL ÚNICA

1. La provisión de las Jefaturas de los Departamentos del Museo, con el nivel orgánico de Jefatura de Servicio, se realizará por el procedimiento de convocatoria pública, de acuerdo con la legislación vigente sobre función pública, previo informe del Real Patronato del Museo sobre el procedimiento de selección y la propia convocatoria.

2. No obstante lo anterior, los titulares de la Subdirección General de Conservación y de los Departamentos del Museo existentes hasta la promulgación de este Real Decreto tendrán derecho a ocupar con carácter preferente la jefatura de los departamentos relacionados en el artículo 9º. DOS, sin que medie convocatoria pública. En caso de solicitar varios de ellos la jefatura de un mismo departamento, el Pleno del Real Patronato elevará al Ministro de Educación y Cultura la correspondiente propuesta de nombramiento, atendiendo a los principios de mérito y capacidad.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA ÚNICA

El Presidente, el Vicepresidente y los Vocales designados del Real Patronato que se encuentren ejerciendo sus cargos en la fecha de promulgación de este Real Decreto seguirán desempeñándolos hasta la expiración de sus respectivos mandatos.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

El Ministerio de Economía y Hacienda efectuará las modificaciones presupuestarias necesarias para el cumplimiento del presente Real Decreto, sin que en ningún caso pueda existir incremento de gasto.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

El presente Real Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Dado en Madrid a 24 de mayo de 1996

JUAN CARLOS R.

*El Vicepresidente Primero del Gobierno
y Ministro de la Presidencia*

FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados (6-6-1995)

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

Aprobación por la Comisión de Educación y Cultura de la Proposición no de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista del Congreso, Popular en el Congreso, Catalán y Vasco, sobre el Museo Nacional del Prado.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

La Comisión de Educación y Cultura en su sesión del día 31 de mayo de 1995, aprobó, en sus propios términos, la Proposición no de Ley sobre el Museo Nacional del Prado (número de expediente 161/000416), presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Catalán (CIU) y Vasco (PNV) y publicada en el «BOCG», Serie D, número 201, de 10-3-1995:

La Comisión de Educación y Cultura del Congreso de los Diputados, a la vista del informe para la reordenación de las colecciones de los Museos Nacionales del Prado y Centro de Arte Reina Sofía, y a la vista del informe sobre necesidades del Museo del Prado, presentados por la Sra. Ministra de Cultura ante esta Comisión, acuerda:

1. Respalda la propuesta de reordenación de las colecciones de los Museos Nacionales del Prado y Centro de Arte Reina Sofía elaborada por la Comisión Técnica nombrada por el Ministerio de Cultura, que, conforme al acuerdo alcanzado en la Comisión de Educación y Cultura del Congreso de los Diputados en su sesión del 21 de junio de 1994, permita la ordenación, control y exhibición de dichos fondos, a la vez que garantiza la continuidad de ambos museos, y la visión completa, con criterios históricos, de sus colecciones de arte.

2. Instar al Gobierno para que se incorpore al Museo del Prado el ala norte del antiguo Palacio del Buen Retiro, sede en la actualidad del Museo del Ejército, para el cual deberá encontrarse un lugar acorde con la importancia cultural y la significación histórica de sus colecciones.

3. Solicitar al Gobierno que, para la ampliación del Museo del Prado, se procure la utilización del solar que circunda el claustro de los Jerónimos, continuando las gestiones ya iniciadas, de manera que pueda conseguirse ese objetivo con el acuerdo de todas las partes interesadas.

4. Apoyar la convocatoria por el Gobierno de un concurso internacional de ideas que permita dar una adecuada respuesta arquitectónica y urbanística a los problemas que suscita la ampliación y remodelación del Museo del Prado; pudiendo actuar los proyectos que concurren sobre el espacio urbano integrado por el edificio obra de Juan de Villanueva, sede principal del Museo, el Casón del Buen Retiro, el ala norte del antiguo Palacio del Buen Retiro, el solar que circunda el claustro de los Jerónimos y el terreno colindante con la fachada trasera del edificio de Villanueva, procurando su integración en un conjunto armónico.

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de junio de 1995. —P.D., el Secretario General del Congreso de los Diputados, Ignacio Astarloa Huartemendicoa.

*

Real Decreto 59/2002, de 18 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, por el que se constituye el Organismo Autónomo “Museo Nacional del Prado” y se establecen sus normas estatutarias.

El Museo Nacional del Prado se rige, en la actualidad, por el Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, por el que se constituye el Organismo Autónomo Museo Nacional del Prado, y se establecen sus normas estatutarias, y por los Reales Decretos 1142/1996, de 24 de mayo, y 2461/1996, de 2 de diciembre, que modifican el anterior.

La necesidad de adecuar la estructura orgánica del Museo a las nuevas necesidades que la sociedad demanda y a la mayor eficacia en la prestación de los fines a que como servicio público viene obligado, aconsejan proceder a una modificación de la normativa anterior en los extremos que a continuación se detallan, y que se refieren a la dirección operativa y estructura orgánica de la institución.

Se refuerza, de esta manera, la figura del Director, que podrá contar con un organigrama más amplio y estructurado, creando bajo su dependencia un primer nivel de estructura organizativa que le permita articular, de una manera más racional, su función de control y dirección de todas las unidades y servicios del Organismo.

Ello incluye el hecho de que la Gerencia, junto con la Subdirección General de Conservación y el Gabinete de Relaciones Externas, pasan a depender directamente del Director. También en este sentido esta norma no contiene ya una relación detallada de las unidades con rango inferior al de Subdirección General, evitándose así las rigideces que ello comportaba.

Por otra parte, en atención a las especiales características de las actividades a desarrollar por la Dirección del Museo, que inciden en ámbitos artísticos muy específicos, se ha considerado oportuno aplicar la previsión del artículo 18, apartado 2, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, estableciendo que para el nombramiento de Director del Museo Nacional del Prado no será preciso ostentar la condición de funcionario.

En su virtud, a iniciativa de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte, a propuesta del Ministro de Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de enero de 2002,

Dispongo:

ARTÍCULO PRIMERO

Se modifican los artículos 3º; 5º DOS.I, TRES, apartado 2, CUATRO, CINCO y SEIS, apartados 3, 5 y 6; 7º y 8º del Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, que quedan redactados de la siguiente manera:

ARTÍCULO 3º

Órganos Rectores

1. Los órganos rectores del Museo Nacional del Prado son los siguientes:

- a) El Presidente del Organismo Autónomo.
- b) El Real Patronato en Pleno y en Comisión Permanente.
- c) El Director del Museo.

2. Como órgano asesor superior existirá, además, el Consejo Científico, con funciones de consulta y asesoramiento museológico de los órganos rectores del Museo del Prado.

ARTÍCULO 5º

Dos

1. Vocales natos:

- a) El Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- b) El Alcalde de Madrid.

- c) El Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.
- d) El Secretario de Estado de Cultura.
- e) El Director General del Patrimonio del Estado.
- f) El Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales.
- g) El Director del Museo Nacional del Prado.
- h) El Subdirector General de Museos Estatales.
- i) Los Directores honorarios del Museo Nacional del Prado.
- j) El Presidente de la Fundación “Amigos del Museo del Prado”.

ARTÍCULO 5º

Tres

2. La Comisión Permanente está compuesta por el Presidente y el Vicepresidente del Real Patronato, el Secretario de Estado de Cultura, el Director del Museo y cuatro Vocales más designados por el Pleno. No obstante, el Secretario de Estado de Cultura podrá hacerse representar en la Comisión Permanente por el Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales, quien, por su parte, podrá asistir, en cualquier caso, a las sesiones de aquella con voz y sin voto.

A las reuniones de la Comisión Permanente podrán asistir los Subdirectores generales de Conservación y Gerencia y el Director del Gabinete de Promoción y Relaciones Externas, con voz y sin voto.

ARTÍCULO 5º

Cuatro

Corresponde al Pleno del Real Patronato:

1. Definir las directrices generales de actuación del Museo y promover el cumplimiento de las funciones que le están asignadas.
2. Elaborar el plan general de actuación anual del Museo y la Memoria de actividades.
3. Elevar al Presidente del Organismo el anteproyecto de presupuesto del Museo Nacional del Prado.
4. Proponer al Ministro de Educación, Cultura y Deporte los proyectos de normas reglamentarias sobre el régimen de funcionamiento del Museo o informar las que se propongan dictar los órganos competentes de la Administración General del Estado, en desarrollo del presente Real Decreto.
5. Fomentar e impulsar la participación de la sociedad en el enriquecimiento de las colecciones del Museo y en el sostenimiento del mismo.

6. Proponer al Ministro de Educación, Cultura y Deporte la aceptación de las subvenciones, aportaciones, donaciones, herencias o legados a favor de Museo.

7. Autorizar las adquisiciones de obras de arte por el Museo o, en su caso, elevar al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte las propuestas de adquisiciones.

8. Solicitar del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la autorización para el levantamiento de contratos de depósito de obras de arte pertenecientes al Museo.

9. Acordar, en su caso, las modificaciones en la agrupación de las colecciones existentes en el Museo.

10. Autorizar los tratamientos de carácter extraordinario o de especial importancia para la conservación o restauración de las obras de arte del Museo.

11. Solicitar la adscripción de bienes inmuebles para el Museo e informar los proyectos de obras o actuaciones sobre los mismos a que hace referencia el artículo 19 de la Ley de Patrimonio Histórico Español.

12. Emitir su parecer sobre el nombramiento del Director y demás personal directivo al que se refiere el artículo 8 de este Real Decreto.

13. Elevar al Ministro de Educación, Cultura y Deporte, por acuerdo de la mayoría de dos tercios de los miembros del Pleno, la propuesta de nombramiento de Directores honorarios del Museo, en reconocimiento por los servicios excepcionales prestados en la dirección del mismo.

14. Elevar al Ministro de Educación, Cultura y Deporte la propuesta de designación de benefactores del Museo de las personas que se distinguen por sus relevantes servicios al mismo.

15. Designar individualmente a miembros del Pleno para el desempeño de misiones o cometidos especiales.

16. Requerir a través de la Comisión Permanente la remisión de cuantos datos, antecedentes, informes y estudios considere de utilidad para el cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO 5º

Cinco

Corresponden a la Comisión Permanente:

1. Ejercer colegiadamente la superior dirección del Museo, sin perjuicio de las competencias del Presidente del Organismo y del Pleno del Real Patronato.
2. Coordinar e impulsar las actividades del Museo y cursar las directrices oportunas al Director para la ejecución de los planes generales de actuación y del presupuesto del Organismo.

3. Proponer al Pleno del Real Patronato, a iniciativa del Director, los planes generales de actuación del Museo, con carácter anual o plurianual, así como la Memoria anual de actividades.

4. Someter al Pleno del Real Patronato, a propuesta del Director, el anteproyecto del presupuesto y aprobar las solicitudes de concesión de las oportunas modificaciones presupuestarias, cuando razones de urgencia así lo aconsejen.

5. Informar las convocatorias de puestos de trabajo del Museo, cuya forma de provisión sea la libre designación y las que tengan por objeto contratar personal de alta dirección.

6. Estudiar, deliberar e informar las demás propuestas que deban someterse a la aprobación del Pleno del Real Patronato, así como velar por la adecuada ejecución de los acuerdos de éste.

7. Acordar la salida, cualquiera que sea su destino, de las obras artísticas fuera de las instalaciones del Museo o de los lugares determinados en los respectivos contratos de depósito, y solicitar a tal fin la preceptiva autorización del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, previo informe del Director del Museo, y aceptar los depósitos en el Museo.

8. Aprobar las condiciones generales de venta de publicaciones y cualquier otra clase de objetos en las instalaciones del Museo, y las de reproducción de sus obras artísticas de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre propiedad intelectual.

9. Autorizar al Museo la organización de exposiciones temporales y proponer las comisiones o comisarios responsables de su realización e instalación y dar cuenta al Real Patronato.

10. Acordar la celebración de convenios de colaboración con otras entidades públicas o privadas.

11. Asumir cuantas otras funciones no están expresamente encomendadas a los demás órganos del Museo y correspondan a la dirección de los Organismos Autónomos, de acuerdo con las disposiciones de general aplicación.

12. Dar cuenta al Pleno del Real Patronato de los acuerdos adoptados en el ejercicio de sus facultades.

ARTÍCULO 5º Seis

3. El Presidente será sustituido en el ejercicio de sus funciones por el Vicepresidente y, en su defecto, por el Vocal de mayor jerarquía, antigüedad y edad, por este orden.

El voto del Presidente será dirimente.

5. y 6. Quedan suprimidos los apartados 5 y 6 del artículo 5º. SEIS del Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, en la redacción dada por el Real Decreto 1142/1996, de 24 de mayo.

ARTÍCULO 7º El Director del Museo

UNO. El Director del Museo, que tendrá rango de Director general, es nombrado y separado por Real Decreto acordado en Consejo de Ministros, a propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 y 18.2 de la Ley 6/1997 de 14 de abril, para su nombramiento no será preciso que ostente la condición de funcionario.

DOS. Corresponde al Director del Museo:

1. Dirigir y coordinar, en el marco de los planes generales de actuación del Museo, de su presupuesto y de las directrices emanadas de la Comisión Permanente del Real Patronato, las actividades del Museo, sus diferentes órganos y unidades, así como su personal.

2. Elaborar los planes generales de actuación del Museo con carácter anual o, en su caso, plurianual.

3. Adoptar las medidas necesarias para que la conservación y protección del patrimonio artístico del Museo quede garantizada.

4. Preparar el anteproyecto de presupuesto del Museo y las correspondientes solicitudes de modificaciones presupuestarias.

5. Realizar la contratación, en nombre del Organismo, y la disposición de gastos y la ordenación de pagos necesarias para la ejecución del presupuesto.

6. Aprobar la cuenta de liquidación del presupuesto a rendir al Tribunal de Cuentas a través de la Intervención General del Estado.

7. Someter a la aprobación del Real Patronato las modificaciones de agrupación y ordenación de las colecciones artísticas del Museo, así como proponer adquisiciones de obras de arte.

8. Dirigir y supervisar el montaje y disposición de las obras de arte en las salas del Museo, resolviendo acerca de las que hayan de exhibirse con carácter permanente.

9. Elevar a la Comisión Permanente la solicitud de autorización para la organización de exposiciones temporales por el Museo, así como la propuesta de designación de las comisiones o comisarios que, bajo

su supervisión, gestionen la realización e instalación de aquéllas y dispongan las obras que deben ser exhibidas.

10. Dirigir y coordinar programas de investigación en las materias propias del Museo.

11. Mantener y promover, en nombre y representación del Museo, y sin perjuicio de las competencias del Presidente del Organismo y del Real Patronato, y de su Presidente, las relaciones, acuerdos de cooperación y colaboración con otros Museos, Universidades, centros de investigación y demás instituciones culturales y científicas españolas y extranjeras.

12. Mantener y promover, en el marco de los planes generales de actuación del Museo y sin perjuicio de las competencias del Presidente del Organismo y del Real Patronato, y de su Presidente, las relaciones con instituciones públicas y privadas para la consecución de patrocinios, y obtención de ingresos por actividades propias del Organismo, así como para la proyección y difusión del Museo y las relaciones con los medios de comunicación.

13. Mantener las relaciones protocolarias e institucionales del Museo, sin perjuicio de las competencias del Presidente del Organismo y del Real Patronato, y su Presidente.

14. Proponer el programa editorial del Organismo en el marco de los planes generales de actuación y con arreglo al presupuesto del Museo, y dirigir y coordinar la elaboración de publicaciones científicas.

15. Elaborar programas de perfeccionamiento profesional del personal científico y técnico del Museo.

16. Elaborar las propuestas de provisión de puestos de trabajo y de modificación de la estructura orgánica y de las relaciones de puestos de trabajo del Organismo para su aprobación por el Real Patronato, de conformidad con la legislación vigente en estas materias.

17. Facilitar al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuantos datos le sean requeridos sobre el registro de los bienes muebles de carácter histórico y artístico del Museo, a los efectos previstos en el artículo 60 de la Ley de Patrimonio Histórico Español.

18. Realizar las funciones de representación ordinaria del Museo en las relaciones oficiales que le encomiende por delegación el Presidente del Real Patronato.

19. Llevar a cabo la firma de los convenios aprobados por la Comisión Permanente, y de cuantos actos y resoluciones ésta le pueda delegar.

20. Recabar del Consejo Científico los informes y el asesoramiento que estime conveniente, para su traslado al Real Patronato.

ARTÍCULO 8º Estructura básica

UNO. Dependen del Director del Museo los siguientes órganos, con rango de Subdirección General:

1. La Subdirección General de Conservación.

2. La Gerencia.

DOS. Asimismo, depende del Director del Museo, el Gabinete de Promoción y Relaciones Externas, cuyo titular podrá ser personal laboral, de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y se responsabilizará de la puesta en marcha de cuantas acciones promuevan y difundan la imagen del Museo, del protocolo y de las relaciones con los medios de información, así como de las medidas para la obtención de patrocinios y de recursos por actividades propias del Museo.

TRES. Subdirección General de Conservación:

Corresponde a esta Subdirección General la ejecución y gestión de las funciones atribuidas al Director del Museo en los apartados 3, 7, 8, 9, 10 y 11 del artículo 7º. DOS anterior. Asimismo, le corresponde establecer los contenidos del programa editorial y de los programas de perfeccionamiento a que se refieren, respectivamente, los apartados 14 y 15 del citado artículo.

CUATRO. Gerencia

Corresponde a esta Subdirección general la ejecución y gestión de las funciones atribuidas al Director del Museo en los apartados 4, 5, 6, 16 y 17 del artículo 7º. DOS anterior.

Asimismo, le corresponde el desempeño de las actividades de gestión correspondientes a las funciones establecidas en los apartados 14 y 15 del citado artículo.

CINCO. Gabinete de Promoción y Relaciones Externas
Corresponde a este órgano la ejecución y gestión de las funciones atribuidas al Director del Museo en los apartados 12 y 13 del artículo 7º. DOS anterior.

SEIS. Para el mejor funcionamiento del Museo podrán constituirse comisiones asesoras u otros órganos colegiados adscritos al Organismo, en los términos previstos en la normativa vigente en esta materia. En todo caso, la asistencia de los miembros de estos órganos a sus reuniones tendrá carácter honorífico y no percibirán remuneración alguna, salvo las indemnizaciones que legalmente les correspondan.

Préstamos a exposiciones temporales

ARTÍCULO SEGUNDO Vigencia Normativa

El artículo 9 del Real Decreto 1432/1985, de 1 de agosto, se mantiene con el mismo encabezamiento, contenido y número de orden que los establecidos en dicha norma.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA ÚNICA Unidades y puestos de trabajo con nivel orgánico inferior a Subdirección General

UNO. Las unidades y puestos de trabajo de nivel orgánico inferior a Subdirección General se mantendrán subsistentes y serán retribuidos con cargo a los mismos presupuestos, hasta que se aprueben las nuevas relaciones de puestos de trabajo del Organismo adaptadas a la estructura establecida en este Real Decreto.

DOS. Dichas unidades y puestos de trabajo se adscribirán provisionalmente a los nuevos órganos regulados en la presente norma, en función de las atribuciones que éstos tengan asignadas, y hasta que entren en vigor las nuevas relaciones de puestos de trabajo.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA ÚNICA
Derogación normativa. Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en este Real Decreto.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA
Facultades de desarrollo. Se autoriza al Ministro de Educación, Cultura y Deporte para que adopte las medidas que sean necesarias para el desarrollo y ejecución del presente Real Decreto.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA
Modificaciones presupuestarias. Por el Ministerio de Hacienda se llevarán a cabo las modificaciones presupuestarias precisas para el cumplimiento de lo previsto en este Real Decreto.

DISPOSICIÓN FINAL TERCERA
Entrada en vigor. El presente Real Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado."

Dado en Madrid a 18 de enero de 2002
JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administraciones Públicas
JESÚS POSADA MORENO

EXPOSICIONES NACIONALES

Regeneración y reforma

España a comienzos del siglo XX

- I. Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Madrid). 1 enero - 27 marzo 2002
- II. Fundación Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Bilbao, Vizcaya). 9 abril - 19 mayo 2002
 - Beruete y Moret, Aureliano de, *Vista del Guadarrama desde el Plantío de Infantes* (cat. P-5552)
 - Graner y Arrufi, Luis, *El comitaje rojo* (cat. P-6387) Depositado en Museo, Jaén (*)

Huellas

- Catedral de Murcia. 22 enero - 25 julio 2002
- Gilarte, Mateo, *Desposorios de la Virgen* (cat. P-4915). Depositado en Diputación Provincial, Albacete (*)
 - Hernández Amores, Germán, *Viaje de la Virgen y San Juan a Efeso* (cat. P-6221)
 - Madrazo y Kuntz, Federico de, *Retrato de Alfonso XIII* (cat. P-7673) Depositado en Palacio Real, Madrid (*)

Lucas Jordán y España

- Palacio Real (Madrid). 1 marzo - 2 junio 2002
- Giordano, Luca, *Abraham escucha las promesas del Señor* (cat. P-151)
 - Giordano, Luca, *Abraham adorando a los tres ángeles* (cat. P-152)
 - Giordano, Luca, *Lot embriagado por sus hijas* (cat. P-153)
 - Giordano, Luca, *Viaje de Jacob a Canaan* (cat. P-157)
 - Giordano, Luca, *El cénitico de la profetisa María* (cat. P-159)
 - Giordano, Luca, *La derrota de Sisara* (cat. P-160)
 - Giordano, Luca, *Victoria de los israelitas y cénitico de Débora* (cat. P-161)
 - Giordano, Luca, *Hércules en la pira* (cat. P-162)
 - Giordano, Luca, *La Batalla de San Quintín* (cat. P-184)
 - Giordano, Luca, *Prisión del almirante de Francia en la Batalla de San Quintín* (cat. P-188)
 - Giordano, Luca, *Felipe I, con sus arquitectos, inspecciona las obras de El Escorial* (cat. P-189)
 - Giordano, Luca, *Perseo vencedor de Medusa* (cat. P-194)

- Giordano, Luca, *Carlos I, a caballo* (cat. P-197)
- Giordano, Luca, *Doña María Ana de Neoburgo, reina de España, a caballo* (cat. P-198)
- Giordano, Luca, *Retrato de Carlos II* (cat. P-2504)
- Giordano, Luca, *Sansón destruyendo a los Filisteos* (cat. P-5123)
- Giordano, Luca, *Esau y Jacob (el cambio de la primogenitura)* (cat. P-5442)
- Giordano, Luca, *El sacrificio de Abraham* (cat. P-5452)

El derecho foral valenciano
Monasterio de San Miguel de los Reyes (Valencia)
7 marzo - 7 junio 2002

- Ligli, Buonaventura, *La batalla de Almansa* (cat. P-2942). Depositado en Cortes Valencianas, Valencia (*)

Artistas burgaleses en las Exposiciones Nacionales (1856-1968)

- Palacio de los Condestables de Castilla-Casa del Cordón (Burgos). 1 marzo - 31 mayo 2002
- Garza y Bañuelos, Ciriaco de la, *Brujerías* (cat. P-3894). Depositado en Ministerio de Hacienda, Madrid (*)
 - Garza y Bañuelos, Ciriaco de la, *Una postal verde* (cat. P-6279). Depositado en Ayuntamiento, La Orotava (Santa Cruz de Tenerife) (*)
 - Puebla Tolin, Dioscoro Teófilo de la, *Las hijas del Cid* (cat. P-4588)
 - Puebla Tolin, Dioscoro Teófilo de la, *Episodio de una bacanal* (cat. P-7494) Depositado en Museo, Burgos (*)
 - Rodríguez Ibáñez, Vicente, *Paisaje del País Vasco* (cat. P-6222)
 - Santa María y Sedano, Marceliano, *La misa de pontifical* (cat. P-6150). Depositado en Palacio, Riofrío (Segovia) (*)

Goya y Maella en Valencia

- Museo de Bellas Artes (Valencia)
13 marzo - 5 mayo 2002
- Goya y Lucientes, Francisco de, *San Francisco de Borja y el moribundo impenitente* (cat. D-4331)
 - Maella, Mariano Salvador, *Lapidación de San Esteban / Cristo y la samaritana* (cat. D-3499)

Ricardo Arredondo

Museo de Santa Cruz (Toledo)

1 abril - 30 junio 2002

- Arredondo Calmache, Ricardo, *Espada del famoso duque de Alba* (cat. D-4413)
- Arredondo Calmache, Ricardo, *Vista de Toledo* (cat. P-4222)
- Cutanda y Toraya, Vicente, *El pintor Ricardo Arredondo* (cat. P-4221)

Joaquín Agrasot

Museo de Bellas Artes (Gravina, Alicante)

2 mayo - 30 junio 2002

- Agrasot y Juan, Joaquín, *Las dos amigas* (cat. P-4212)
- Agrasot y Juan, Joaquín, *Lavandera de la Scarpa (en los Estados Pontificios)* (cat. P-5620)

El país del quetzal. Guatemala maya e hispana

1. Centro Cultural de la Villa de Madrid

14 mayo - 21 julio 2002

11. Museum Für Volkerkunde (Viena)

15 septiembre 2002 - 13 enero 2003

- Anónimo s. XVII, *Conquista y reducción de los indios inermes de las montañas de Paraca y Pantasma...* (cat. P-4780). Depositado en Museo de América, Madrid (*)

Verdaguer, un genio poético

1. Museo de la Pell (Vic, Barcelona)

7 junio - 18 julio 2002

11. Palacio Moja (Barcelona)

10 septiembre - 30 noviembre 2002

111. Biblioteca Nacional (Madrid)

1 febrero - 31 marzo 2003

- Mercade y Fábregas, Benito, *Colinas en las puertas del convento de Santa María de la Ribera, pidiendo pan y agua para su hijo* (cat. P-6480). Depositado en Museo de Arte, Girona (*)

Vicente López: la invención

de un cuadro de historia

Museo de Bellas Artes (Bilbao)

17 junio - 14 octubre 2002

- López Portaña, Vicente, *Ciro el Grande ante los cadáveres de Abradato y Pantea* (cat. D-5313)

Carlos de Haes

Fundación Marcelino Botín (Santander)

30 julio - 15 septiembre 2002

- Haes, Carlos de, *Un barco naufragado* (cat. P-3910)
- Haes, Carlos de, *Bajamar (Guethary)* (cat. P-4051)
- Haes, Carlos de, *Laguna holandesa* (cat. P-4053)
- Haes, Carlos de, *Desfiladero (Jaraba de Aragón)* (cat. P-4055)
- Haes, Carlos de, *Montañas del Delnado* (cat. P-4359)
- Haes, Carlos de, *Un bosque de palmeras (Elche)* (cat. P-4362)
- Haes, Carlos de, *Robledal (Alsasua)* (cat. P-4364)
- Haes, Carlos de, *Montañas (Aragón)* (cat. P-4369)
- Haes, Carlos de, *Costa francesa de Villerville* (cat. P-4373)
- Haes, Carlos de, *Playa de Villerville* (cat. P-4385)
- Haes, Carlos de, *La canal de Mancorbo en los Picos de Europa* (cat. P-4390)
- Haes, Carlos de, *Un paisaje. Recuerdos de Andalucía, costa del Mediterráneo, junto a Torremolinos* (cat. P-4836)
- Haes, Carlos de, *Rompientes (Guethary)* (cat. P-7478)
- Haes, Carlos de, *Rocas de Otoy (Lequeitio)* (cat. P-7479)
- Haes, Carlos de, *Tejares de la montaña del Pirineo* (cat. P-4056). Depositado en Museo Municipal, Madrid (*)
- Haes, Carlos de, *Cercanías de Vriesland (Holanda)* (cat. P-4190). Depositado en Congreso de los Diputados, Madrid (*)
- Haes, Carlos de, *Puerto de Pajares* (cat. P-4381)
- Haes, Carlos de, *Picos de Europa* (cat. P-4391). Depositados en Museo de Bellas Artes de Asturias (*)
- Haes, Carlos de, *Cercanías de Madrid* (cat. P-5362). Depositado en Universidad de Santiago de Compostela (*)
- Haes, Carlos de, *Playa de Villerville en tarde de invierno* (cat. P-5650). Depositado en Museo Nacional de Arte de Cataluña, Barcelona (*)
- Haes, Carlos de, *Paisaje del Delnado* (cat. P-6538). Depositado en Museo de Bellas Artes, Granada (*)
- Haes, Carlos de, *La torre de Douarnenez* (cat. P-6617). Depositado en Museo de Bellas Artes, La Coruña (*)

- Haes, Carlos de, *Puerto de Rouen* (cat. P-6699). Depositado en Museo Municipal de San Telmo, San Sebastián (*)
- Haes, Carlos de, *Nieblas (Picos de Europa)* (cat. P-6701). Depositado en Museo Municipal de San Telmo, San Sebastián (*)
- Haes, Carlos de, *Pinares (San Vicente de la Barquera)* (cat. P-6870). Depositado en Museo de Zaragoza (*)
- Haes, Carlos de, *Camino de las cercanías de Villerville (Normandía)* (cat. P-7505). Depositado en Museo de Lérida (*)
- Haes, Carlos de, *Paisaje con ruinas* (cat. P-7555)
- Haes, Carlos de, *La vereda* (cat. P-7556). Depositados en Museo de Bellas Artes, Málaga (*)
- Madrazo y Kuntz, Federico de, *El pintor Carlos de Haes* (cat. P-4464)

1802. España entre dos siglos

y la recuperación de Menorca

1. Museo de Menorca (Mahón, Menorca)

8 agosto - 15 octubre 2002

11. Museo Arqueológico Nacional (Madrid)

20 diciembre 2002 - 15 marzo 2003

Museo de Menorca:

- Anónimo s. XVIII, *Retrato de dama desconocida* (cat. E-540)
- Cameron y Boronat, José, *Una romería ("el bolero")* (cat. P-6732)
- Carnicero, Antonio, *Doña Tomasa de Aliaga, viuda de Salcedo* (cat. P-2649)
- Julia, Asensio, *Escena de una comedia* (cat. P-2573)
- Maella, Mariano Salvador, *Retrato de don Froilán de Berganza* (cat. P-7052)
- Nani, Mariano, *Bodegón de caza: perdiz, ganso y otras aves* (cat. P-264)
- Nani, Mariano, *Bodegón de caza: liebre y varias aves* (cat. P-265)
- Ribelles y Helip, José, *El poeta Manuel José Quintana* (cat. P-2904)
- Sánchez, Mariano Ramón, *Puente de Badajoz* (cat. P-2919)
- Sánchez, Mariano Ramón, *Puente de Martorell* (cat. P-2922)
- Sánchez, Mariano Ramón, *Vista del puerto de Santa María* (cat. P-1151)
- Sánchez, Mariano Ramón, *Vista de Barcelona por el este* (cat. P-1152)

—Sánchez, Mariano Ramón, *Vista del muelle de Cartagena* (cat. P-3988)

—Sánchez, Mariano Ramón, *Vista de Puerto Real por el este* (cat. P-3989). Depositados en Museo Naval, Madrid (*)

Museo Arqueológico Nacional:

—Anónimo s. XVIII, *Retrato de dama desconocida* (cat. E-540)

—Cameron y Boronat, José, *Una romería ("el bolero")* (cat. P-6732)

—Carnicero, Antonio, *Doña Tomasa de Aliaga, viuda de Salcedo* (cat. P-2649)

—Julia, Asensio, *Escena de una comedia* (cat. P-2573)

—Sánchez, Mariano Ramón, *Puente de Badajoz* (cat. P-2919)

—Sánchez, Mariano Ramón, *Puente de Martorell* (cat. P-2922)

—Sánchez, Mariano Ramón, *Vista del puerto de Santa María* (cat. P-1151)

—Sánchez, Mariano Ramón, *Vista de Barcelona por el este* (cat. P-1152)

—Sánchez, Mariano Ramón, *Vista del muelle de Cartagena* (cat. P-3988)

—Sánchez, Mariano Ramón, *Vista de Puerto Real por el este* (cat. P-3989). Depositados en Museo Naval, Madrid (*)

Valladolid capital de la corte

Sala de la Pasión (Valladolid)

1 octubre - 31 diciembre 2002

—Pantoja de la Cruz, Juan, *La reina doña Margarita de Austria* (cat. P-2563)

—Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y, *El poeta don Luis de Góngora y Argote* (cat. P-1223)

—Vidal, Pedro Antonio, *Retrato de Felipe II con armadura* (cat. P-1950)

Segovia, 1874-1931. Tiempo de cambios

Torreón de Lozoya (Segovia)

3 octubre - 17 noviembre 2002

—Álvarez de Sotomayor, Fernando, *Los abuelos* (cat. P-6601)

—Beruete y Moret, Aureliano de, *Puerto de la Fuenfría* (cat. P-6613). Depositados en Museo de Bellas Artes, La Coruña (*)

Apostolados de El Greco

Fundación Pedro Barrié de la Maza (La Coruña)

3 octubre - 1 diciembre 2002

- Greco, El, *El Salvador* (cat. P-2889)
- Greco, El, *Santiago el Mayor* (cat. P-2890)
- Greco, El, *San Felipe o Santo Tomás* (cat. P-2891)
- Greco, El, *San Pablo* (cat. P-2892)

Erasmus en España. La recepción del humanismo en el Primer Renacimiento Español

Patio de las Escuelas Menores (Salamanca)

4 octubre 2002 - 6 enero 2003

- Bosco, El, *La extracción de la piedra de locura* (cat. P-2056)
- Flandes, Juan de, *Santiago peregrino* (cat. P-7710)
- Metsys, Quentin, *Vieja mesándose los cabellos* (cat. P-3074)

Carlos de Haes

Fundación Carlos de Amberes (Madrid)

8 octubre - 17 noviembre 2002

- Haes, Carlos de, *Bajamar (Guethary)* (cat. P-4051)
- Haes, Carlos de, *Laguna holandesa* (cat. P-4053)
- Haes, Carlos de, *Desladero (Jaraba de Aragón)* (cat. P-4055)
- Haes, Carlos de, *Montañas del Delnado* (cat. P-4359)
- Haes, Carlos de, *Un bosque de palmeras (Elche)*, hacia 1861 (cat. P-4362)
- Haes, Carlos de, *Robledal (Alsasua)*, c. 1875 (cat. P-4364)
- Haes, Carlos de, *Montañas (Aragón)*, c. 1872 (cat. P-4369)
- Haes, Carlos de, *Costa francesa de Villerville* (cat. P-4373)
- Haes, Carlos de, *Playa de Villerville* (cat. P-4385)
- Haes, Carlos de, *Unpájaros. Recuerdos de Andalucía, costa del Mediterráneo, junto a Torremolinos* (cat. P-4836)
- Haes, Carlos de, *Rompientes (Guethary)* (cat. P-7478)
- Haes, Carlos de, *Rocas de Otoyó (Lequeitio)* (cat. P-7479)
- Haes, Carlos de, *Tejares de la montaña del Príncipe Pío* (cat. P-4056). Depositado en Museo Municipal, Madrid (*)
- Haes, Carlos de, *Puerto de pajares* (cat. P-4381)
- Haes, Carlos de, *Picos de Europa* (cat. P-4391). Depositados en Museo de Bellas Artes de Asturias (*)

- Haes, Carlos de, *Cercanías de Madrid* (cat. P-5362). Depositado en Universidad de Santiago de Compostela (*)
- Haes, Carlos de, *Playa de Villerville en tarde de invierno* (cat. P-5650). Depositado en Museo de Arte Moderno, Barcelona (*)
- Haes, Carlos de, *La torre de Douarnenez* (cat. P-6617). Depositado en Museo de Bellas Artes, La Coruña (*)
- Haes, Carlos de, *Puerto de Rouen* (cat. P-6699)
- Haes, Carlos de, *Nieblas (Picos de Europa)* (cat. P-6701). Depositados en Museo de San Telmo, San Sebastián (*)
- Haes, Carlos de, *Pinares (San Vicente de la Barquera)* (cat. P-6870). Depositado en Museo de Zaragoza (*)
- Haes, Carlos de, *Camino de las cercanías de Villerville (Normandía)* (cat. P-7505). Depositado en Museo de Arte Moderno Jaime Morera, Lérida (*)

El Arte en la Corte de Felipe V

A. Madrid y los Sitios Reales

Sala de las Alhajas (Madrid)

29 octubre 2002 - 26 enero 2003

- Araujo, Pedro de, *Monumento funerario* (cat. D-6381)
- Churriguera, José de, *Proyecto de retablo con Francisco Javier* (cat. D-3904)
- Churriguera, José de, *Proyecto de altar con Eucaristía* (cat. D-3905)
- Giordano, Luca, *Retrato de Carlos II* (cat. P-2504)
- Houasse, Michel-Ange, *Vista del monasterio de San Lorenzo de El Escorial, con monje* (cat. P-2269)
- Ranc, Jean, *Retrato de Luis I* (cat. P-2370)
- B. La vida del rey
Palacio Real (Madrid)
29 octubre 2002 - 26 enero 2003
- Anónimo s. XIX, *Bufete (mesa)* (cat. O-236)
- Anónimo s. XVIII, *Papelera (escritorio)* (cat. O-237)
- Beaubrun, Charles y Henri, *María Teresa de Austria, reina de Francia, y el Gran Delfín* (cat. P-2291)
- García de Miranda, Juan, *Educación de Santa Teresa* (cat. P-3216)
- Girardon, François, *El Delfín de Francia, ecuestre* (cat. E-270)
- Groff, Guilielmus de, *Retrato ecuestre de Luis XIV* (cat. E-282)

- Houasse, Michel-Ange, *San Francisco de Regis repartiendo limosnas* (cat. P-4195)
- Houasse, Michel-Ange, *San Francisco de Regis predicando* (cat. P-4196)
- Iriarte, Valero, *Don Quijote en la venta* (cat. P-1162)
- Iriarte, Valero, *Don Quijote armado caballero* (cat. P-1163)
- Largillierre, Nicolas de, *María Ana Victoria de Borbón* (cat. P-2277)
- Ligli, Buonaventura, *La Batalla de Almansa* (cat. P-2942)
- Loo, Louis Michel van, *Felipe V* (cat. P-2285)
- Loo, Louis Michel van, *Felipe V e Isabel de Farnesio, sentados* (cat. P-6148)
- Meléndez, Miguel Jacinto, *San Agustín conjurando una plaga de langosta* (cat. P-958)
- Meléndez, Miguel Jacinto, *El entierro del Señor de Orgaz* (cat. P-959)
- Palomino y Velasco, Acisclo Antonio, *Pentecostés* (cat. P-2964)
- Ranc, Jean, *María Antonia Fernanda de Borbón* (cat. P-2284)
- Ranc, Jean, *Carlos III, niño* (cat. P-2334)
- Ranc, Jean, *Luis I y un perro negro* (cat. P-2929)
- Vaccaro, Lorenzo, *Retrato ecuestre de Felipe V* (cat. E-404)
- Loo, Louis Michel van, *Retrato de Isabel de Farnesio* (cat. P-2397). Depositado en Embajada de España, Londres (*)

Fernando VI y Doña Bárbara de Braganza

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

(Madrid). 1 noviembre 2002 - 28 febrero 2003

- Amigoni, Jacopo, *El Marqués de la Ensenada (Don Zenón de Somodevilla y Bengoechea)* (cat. P-2939)
- Battaglioli, Francesco, *Vista del palacio de Aranjuez* (cat. P-4180)
- Battaglioli, Francesco, *Fernando VI y Bárbara de Braganza en los jardines de Aranjuez* (cat. P-4181)
- Cruz Vázquez, Manuel de la, *La feria de Madrid en la Plaza de la Cebada* (cat. P-693)
- Flipart, Charles Joseph, *Fiesta en un jardín* (cat. P-2477)
- Giaquinto, Corrado, *La Trinidad y santos* (cat. P-5441)
- Giaquinto, Corrado, *España rinde homenaje a la Religión y a la Iglesia* (cat. P-6715)

- González Velázquez, Luis, *Aparición de San Francisco de Sales a San Claudio Croeix (o a San Juan Bautista Gord)* (cat. D-3803)
- Ranc, Jean, *La familia de Felipe V* (cat. D-6280)
- Ranc, Jean, *Fernando VI, niño* (cat. P-2333)

Pintura y poesía: del amor y la guerra en el Renacimiento

Biblioteca Nacional (Madrid)

1 noviembre 2002 - 31 enero 2003

- Ammannati, Bartolomeo, *Venus* (cat. E-171)
- Anónimo Español s. XVI, *Don Diego Hurtado de Mendoza (?)* (cat. P-295)
- Anónimo Italiano s. XVI, *Venus (cabeza de Venus)* (cat. E-52)
- Anónimo Italiano s. XVI, *Adolescente desnudo* (cat. E-85)
- Anónimo Italiano s. XVI, *Antinoo (busto)* (cat. E-193)
- Anónimo Italiano s. XVI, *Platón* (cat. E-311)
- Bandini, Giovanni Di Benedetto, *La caza de Meleagro* (cat. E-265)
- Bassano, Jacopo, *La primavera* (cat. P-30)
- Bassano, Leandro, *El rico Epulón y el pobre Lazarito* (cat. P-29)
- Bolonia, Juan de, *Alegoría de Francisco I Medici* (cat. E-296)
- Busti, Agostino, *Desfile de soldados* (cat. E-290)
- Clerk, Hendrick de, *El banquete de Aqueloo* (cat. P-2071)
- Coxie, Michiel, *Santa Cecilia* (cat. P-1467)
- González, Bartolomé, *Caballero de la Orden de Santiago* (cat. P-1143)
- Greco, El, *San Sebastián* (cat. P-3002)
- Greco, El, *Piernas de San Sebastián* (cat. P-7186)
- Leoni, Leone, *La emperatriz Isabel* (cat. E-274)
- Licinio, Bernardino, *Agnes, cuando el pintor* (cat. P-289)
- Mazo, Juan Bautista Martínez del, *Diana descubre la falta de Calisto* (cat. P-424)
- Rafael, Andrea Navagero (cat. P-304)
- Tintoretta, Marietta Robusti, *Autorretrato* (cat. P-381)
- Tintoretto, Jacopo Robusti, *Marietta Robusti, la Tintoretta (?)* (cat. P-384)
- Tintoretto, Jacopo Robusti, *Dama desconocida* (cat. P-385)
- Tiziano, Vecellio Di Gregorio, *El hombre del cuello de armadura* (cat. P-413)

- Tiziano, Vecellio Di Gregorio, *Venus recreándose con el Amor y la Música* (cat. p-421)
- Tiziano, Vecellio Di Gregorio, *Felipe II* (cat. p-452)
- Bassano, Francesco, *La vendimia* (cat. p-3917)
Depositado en Universidad Complutense, Madrid (*)

Sagasta y el liberalismo progresista en España

- Sala Amós Salvador (Logroño)
7 noviembre 2002 - 7 enero 2003
- Domínguez Becquer, Valeriano, *El baile (la carreta)* (cat. p-4234)
- Lucas Velázquez, Eugenio, *Interior de una iglesia: el sermón* (cat. p-4436)
- Madrado y Kuntz, Federico de, *Retrato de Carolina Coronado* (cat. p-4451)
- Madrado y Kuntz, Federico de, *La Duquesa de Santoña* (cat. p-6658)
- Maura y Montaner, Francisco, *Don Antonio Maura y Montaner* (cat. p-5927). Depositado en Museo de la Rioja, Logroño (*)

La lección del tiempo

- Arte y cultura en Castilla-La Mancha
Museo de Santa Cruz (Toledo)
15 noviembre 2002 - 30 marzo 2003
- Lizcano Monedero, Angel, *Cervantes y sus modelos* (cat. p-6630). Depositado en Ayuntamiento, Alcalá de Henares (Madrid) (*)

El Westmorland: recuerdos del Grand Tour

- 1. Centro Cultural las Claras (Murcia)
23 noviembre - 31 diciembre 2002
- 11. Fundación el Monte (Sevilla)
1 enero - 31 marzo 2003
- 111. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid)
1 mayo - 30 junio 2003
- Batoni, Pompeo, *Un viajero en Italia (Mr. William Hamilton)* (cat. p-48)
- Batoni, Pompeo, *Retrato de Francis Basset, después de Dunstanville* (cat. p-49)
- Mengs, Anton Rafael, *Carlos III* (cat. p-5011)
Depositado en Real Sociedad Económica Matritense, Madrid (*)

Ternura y melodrama. Pinturas de escenas

- familiares en la época de Sorolla
Museo del Siglo XIX (Valencia)
12 diciembre 2002 - 23 febrero 2003
- Alonso y Torres, Lamberto, *El primer pantalón* (cat. p-6735)
- Bermejo Sobera, José, *Un ciudadano más* (cat. p-5907)
- Bertodano, Luis, *La nieta del marinero* (cat. p-5908)
- Borrás Abella, Vicente, *Vacunación de niños* (cat. p-7557)
- Cabrera Canto, Fernando, *Hurfanos* (cat. p-5615)
- Francés y Pascual, Plácido, *El consejo de un padre* (cat. p-6639)
- García Guijo, Rafael, *Esperando la consulta* (cat. p-6748)
- Godoy y Castro, Federico, *La toilette* (cat. p-5913)
- Menéndez Pidal, Luis, *Salus Inermorum* (cat. p-5685)
- Paternina García, Enrique, *La visita al hospital o la visita de la madre* (cat. p-6035)
- Peña Muñoz, Maximino, *Carta del hijo ausente* (cat. p-6799)
- Pinazo Camarlench, Ignacio, *Chicos dibujando* (cat. p-5851)
- Plá y Gallardo, Cecilio, *Lazo de unión* (cat. p-6674)
- Plá y Gallardo, Cecilio, *Dos generaciones* (cat. p-6831)
- Sans Cabot, Francisco, *Escena familiar* (cat. p-6159)
- Torre Estefanía, Rafael de la, *Inclusero* (cat. p-5934)
- Verger Fioretti, Carlos, *Pelusa* (cat. p-5935)
- Benlliure y Gil, Juan Antonio, *Por la patria!* (cat. p-5557). Depositado en Museo de Bellas Artes, Valencia (*)
- Nogué y Massó, José, *Interior: mujeres poniendo la mesa* (cat. p-6513). Depositado en Ministerio de Justicia, Madrid (*)

EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Malerei und Skulptur im Wettstreit

- Von Dürer bis Daumier
Haus Der Kunst (München)
1 febrero - 5 mayo 2002
- Ribera, José de, *El escultor ciego o alegoría del tacto* (cat. p-1112)

Die Griechische Klassik- Idee Oder Wirklichkeit

- 1. Martin-Gropius-Bau (Berlín)
1 marzo - 2 junio 2002
- 11. Kunst Und Ausstellungshalle
Der Bundesrepublik Deutschland (Bonn)
12 julio - 13 octubre 2002
- Anónimo s. I dc, *Atenea* (cat. E-82)
- Anónimo s. I-II dc, *Atenea Partenos* (cat. E-47)

Obras Maestras del Museo del Prado

- The National Museum of Western Art (Tokio)
5 marzo - 23 junio 2002
- Anguisiola, Sofonisba, *Felipe II* (cat. p-1036)
- Antolínez, José, *Unánima* (cat. p-1228)
- Arellano, Juan de, *Cesta de flores* (cat. p-3138)
- Bassano, Jacopo, *Expulsión de los mercaderes del templo* (cat. p-27)
- Bassano, Leandro, *La vuelta del hijo prodigo* (cat. p-39)
- Bayeu y Subías, Francisco, *El paseo de las delicias, en Madrid* (cat. p-606)
- Beruete y Moret, Aureliano de, *Orillas del Manzanares* (cat. p-4050)
- Brueghel de Velours, Jan, *Boda campestre* (cat. p-1441)
- Cano, Alonso, *San Pedro liberado por el ángel* (cat. p-7290)
- Carreño de Miranda, Juan, *Carlos II* (cat. p-642)
- Cerezo, Mateo, *Bodega de cocina* (cat. p-3159)
- Espinosa, Juan Bautista, *Bodega de manzanas, ciruelas, uvas y peras* (cat. p-702)
- Fortuny Marsal, Mariano, *Los hijos del pintor, Mar a Luisa y Mariano, en el salón japonés* (cat. p-2931)
- Giordano, Luca, *La muerte del centauro Neso* (cat. p-193)
- Goya y Lucientes, Francisco de, *Autorretrato* (cat. p-723)
- Goya y Lucientes, Francisco de, *Doña Tadea Arias de Enríquez* (cat. p-740)

- Goya y Lucientes, Francisco de, *El quitasol* (cat. p-773)
- Goya y Lucientes, Francisco de, *La gallina ciega* (cat. p-2781)
- Goya y Lucientes, Francisco de, *El coloso* (cat. p-2785)
- Goya y Lucientes, Francisco de, *La lechera de Burdeos* (cat. p-2899)
- Haes, Carlos de, *Bajamar (Guethary)* (cat. p-4051)
- Hamen y Leon, Juan van der, *Bodega con dulces y recipientes de cristal* (cat. p-1164)
- Hamen y Leon, Juan van der, *Cesta y caja con dulces* (cat. p-7743)
- Jordaens, Jacob, *Ofrenda a Ceres* (cat. p-1547)
- Leoni, Leone-Leoni, *Pompeo, El emperador Carlos V* (cat. E-271)
- López Portaña, Vicente, *Doña Cristina de Borbón, reina de España (cuarta esposa de Fernando VI)* (cat. p-865)
- Lucas Velázquez, Eugenio, *Las presidentas / majas en el balcón* (cat. p-4426)
- Madrado y Kuntz, Federico de, *Retrato de doña Amalia de Llano y Dotres, condesa de Vilches* (cat. p-2878)
- Maino, Fray Juan Bautista, *Paisaje con San Juan Evangelista* (cat. p-3128)
- Maino, Fray Juan Bautista, *Paisaje con San Juan Bautista* (cat. p-3212)
- Meléndez, Miguel Jacinto, *Retrato de Felipe V* (cat. p-7603)
- Meléndez, Miguel Jacinto, *Retrato de Isabel de Farnesio* (cat. p-7604)
- Mengs, Anton Rafael, *Carlos IV, príncipe de Asturias* (cat. p-2188)
- Mengs, Anton Rafael, *Mar a Luisa de Parma, princesa de Asturias* (cat. p-2189)
- Murillo, Bartolomé Esteban, *El buen pastor* (cat. p-962)
- Murillo, Bartolomé Esteban, *La Inmaculada Concepción 'de Aranjuez'* (cat. p-974)
- Murillo, Bartolomé Esteban, *Rebeca y Eliezer* (cat. p-996)
- Murillo, Bartolomé Esteban, *Nicolás Omazur* (cat. p-3060)
- Pantoja de la Cruz, Juan, *Retrato de Felipe I* (cat. p-2562)
- Pantoja de la Cruz, Juan, *La reina doña Margarita de Austria* (cat. p-2563)

—Pereda y Salgado, Antonio de, *San Jerónimo* (cat. P-1046)
 —Pérez Villaamil, Genaro, *Interior de la catedral de Toledo* (cat. P-4559)
 —Pérez, Bartolomé, *Florero* (cat. P-1053)
 —Pradilla Ortiz, Francisco, *La reina doña Juana 'La Loca', recluida en Tordesillas con su hija, la infanta doña Catalina* (cat. P-7493)
 —Ramírez, Felipe, *Bodegón con cardo, francolin, uvas y lirios* (cat. P-2802)
 —Ranc, Jean, *Carlos I, niño* (cat. P-2334)
 —Ribalta, Francisco, *Cristo muerto sostenido por dos ángeles* (cat. P-1061)
 —Ribera, José de, *San Sebastián* (cat. P-1095)
 —Ribera, José de, *La Magdalena penitente* (cat. P-1104)
 —Ribera, José de, *San Pablo ermitaño* (cat. P-1115)
 —Rizi, Francisco, *La Anunciación* (cat. P-1128)
 —Rosales Gallina, Eduardo, *Desnudo femenino (al salir del baño)* (cat. P-4616)
 —Rubens, Peter Paul, *Saturno devorando a un hijo* (cat. P-1678)
 —Rubens, Peter Paul, *El rapto de Europa* (cat. P-1693)
 —Rubens, Peter Paul-Vos, Paul de, *Diana cazadora* (cat. P-1727)
 —Snayers, Pieter, *Cacería de Felipe IV* (cat. P-1736)
 —Sorolla y Bastida, Joaquín, *Chicos en la playa* (cat. P-4648)
 —Tintoretto, Jacopo Robusti, *La dama que descubre el seno* (cat. P-382)
 —Tintoretto, Jacopo Robusti, *Susana y los viejos* (cat. P-386)
 —Tintoretto, Jacopo Robusti, *Judith y Holofernes* (cat. P-389)
 —Tiziano, Vecellio di Gregorio, *La Religión socorrida por España* (cat. P-430)
 —Tiziano, Vecellio di Gregorio, *Jesús y el cirineo* (cat. P-438)
 —Tiziano, Vecellio di Gregorio, *El Salvador, de bortelano* (cat. P-442)
 —Valdés Leal, Juan de, *Cristo camino del calvario* (cat. P-7080)
 —Dyck, Antón van, *El cardenal-infante don Fernando de Austria* (cat. P-1480)
 —Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y, *Felipe IV* (cat. P-1183)
 —Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y, *Juan Martínez Montañés* (cat. P-1194)

—Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y, *Doña Juana Pacheco, mujer del autor (?), caracterizada como una sibila* (cat. P-1197)
 —Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y, *El bufón Don Sebastián de Morra* (cat. P-1202)
 —Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y, *Francisco Pacheco (?)* (cat. P-1209)
 —Zurbarán, Francisco de, *San Lucas como pintor, ante Cristo en la cruz* (cat. P-2594)
 —Zurbarán, Francisco de, *Santa Eufemia* (cat. P-3148)
 —Zurbarán, Francisco de, *Agnus Dei* (cat. P-7293)
 —Cano, Alonso, *Virgen con el niño (Virgen del Lucero)* (cat. P-630). Depositado en Museo de Bellas Artes, Granada (*)
 —Greco, El, *San Francisco de Asís* (cat. P-819)
 —Greco, El, *Sagrada Familia con Santa Ana y San Juanito, 1595 / 1600* (cat. P-826). Depositado en Museo Balaguer, Villanueva y la Geltru (Barcelona) (*)
 —Greco, El, *San Juan Bautista y San Juan Evangelista* (cat. P-7724). Depositado en Museo de Santa Cruz, Toledo (*)

Goya's Image of Women

National Gallery of Art (Washington, DC)
 10 marzo - 2 junio 2002
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *Piñónsalo bien* (cat. D-3912)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *¿Que necesidad! dar los destinos en la niñez* (cat. D-3915)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *Sueño. De la mentira y la inconstancia* (cat. D-3916)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *Sueño. Se averigua de que su madre le bable en público...* (cat. D-3920)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *Por liberal?* (cat. D-4074)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *Album b. (b 27) Dó con clavecin (el concierto)* (cat. D-4181)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *Sueño 15. Sacrificio del interés... son se oritos a cual mas rico, y la pobre no base a cual escoger* (cat. D-4195)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *Sueño 19. Las viejas se salen de risa por que saben que el no lleva un cuarto* (cat. D-4199)

—Goya y Lucientes, Francisco de, *Sueño 9. Bruja poderosa que por hidropica sacan a paseo las mejores voladoras* (cat. D-4205)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *Sueño 4. Sueño de brujas... agente en diligencia de brujas... agente en diligencia* (cat. D-4207)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *Capricho 61. Volaverunt* (cat. D-4223)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *Retrato de Josefa Bayeu (?)* (cat. P-722)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *Los Duques de Osuna y sus hijos* (cat. P-739)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *La maja vestida* (cat. P-741)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *La maja desnuda* (cat. P-742)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *La pradera de San Isidro* (cat. P-750)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *La maja y los embozados (el paseo de Andalucía)* (cat. P-771)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *El cacharrero* (cat. P-780)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *El columpio* (cat. P-785)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *La cita* (cat. P-792)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *La vendimia o el otoño* (cat. P-795)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *El pelele* (cat. P-802)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *Retrato de doña María Antonia Gonzaga, Marquesa viuda de Villafranca* (cat. P-2447)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *Doña María Tomasa de Palafox, Marquesa de Villafranca* (cat. P-2448)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *La Duquesa de Alba y su Dueña* (cat. P-7020)
 —Goya y Lucientes, Francisco de, *Retrato de María Teresa de Vallabriga* (cat. P-7695)

Intercambio con Londres, Sussex y Oxford

Parham Park (Sussex). 14 marzo - 2 junio 2002
 —Villandrando, Rodrigo de, *Felipe IV, príncipe, y el enano Miguel Soplillo* (cat. P-1234)

Christ Church (Oxford)

14 marzo - 2 junio 2002
 —Jordaens, Jacob, *Meleagro y Atalanta* (cat. P-1546)

National Portrait Gallery (Londres)

14 marzo - 2 junio 2002
 —Dyck, Antón van, *Maria Ruthwen, mujer del pintor* (cat. P-1495)

Jan van Eyck, de Vlaamse Primitieven het Zuiden Groeningemuseum (Brujas)

15 marzo - 30 junio 2002
 —Alincbrot, Louis, *Pasajes de la vida de Cristo (Tránsito de la cruz)* (cat. P-2538)
 —Eyck, Jan van (escuela de), *La fuente de la gracia y triunfo de la Iglesia sobre la sinagoga* (cat. P-1511)
 —Hoogstraten, Maestro de, *San Francisco de Asís recibiendo los estigmas*, hacia 1510 (cat. P-1617)

Das flamische Stilleben

1. Kunsthistorisches Museum (Viena)
 18 marzo - 21 julio 2002
 11. Kulturstiftung Ruhr-Villa Hügel (Essen)
 1 septiembre - 8 diciembre 2002
 —Brueghel de Velours, Jan, *Florero* (cat. P-1424)
 —Brueghel de Velours, Jan-Proccaccini, Giulio Cesare, *Guirnalda con la virgen, el niño y dos ángeles* (cat. P-1417)
 —Peeters, Clara, *Bodegón* (cat. P-1619)
 —Peeters, Clara, *Bodegón* (cat. P-1621)

Micco Spadaro. Napoli ai tempi di Masaniello

Castel Sant'Elmo (Nápoles)
 24 marzo - 31 julio 2002
 —Codazzi, Viviano-Gargiulo, Domenico
 'Micco Spadaro', *Entrada triunfal de Vespasiano en Roma* (cat. P-237)
 —Codazzi, Viviano-Gargiulo, Domenico.
 'Micco Spadaro', *Entrada triunfal de Constantino en Roma* (cat. P-238)

Grandezza e splendori della lombardía

spagnola, 1535-1701
 Musei Di Porta Romana (Milán)
 10 abril - 16 junio 2002
 —Anónimo s. XVI, *Vaso de la vendimia* (cat. O-81)

Hexenwahn - Incubi Sucubi

Deutsches Historisches Museum (Berlín)
 2 mayo - 6 agosto 2002
 —Teniers, David, *Las tentaciones de San Antonio Abad* (cat. P-1822)

Homo Ludens: le jeu dans les collections du Museo del Prado
 Musée Olympique (Laussane)
 29 mayo - 22 septiembre 2002
 — Anónimo Italiano s. XVIII, *Luchadores* (cat. E-405)
 — Anónimo Madrileño s. XVII, *Figura de luchador, en pie, nales de siglo* (cat. D-301)
 — Brueghel de Velours, Jan-Momper, Joost de, *Paisaje con patinadores* (cat. P-1588)
 — Brueghel 'el Joven', Pieter, *Paisaje nevado* (cat. P-2816)
 — Castellano, Manuel, *Patio de caballos de la plaza de toros de Madrid* (cat. P-4272)
 — Castillo, José del, *Muchachos jugando a la peonza* (cat. P-3311)
 — Castillo, José del, *Muchachos solfeando* (cat. P-3312)
 — Castillo, José del, *Muchachos jugando al boliche* (cat. P-3313)
 — Castillo, José del, *Muchachos jugando al cbito* (cat. P-3314)
 — Castillo, José del, *Estudio de dibujo (ni os jugando con un gato o 'el taller del pintor')* (cat. P-3534)
 — Cipper, Giacomo Francesco, *Jugadores de morra* (cat. P-6076)
 — Droochsloot, Joost, *Paisaje invernal con patinadores* (cat. P-2079)
 — Dubbels, Hendrick Jacobsz, *Patinadores* (cat. P-2080)
 — Falcone, Aniello, *Gladiadores* (cat. P-92)
 — Falcone, Aniello, *Soldados romanos en el circo* (cat. P-93)
 — Fortuny Marsal, Mariano, *Corrida de toros* (cat. P-4328)
 — González Ruiz, Antonio, *Juego de ni os* (cat. D-3470)
 — Lione, Andrea Di, *Elefantes en un circo* (cat. P-91)
 — Lucas Velázquez, Eugenio, *Caípea de pueblo* (cat. P-4420)
 — Lucas Velázquez, Eugenio, *La suerte de varas* (cat. P-4421)
 — Nuñez de Villavicencio, Pedro, *Ni os jugando a los dados* (cat. P-1235)
 — Oosten, Isaac Van, *Paisaje con barcas* (cat. P-1388)
 — Ribera, José de, *Dos hombres luchando* (cat. D-6004)
 — Ribera, José de, *Dos hombres luchando* (cat. D-6005)

— Rombouts, Theodor, *El charlat n sacamuélas* (cat. P-1635)
 — Santi da Ferrara, Giuseppe, *Lucba de mujeres ante un emperador romano* (cat. D-1278)
 — Teniers, David, *Fiesta y comida de aldeanos* (cat. P-1788)
 — Teniers, David, *Juego de bolos* (cat. P-1789)
 — Wouwerman, Philips, *Partida de cetrer a* (cat. P-2150)
 — Carnicero, Antonio, *Un infante con un tambor* (cat. P-4719). Depositado en Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid (*)
 — Giordano, Luca, *Ri a de muchachos* (cat. P-3939). Depositado en Academia de Jurisprudencia, Madrid (*)

José Juárez y sus contemporáneos
 Museo Nacional de Arte (México)
 1 junio - 31 diciembre 2002
 — Carducho, Vicente, *San Juan de Mata renuncia al doctorado y lo acepta luego por inspiraci n divina* (cat. P-3265)
 — Murillo, Bartolomé Esteban, *La Dolorosa* (cat. P-977)
 — Cajés, Eugenio, *La Asunci n de la Virgen* (cat. P-3940). Depositado en Academia de Jurisprudencia, Madrid (*)
 — Coello, Claudio, *San Antonio de Padua* (cat. P-5244). Depositado en Museo de Bellas Artes, La Coruña (*)
 — Fernández, Luis, *San Lorenzo* (cat. P-3349). Depositado en Consejo de Estado, Madrid (*)
 — Leonardo, Jusepe, *El rey godo Alarico* (cat. P-3391). Depositado en Museo del Ejército, Madrid (*)

Il mito d'Europa
 Galleria degli Uffizi (florencia)
 10 junio - 15 septiembre 2002
 — Rubens, Peter Paul, *El rapto de Europa* (cat. P-2457)

L'ombra del genio:
 Michelangelo e l'arte a firenze dal 1531 al 1673
 I. Palazzo Strozzi (Florencia)
 13 junio - 15 septiembre 2002
 II. The Art Institute of Chicago (Chicago)
 9 noviembre 2002 - 2 febrero 2003
 III. The Art Institute of Detroit (Detroit)
 16 marzo - 8 junio 2003

Palazzo Strozzi:
 — Ammannati, Bartolomeo, *Venus* (cat. E-171)
 — Cosini, Silvio, *Meleagro* (cat. E-369)
 — Gian Flach, Giacomo Di, *Tablero del Duque de Osuna* (cat. O-501)
 The Art Institute of Chicago
 y The Art Institute of Detroit:
 — Bronzino, *Don Garc a de Medici* (cat. P-5)
 — Cosini, Silvio, *Meleagro* (cat. E-369)

Fabric of vision: Dress and Drapery in Painting
 National Gallery (Londres)
 19 junio - 8 septiembre 2002
 — Esteve, Agustín, *Retrato de do a Joaquina T llez-Gir n, hija de los Duques de Osuna* (cat. P-2581)

La España del siglo XVIII
 y la filosofía de la felicidad y el orden
 Museo de Bellas Artes (Río de Janeiro)
 4 julio - 4 septiembre 2002
 — Bayeu y Subias, Francisco, *El puente del canal de Madrid* (cat. P-605)
 — Bayeu y Subias, Francisco, *La monarqu a espa ola* (cat. P-2481)
 — Camarón y Boronat, José, *Parejas en un parque* (cat. P-6733)
 — Castillo, José del, *El vendedor de abanicos* (cat. P-3535)
 — Flipart, Charles Joseph, *Fiesta en un jard n* (cat. P-2477)
 — Giaquinto, Corrado, *Triunfo de San Juan de Dios* (cat. P-110)
 — Goya y Lucientes, Francisco de, *Un garrochista* (cat. P-744)
 — Goya y Lucientes, Francisco de, *El bebedor* (cat. P-772)
 — Goya y Lucientes, Francisco de, *Ni os con mastines* (cat. P-2524)
 — Goya y Lucientes, Francisco de, *El general don Antonio Ricardos* (cat. P-2784)
 — Goya y Lucientes, Francisco de, *Retrato del rey Carlos 3, de rojo* (cat. P-7102)
 — Meléndez, Luis Egidio, *Bodeg n: caja de dulce, rosca y otros objetos* (cat. P-906)
 — Meléndez, Luis Egidio, *Frutero: uvas, peros, melocotones y ciruelas* (cat. P-939)
 — Mengs, Anton Rafael, *Mar a Luisa de Borb n, gran duquesa de Toscana* (cat. P-2199)
 — Solimena, Francesco, *Autorretrato* (cat. P-352)

Spaanse Bloemenpracht Stillevens uit de Zeventiende Eeuw
 Frans Halsmuseum (Haarlem)
 17 agosto - 14 octubre 2002
 — Fernández 'el Labrador', Juan, *Florero*, (cat. P-2888)
 — Hamen y Leon, Juan van der, *Florero y bodeg n con perro, hacia 1625* (cat. P-4158)
 — Hamen y Leon, Juan van der, *Naturaleza muerta con orero y perro, hacia 1625* (cat. P-6413)
 — Hiepes, Tomas, *Rinc n de jard n con perrito* (cat. P-7719)
 — Pérez, Bartolomé, *Florero* (cat. P-1055)
 — Pérez, Bartolomé, *Canasto de Flores*, (cat. P-1058)
 — Pérez, Bartolomé, *Florero* (cat. P-4093)
 — Ramírez, Felipe, *Bodeg n con cardo, francolin, uvas y lirios* (cat. P-2802)

La celeste galeria dei Gonzaga. Il museo dei duchi di Mantova tra Mantegna, Rubens e Guido Reni
 Palazzo Te (Mantua)
 7 septiembre - 8 diciembre 2002
 — Anónimo Francés, *Cofre rectangular con camafeos* (cat. O-31)
 — Tintoretto, Jacopo Robusti, *Episodio de batalla entre turcos y cristianos* (cat. P-399)

Manet-Velázquez:
 The French Taste for Spanish Painting
 I. Musée d'Orsay (París)
 16 septiembre 2002 - 6 enero 2003
 II. The Metropolitan Museum of Art (Nueva York). 25 febrero - 25 mayo 2003
 Musée d'Orsay:
 — Durán, Carolus, *Retrato del pintor Mat as moreno* (cat. P-5842)
 — Goya y Lucientes, Francisco de, *Un garrochista* (cat. P-744)
 — Goya y Lucientes, Francisco de, *La pradera de San Isidro, hacia 1788* (cat. P-750)
 — Murillo, Bartolomé Esteban, *La Inmaculada Concepci n de los Venerables de Soult* (cat. P-2809)
 — Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y, *El buf n Pablo de Valladolid* (cat. P-1198)
 — Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y, *El buf n llamado 'Don Juan de Austria'* (cat. P-1200)
 — Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y, *El buf n Don Diego de Acedo, 'el primo'* (cat. P-1201)

Depósitos

- Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y, *Menipo* (cat. P-1207)
- Metropolitan Museum of Art:
 - Durán, Carolus, *Retrato del pintor Matías Moreno* (cat. P-5842)
 - Goya y Lucientes, Francisco de, *Un garrochista* (cat. P-744)
 - Goya y Lucientes, Francisco de, *La pradera de San Isidro* (cat. P-750)
 - Murillo, Bartolomé Esteban, *La Inmaculada Concepción de los Venerables de Soult* (cat. P-2809)
 - Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y, *El infante don Carlos* (cat. P-1188)
 - Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y, *El bufón Pablo de Valladolid* (cat. P-1198)
 - Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y, *El bufón llamado 'Don Juan de Austria'* (cat. P-1200)
 - Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y, *El bufón Don Diego de Acedo, 'el Primo'* (cat. P-1201)
 - Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y, *El bufón mal supuesto don Antonio 'el Inglés' o enano con perro* (cat. P-1203)
 - Velázquez, Diego Rodríguez de Silva y, *Esopo* (cat. P-1206)

I Borgia. L'arte del potere
Fondazione Memmo-Palazzo Ruspoli (Roma)
2 octubre 2002 - 23 febrero 2003
—Anónimo Flamenco s. xv,
Retrato de Isabel la Católica (cat. P-7656)

Rembrandt pittore incisore
Scuderie del Quirinale (Roma)
5 octubre 200 - 6 enero 2003
—Rembrandt, *Artemisa* (cat. P-2132)

Deceptions and Illusions: Five Centuries of
Trompe l'Œil in Europe and America
National Gallery Of Art (Washington)
13 octubre 2002 - 2 marzo 2003
—Anónimo s. xviii, *Consola* (cat. O-476)

Gaspare Vanvitelli. Le origini del vedutismo
1. Chiostrò del Bramante (Roma)
15 octubre 2002 - 30 enero 2003
11. Museo Correr (Venecia)
28 febrero - 1 diciembre 2003
—Vanvitelli, Gaspare, *Vista de Venecia desde San Giorgio* (cat. P-475)

Jerónimo Jacinto Espinosa
Spanish Institute (Nueva York)
19 noviembre 2002 - 15 febrero 2003
—Espinosa, Jerónimo Jacinto, *Santa María Magdalena* (cat. P-700)
—Espinosa, Jerónimo Jacinto, *San Juan Bautista* (cat. P-701)
—Espinosa, Jerónimo Jacinto, *Martirio de San Pedro de Verona* (cat. P-7658)

Stille Welt-Italianische Stilleben
aus drei Jahrhunderten
Kunsthalle Der Hypo-Kulturstiftung (Munich)
6 diciembre 2002 - 23 febrero 2003
—Anónimo Italiano s. xvii, *Placa con taza con frutas y mariposa* (cat. O-850)
—Nuzzi, Mario, *Florero de plata volcado sobre un paño* (cat. P-252)

Die Kunst des Steinschnitts vom Mittelalter
bis zum Barock
Kunsthistorisches Museum (Viena)
16 diciembre 2002 - 23 abril 2003
—Anónimo s. xvi, *Barco de la tortuga* (cat. O-78)
—Metellino, Giovan Battista, *Defensa* (cat. O-113)
—Royel, Jean, *Fuente con guila explayada* (cat. O-72)

(*) Levantamiento temporal del depósito.

NUEVOS DEPÓSITOS TEMPORALES

Museo Nacional de Antropología
(Sede Alfonso xii), Madrid
Orden Ministerial de 23 de mayo de 2001,
cumplimentada el 22 de mayo de 2002
—Hidalgo y Padilla, Félix Resurrección,
La vendedora de Lanzover (cat. P-6742)
—Hidalgo y Padilla, Félix Resurrección,
Pescador de Sacag (cat. P-6743)

Museo de Santa Cruz, Toledo
Resolución Ministerial de 31 de enero de 2002
—Anónimo hispano-flamenco,
El cardenal D. Pedro de Mendoza orando ante San Pedro (cat. P-7802)

Museo de Bellas Artes de Asturias, Oviedo
Orden Ministerial de 18 de abril de 2002
—Fierros Álvarez, Dionisio, *La salida de la misa* (cat. P-5636)
—Uría y Uría, José, *El arco del rey Casto, en la Catedral de Oviedo* (cat. P-5532)

Ministerio de Asuntos Exteriores con destino
a la Embajada de España en Rabat, Marruecos
Orden Ministerial de 26 de abril de 2002
—Anónimo, *Torso de Efebo. Variante del Páris de Eufranor* (cat. E-929)
—Anónimo, *Pierna de estatua de emperador romano* (cat. E-930)
—Anónimo, *Retrato de un político romano* (cat. E-931)

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid
Orden Ministerial de 26 de abril de 2002
—Amorós y Botella, Antonio, *Lavanderas en Candes* (Asturias) (cat. P-4828)
—Maura y Montaner, Francisco, *Sin Labor* (cat. P-5616)

Real Academia de Farmacia, Madrid
Orden Ministerial de 2 de agosto de 2002
—Anónimo español s. xix, *Niña con flor en la mano* (cat. P-4715)
—Alea Rodríguez, José, *Sala de un hospital* (cat. P-7788)
—Martí y Monsó, José, *La pobre de los soldados* (cat. P-5706)
—Melida y Alinari, Enrique, *La Lola* (cat. P-4843)
—Melida y Alinari, Enrique,
Retrato de la Marquesa de Castellotes (cat. P-5682)
—Reigón, Francisco, *El bardo de Diana* (cat. P-4595)
—Valdivieso y Henarejos, Domingo, *La ausencia* (cat. P-6010)
—Vera y Estaca, Alejo, *Tipo de sevillana* (cat. P-4849)
—Vera y Estaca, Alejo, *Una vestal* (cat. P-6011)

Museo de Pontevedra
Orden Ministerial de 7 de mayo de 2002
—Carrero, Jenaro, *Vestimenta del trabajo* (cat. P-7796)

LEVANTAMIENTOS DEFINITIVOS DE DEPÓSITOS

Universidad Complutense, Madrid
Orden Ministerial de 23 de mayo de 2001,
cumplimentada el 3 de diciembre de 2001
—Querol y Subirats, Agustín, *La tradición* (cat. E-912)

Museo Romántico, Madrid
Orden Ministerial de 24 de enero de 2002
—Retrete y estuche de aseo de viaje de Fernando vii (cat. O-2764)
—Madrado, José de, *Retrato del rey Fernando viii* (cat. P-295)

Real Academia de Bellas Artes
de San Jorge, Barcelona
Orden Ministerial de 18 de abril de 2002
—Fierros, Dionisio, *Santiago de Galicia. 1862* (cat. O-5636)

Obras restauradas

PINTURA

Obras de la colección

del Museo Nacional del Prado

- Assereto, Gioacchino, *Moisés y el agua de la roca* (cat. p-1134). Restauradores: Alfredo Piñeiro (Pintura), Enrique Gil (Marco)
- Bassano, Leandro (copia), *La Fragua de Vulcano* (cat. p-3970). Restaurador: Herlinda Cabrero (Pintura) (*)
- Beaubrun, Charles y Henri (y Taller), *María Teresa de Austria, Reina de Francia, y el Gran Delfín* (cat. p-2291). Restaurador: Enrique Quintana (Pintura)
- Berruguete, Pedro, *Sermón de San Pedro Martir* o *El milagro de la nube* (cat. p-611). Restaurador: María Álvarez Garcillán (Pintura)
- Berruguete, Pedro, *San Pedro Martir en oración* (cat. p-612). Restaurador: Maite Dávila (Pintura) (*)
- Berruguete, Pedro, *Muerte de San Pedro Martir* (cat. p-613). Restauradores: M^a Antonia López Asiaín (Pintura) y José de la Fuente (Tabla) (*)
- Berruguete, Pedro, *Sepulcro de San Pedro Martir* (?) (cat. p-614). Restaurador: Almudena Sánchez (Pintura) (*)
- Bonito, Giuseppe, *La Embajada turca en Nípolis, año de 1741* (cat. p-54). Restaurador: M^a Jesús Iglesias (Pintura)
- Bronzino, *Don García de Médici* (cat. p-5). Restaurador: María Álvarez Garcillán (Pintura)
- Brueghel de Velours, Jan, *Recua y gitanos en un bosque* (cat. p-1432). Restaurador: Almudena Sánchez (Pintura)
- Brueghel de Velours, Jan, *Paisaje con galerías* (cat. p-1433). Restaurador: Almudena Sánchez (Pintura)
- Carducho, Vicente, *San Juan de Mata renuncia al doctorado y lo acepta luego por inspiración divina* (cat. p-3265). Restaurador: M^a Antonia López de Asiaín (Pintura)
- Collantes, Francisco, *San Onofre* (cat. p-3027). Restaurador: Rocío Dávila (Pintura)
- Correa de Vivar, Juan, *Coronación de espigas* (cat. p-669). Restauradores: M^a Antonia López de Asiaín (Pintura), M^a Jesús López de Lerma (Marco)
- Correa de Vivar, Juan, *Presentación de Jesús en el Templo* (cat. p-687). Restaurador: Enrique Quintana (Pintura) (*)
- Correa de Vivar, Juan, *Jesús en el Huerto de los Olivos* (cat. p-688). Restauradores: Elisa Mora (Pintura), José de la Fuente (Tabla)
- Correa de Vivar, Juan, *San Lorenzo*, *Reverso: San Hilario* (cat. p-1300). Restaurador: Clara Quintanilla (Pintura) (*)
- Correa de Vivar, Juan, *San Esteban*, *Reverso: imposición de la casulla a San Ildefonso* (cat. p-1301). Restaurador: Clara Quintanilla (Pintura)
- Cranach “El viejo”, Lucas, *Cacería en honor de Carlos V en el Castillo de Torgau* (cat. p-2175). Restauradores: M^a Jesús Iglesias (Pintura), José de la Fuente (Tabla)
- Cranach “El viejo”, Lucas, *Cacería en honor de Carlos V en el Castillo de Torgau* (cat. p-2176). Restauradores: M^a Jesús Iglesias (Pintura), José de la Fuente (Tabla) (*)
- Dalem, Cornelis Van, *Paisaje con pastores* (cat. p-1856). Restauradores: M^a Antonia López de Asiaín (Pintura), José de la Fuente (Tabla) (*)
- Espinosa, Jerónimo Jacinto, *Martirio de San Pedro de Verona* (cat. p-7658). Restauradores: Rafael Alonso con la colaboración de Almudena Sánchez (Pintura), Isabel Fernández (Marco)
- Esteve, Agustín, *Retrato de Doña Joaquina Tellez-Girón, hija de los Duques de Osuna* (cat. p-2581). Restauradores: Clara Quintanilla (Pintura), María Jesús López de Lerma (Marco)
- Fabre, François-Xavier, *La familia de los Reyes de Etruria* (cat. p-5257). Restaurador: M^a Jesús Iglesias (Pintura)
- García de Miranda, Juan, *Educación de Santa Teresa* (cat. p-3216). Restaurador: Herlinda Cabrero (Pintura)
- Giordano, Luca, *Sansón destruyendo a los filisteos* (cat. p-5123). Restauradores: Clara Quintanilla (Pintura), Isabel Fernández (Marco)
- Jiménez Aranda, José, *Consumatum est* (cat. p-5686). Restauradores: Eva Perales (Pintura), María Jesús López de Lerma (Marco)
- Lanfranco, Giovanni di Stefano, *Naumaquia Romana* (cat. p-235). Restaurador: Rafael Alonso (Pintura)
- Loo, Louis Michel Van, *Felipe V* (cat. p-2285). Restaurador: Rafael Alonso (Pintura)
- López Piquer, Bernardo, *La reina María Isabel de Braganza, como fundadora del Museo del Prado* (cat. p-863). Restaurador: Eva Perales (Pintura)
- Morera y Galicia, Jaime, *Piornos del Guadarrama* (cat. p-7447). Restaurador: Eva Perales (Pintura)
- Nuzzi, Mario, *Florero de plata volcado sobre un paño* (cat. p-252). Restauradores: Almudena Sánchez (Pintura), Enrique Gil (Marco)
- Papagayo, Maestro del, *San Pablo escribiendo* (cat. p-5743). Restauradores: José de la Fuente (Tabla), Herlinda Cabrero (Pintura) (*)
- Rafael, *La Visitación* (cat. p-300). Restaurador: Isabel Molina (Pintura) (*)
- Ribera, José de, *San Juan Bautista en el desierto* (cat. p-1108). Restaurador: Rocío Dávila (Pintura)
- Rodríguez de Guzmán, Manuel, *Las babaneras* (cat. p-6004). Restaurador: Eva Perales (Pintura)
- Rubens, Peter Paul, *La Adoración de los Magos* (cat. p-1638). Restauradores: Herlinda Cabrero (Pintura), Isabel Fernández (Marco)
- Rubens, Peter Paul, *La educación de Aquiles* (cat. p-2454). Restauradores: Rocío Dávila (Pintura), José de la Fuente (Tabla) (*)
- Rubens, Peter Paul, *Aquiles descubierto por Ulises entre las hijas de Licomedes* (cat. p-2455). Restauradores: M^a Antonia López de Asiaín (Pintura), Isabel Fernández (Marco)
- Rubens, Peter Paul, *Briseida devuelta a Aquiles por Nestor* (cat. p-2566). Restaurador: Elisa Mora (Pintura) (*)
- Tiziano, Vecellio di Gregorio, *Ecce-Homo* (cat. p-42). Restaurador: Rafael Alonso (Pintura) (*)
- Tiziano, Vecellio di Gregorio, *La Gloria* (cat. p-432). Restauradores: Maite Dávila (Pintura), Enrique Gil (Marco)
- Veronese, Paolo, *La familia de Caín errante* (cat. p-501). Restauradores: María Álvarez Garcillán (Pintura), M^a Jesús López de Lerma (Marco)
- Witewael, Joachim, *La Adoración de los pastores* (cat. p-2157). Restauradores: José de la Fuente (Tabla) Almudena Sánchez (Pintura), M^a Jesús López de Lerma (Marco)

- Restauraciones realizadas por profesionales ajenos a la plantilla del Museo Nacional del Prado bajo la dirección y supervisión del Departamento de Pintura y Escultura del siglo XIX del Museo (**)
- Autor anónimo, *Retrato de caballero* (inv. DV-2315) (***). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)
- Autor anónimo, *Alegoría* (sin nº de inventario) (***). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)
- Autor anónimo, *Procesión de frailes* (inv. DV-1535) (***). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)
- Autor anónimo, *Paisaje* (inv. DV-2319) (***). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)
- Autor anónimo, *Retrato de un fraile trinitario* (inv. DV-1555) (***). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)
- Autor anónimo, *Retrato de un caballero* (inv. DV-2052) (***). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)
- Autor anónimo, *Ascensión* (inv. DV-1338) (***). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)
- Autor anónimo, *Retrato del Conde de Floridablanca* (inv. DV-1361) (***). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)
- Autor anónimo, *Vista de la ciudad de Sevilla* (inv. DV-2321) (***). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)
- Autor anónimo, *Ángel con los instrumentos de la pasión* (inv. DV-1254) (***). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)
- Autor anónimo, *Vista de la Calle Alcaázar* (inv. DV-2478) (***). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)
- Autor anónimo, *Puerta de relicario: La Virgen María y Santa Ana* (inv. DV-1248) (***). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)
- Autor anónimo, *Puerta de relicario: San Joaquín y San Gabriel* (inv. DV-1249) (***). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)
- Escuela italiana, *Paisaje* (inv. DV-88/17) (***). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)
- Escuela napolitana, *Batalla naval* (inv. DV-2199) (***). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)
- Escuela napolitana, *Batalla naval* (inv. DV-2198) (***). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Fierros Álvarez, Dionisio, *Retrato de Alfonso* xii (inv. DV-1992) (***). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Haes, Carlos de, *Un barco naufragado* (cat. p-3910). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Haes, Carlos de, *Un país, Costa del Mediterráneo, junto a Torremolinos* (cat. p-4836). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Haes, Carlos de, *Paisaje de las cercanías de Madrid* (cat. p-5362). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Haes, Carlos de, *Laguna (Vriesland, Holanda)* (cat. p-5353). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Haes, Carlos de, *Gargantas de Jarba de Aragón* (cat. p-5845). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Haes, Carlos de, *Bajamar (Guetary)* (cat. p-6158). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Haes, Carlos de, *Paisaje del Delnado* (cat. p-6538). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Haes, Carlos de, *Playa de Guethary* (cat. p-6540). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Haes, Carlos de, *Rompientes de Guethary* (cat. p-6541). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Haes, Carlos de, *Rompiente (Guetary)* (cat. p-6700). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Haes, Carlos de, *Desembocadura del Llobregat* (cat. p-6702). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Haes, Carlos de, *Canal, Cercanías de Rouen* (cat. p-6703). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Haes, Carlos de, *Lagunas (Piedra)* (cat. p-6872). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Haes, Carlos de, *Praderas (Villerville)* (cat. p-6990). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Haes, Carlos de, *Laderas (Villerville)* (cat. p-6991). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Haes, Carlos de, *Cercanías de Douardenez* (cat. p-7477). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Haes, Carlos de, 152 obras de pequeño formato que forman parte del gabinete de paisaje y que participaron en la exposición temporal “Carlos de Haes (1826-1898) en el Museo del Prado” (números de catálogo p-3983, 4052, 4053, 4054, 4359, 4360, 4361, 4362, 4363, 4364, 4365, 4366, 4367, 4368, 4369, 4370, 4371, 4372, 4373, 4374, 4375, 4376, 4377, 4378, 4379, 4380, 4382, 4382, 4383, 4384, 4387, 4388, 4816, 4817, 4818, 4819, 4820, 4821, 4836, 5647, 5648, 5649, 5651, 5652, 5653, 5654, 5655, 5656, 5657, 5658, 5659, 5660, 5667, 5668, 5669, 5670, 5671, 5672, 5673, 5674, 5776, 5777, 5778, 5779, 5780, 5846, 6023, 6024, 6061, 6151, 6152, 6155, 6156, 6202, 6203, 6252, 6376, 6377, 6378, 6379, 6499, 6536, 6537, 6539, 6593, 6596, 6597, 6598, 6599, 6600, 6602, 6603, 6604, 6605, 6606, 6607, 6617, 6698, 6699, 6701, 6731, 6864, 6865, 6866, 6867, 6868, 6869, 6870, 6871, 6873, 6874, 6875, 6877, 7054, 7055, 7056, 7057, 7064, 7343, 7344, 7391, 7392, 7393, 7476, 7479, 7480, 7481, 7482, 7483, 7485, 7486, 7487, 7488, 7503, 7504, 7505, 7506, 7507, 7508, 7509, 7510, 7511, 7512, 7513, 7514, 7515, 7516, 7517, 7518, 7519, 7520, 7521, 7698) Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Lama, F., *Retrato de Don Ramón de Pignatelli* (cat. p-3448). Depositado en el Instituto de España. Madrid. Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Lupi, M.A., *Figura femenina con niños* (cat. p-4841). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Moreno, Matías, *El Azobispo Pedro Tenorio* (cat. p-3454). Depositado en el Instituto de España, Madrid. Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Sánchez Barbudo, Salvador, *Hamlet. Última escena* (cat. p-5610). Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

—Serrano, J., *El Duque de Montemar* (cat. p-3458). Depositado en el Instituto de España. Madrid. Restaurador: Lucía Martínez Valverde (Pintura)

Obras ajenas al Museo Nacional del Prado

En este apartado se incluyen aquellas obras que no son propiedad del Museo, pero que han sido restauradas en el Taller de Restauración por motivos diversos y compromisos adquiridos por el Museo mediante acuerdos con diferentes instituciones.

—Berruguete, Pedro, *Virgen con niño*, Colección del Museo de Palencia. Restaurador: María Álvarez Garcillán

—Goya, Francisco de, *Maja y celestina*, Colección McCrohon. Restaurador: Enrique Quintana

—Nuvolone, Pánfilo, *La asunción de la Virgen*, Colección de las Madres Capuchinas de la Inmaculada, de Toledo. Restaurador: Rafael Alonso (*)

—Priwitz, Johannes, *Retrato del Conde de Gondomar*, Colección Falcó. Restaurador: Almudena Sánchez.

Proyectos especiales

En este año 2002 el Museo Nacional del Prado completó la restauración, en una primera fase, de los primeros 13 lienzos pertenecientes a la serie realizada por Vicente Carducho entre 1626 y 1636 para el claustro mayor del monasterio cartujano de El Paular (ver “Conservación”). Dicha intervención, financiada por la “Mississippi Commission”, ha sido llevada a cabo por la empresa “Equipo ROA” bajo la supervisión del Taller de Restauración del Museo Nacional del Prado.

Las trece obras restauradas son las siguientes:

—Carducho, Vicente, *Aparición del Padre Basilio de Borgoña a su discípulo, el futuro San Hugo de Lincoln* (cat. p-2501)

—Carducho, Vicente, *Conversión de San Bruno ante el cadáver de Dioses* (cat. p-4082)

—Carducho, Vicente, *Éxtasis del Padre Jean Birelle* (cat. p-3806)

—Carducho, Vicente, *Incendio de la Cartuja de Praga y persecución de los monjes* (cat. p-3839)

—Carducho, Vicente, *La Virgen María se aparece a Faverio poco antes de su muerte* (cat. p-7298)

—Carducho, Vicente, *La Virgen María y San Pedro se aparecen a los compañeros de San Bruno* (cat. p-5411)

—Carducho, Vicente, *Martirio del Vicario y de otros dos monjes de la Cartuja de Londres* (cat. p-3805)

—Carducho, Vicente, *Martirio de los cartujos de Roermond* (cat. p-3612)

—Carducho, Vicente, *Martirio de los venerables Padres Vicenz Herck y Jan Van Loewen de la Cartuja de Roermond* (cat. p-2956)

—Carducho, Vicente, *Muerte del honorable Odo de Guevara* (cat. p-639)

—Carducho, Vicente, *San Bernardo de Clairvaux visita a Guido* (cat. p-3062)

MARCOS

Restauración de marcos

—Espinosa, Jerónimo Jacinto, *Santa María Magdalena* (cat. p-700). Restaurador: M^a Jesús López de Lerma

—Espinosa, Jerónimo Jacinto, *San Juan Bautista* (cat. p-701). Restaurador: M^a Jesús López de Lerma

—Valdés Leal, Juan, *Cristo camino del calvario* (cat. p-7080). Restaurador: Isabel Fernández (*)

Marcos de nueva factura

—Carducho, Vicente, *San Juan de la Mata renuncia al doctorado y lo acepta luego por inspiración Divina* (cat. p-3265)

—García de Miranda, Juan, *Educación de Santa Teresa* (cat. p-3216)

—Giordano, Luca, *Lot embriagado por su hijas* (cat. p-153)

—Giordano, Luca, *Hércules en la pira* (cat. p-162)

—Giordano, Luca, *Perseo vencedor de Medusa* (cat. p-194)

—Giordano, Luca, *Esau y Jacob (el cambio de la primogenitura)* (cat. p-5442)

—Giordano, Luca, *El sacrificio de Abraham* (cat. p-5452)

—Morales, Luis de, *Quinta Angustia* (cat. p-2513)

—Morales, Luis de, *Asunto místico (Escena alegórica de Cristo en el Calvario)* (cat. p-948)

—Morales, Luis de, *Adoración de los pastores* (cat. p-7690)

—Pérez, Bartolomé, *Florero* (cat. p-4093)

—Vernet, Claude Joseph, *Paisaje romano a la puesta del sol* (cat. p-2348)

Obras examinadas en el Gabinete de Documentación Técnica

ESCULTURA

- Anónimo, *Venus con delfín* (cat. E-874)
Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz
- Anónimo s. xvii-xviii, *Dioniso del Tipo “Richelieu” o “Tipo Madrid-Varese”* (cat. E-873)
Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz
- Anónimo italiano s. xvii, *Bacante* (Busto) (cat. E-74). Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz
- Anónimo, *Busto de mujer (Sin cabeza)* (cat. E-878)
Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz
- Anónimo italiano s. xvii, *Venus (Busto)* (cat. E-71)
Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz
- Anónimo italiano s. xvi, *Platón* (cat. E-311)
Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz
- Anónimo italiano s. xvi, *Antinoo (Busto)* (cat. E-193). Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz
- Anónimo italiano s. xvi, *Adolescente desnudo* (cat. E-85). Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz
- Anónimo italiano s. xvi, *Venus (Cabeza de Venu)* (cat. E-52). Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz
- Anónimo romano s. ii y Boselli, *Orfeo (?), Apoteosis de Claudio* (cat. E-225).
Restauradores: M^a Elisa Díez García de Leaniz y Carmen Gómez
- Ammannati, Bartolomeo, *Venus* (cat. E-171)
Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz
- Bandini, Giovanni di Benedetto, *La caza de Meleagro* (cat. E-265). Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz
- Bolonia, Juan de, *Alegoría de Francisco I^o Mecicis* (cat. E-296). Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz
- Busti, Agostino, *Detalle de soldados* (cat. E-290)
Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz
- Girardon, François, (taller), *El Delfín de Francia* (cat. E-270). Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz
- Groff, Guilielmus de, *Retrato ecuestre de Luis xiv* (cat. E-282). Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz
- Leoni, Leone, *La Emperatriz Isabel* (cat. E-274)
Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz
- Vaccaro, Lorenzo, *Retrato Ecuestre de Felipe v* (cat. E-404). Restaurador: M^a Elisa Díez García de Leaniz

ARTES DECORATIVAS (**)

- Anónimo, *Mesa del Almirante de Castilla* (cat. O-419). Restauradores: Gema Alonso y Gema Velasco
- Anónimo, *Estuche de viaje de Fernando vii* (cat. O-2763). Restauradores: Gema Alonso y Gema Velasco
- Anónimo, *Mueble de aseo de Fernando vii* (cat. O-2764). Restauradores: Gema Alonso y Gema Velasco (mobiliario), Ana Schoebel (tejido)
- Anónimo, *Virgen de las batallas* (cat. E-909)
Restaurador: Adelaida Rodríguez

- Obras de la colección de Las Alhajas del Delfín:
- Anónimo s. xvi, *Vaso de la Vendimia* (cat. O-81)
Restaurador: Paz Navarro
 - Anónimo s. xvi, *Barco de la tortuga* (cat. O-78)
Restaurador: Paz Navarro
 - Metellino, Giovan Battista, *Delfín* (cat. O-113)
Restaurador: Paz Navarro
 - Royel, Jean, *Fuente con guila explayada* (cat. O-72). Restaurador: Paz Navarro

PAPEL

- López, Vicente, *Ciro el Grande ante los cadáveres de Abradato y Pantea* (cat. D-5313)
Restaurador: M^a Eugenia Sicilia
- Ruiz de la Iglesia, Francisco Ignacio, *Composición decorativa para estas, con alegoría de la fama (?) o la paz* (cat. D-177)
Restaurador: M^a Eugenia Sicilia

A lo largo del año 2002 también se ha revisado el estado de conservación de todas las obras sobre papel cedidas en préstamo por el Museo para exposiciones temporales (ver Apéndice II). Asimismo, se ha revisado el estado de conservación y se han realizado trabajos de preparación y montaje de los dibujos y estampas que participaron en las exposiciones temporales presentadas en el Museo durante este período.

(*) Obras cuya restauración continúa en el año 2003. (**) Obras restauradas por profesionales ajenos a la plantilla del Museo. (***) Obras procedentes del Legado de la Duquesa de Valencia.

Obras pertenecientes

al Museo Nacional del Prado

- Alincbrot, L., *Pasajes de la vida de Cristo*
Medidas: 78 x 67 cm (cat. P-2538)
- Brueghel, J., *La visión de S. Humberto*
Medidas: 63 x 100,5 cm (cat. P-1411)
- Esteve, D. *Joaquina T. Ilez*
Medidas: 90,5 x 116,5 cm (cat. P-2581)
- Giorgione, *La Virgen, el Niño...*
Medidas: 92,5 x 134 cm (cat. P-288)
- Goya, F., *La maja vestida*
Medidas: 95 x 190 cm (cat. P-741)
- Goya, F., *El cacharrero*
Medidas: 259 x 220 cm (cat. P-780)
- Goya, F., *La maja desnuda*
Medidas: 98 x 191 cm (cat. P-772)
- Goya, F., *La vendimia*
Medidas: 275 x 190 cm (cat. P-795)
- Goya, F., *El Pelele*
Medidas: 267 x 160 cm (cat. P-802)
- Meléndez, Bodegón: *salmón, limón*
Medidas: 41 x 62 cm (cat. P-902)
- Meléndez, Bodegón: *besugos, naranjas*
Medidas: 42 x 62 cm (cat. P-903)
- Meléndez, Bodegón: *frutero con uvas*
Medidas: 42 x 62 cm (cat. P-904)
- Meléndez, Bodegón: *ciruelas en un plato*
Medidas: 41 x 62 cm (cat. P-905)
- Meléndez, Bodegón: *caja de dulce, rosca*
Medidas: 49 x 37 cm (cat. P-906)
- Meléndez, Bodegón: *pescados, cebolletas*
Medidas: 50 x 37 cm (cat. P-907)
- Meléndez, Bodegón: *dos perdices, cebollas*
Medidas: 42 x 62 cm (cat. P-908)
- Meléndez, Bodegón: *plato de acerolas*
Medidas: 41 x 62 cm (cat. P-909)
- Meléndez, Bodegón: *naranjas, sandías*
Medidas: 48 x 35 cm (cat. P-910)
- Meléndez, Bodegón: *cerezas, ciruelas*
Medidas: 47 x 35 cm (cat. P-911)
- Meléndez, Bodegón: *peritas, pan*
Medidas: 48 x 35 cm (cat. P-912)
- Meléndez, Bodegón: *limas, naranjas*
Medidas: 48 x 35 cm (cat. P-913)
- Meléndez, Bodegón: *albaricoques, bollos*
Medidas: 47 x 35 cm (cat. P-914)
- Meléndez, Bodegón: *sandía, pan, roscas*
Medidas: 35 x 48 cm (cat. P-915)
- Meléndez, Bodegón: *chorizos, jamón*

- Medidas: 41 x 62 cm (cat. P-916)
- Meléndez, Bodegón: *pan, peros, queso*
Medidas: 42 x 62 cm (cat. P-917)
- Meléndez, Bodegón: *ostras, ajos, huevos*
Medidas: 41 x 62 cm (cat. P-918)
- Meléndez, Bodegón: *peras, melón, platos*
Medidas: 48 x 35 cm (cat. P-919)
- Meléndez, Bodegón: *albaricoques, guindas*
Medidas: 41 x 62 cm (cat. P-920)
- Meléndez, Bodegón: *frutero con peras*
Medidas: 41 x 62 cm (cat. P-921)
- Meléndez, Bodegón: *frutero peros*
Medidas: 62 x 84 cm (cat. P-922)
- Meléndez, Bodegón: *peros, sandías*
Medidas: 62 x 84 cm (cat. P-923)
- Meléndez, Bodegón: *ciruelas, brevas*
Medidas: 35 x 48 cm (cat. P-924)
- Meléndez, Bodegón: *limas, caja de dulce*
Medidas: 35 x 48 cm (cat. P-925)
- Meléndez, Bodegón: *naranjas, melón*
Medidas: 40 x 50 cm (cat. P-926)
- Meléndez, Bodegón: *granadas, manzanas*
Medidas: 35 x 48 cm (cat. P-927)
- Meléndez, Bodegón: *servicio de chocolate*
Medidas: 50 x 37 cm (cat. P-929)
- Meléndez, Bodegón: *pepinos y tomates*
Medidas: 41 x 62 cm (cat. P-930)
- Meléndez, Bodegón: *membrillos, melocotones*
Medidas: 42 x 62 cm (cat. P-931)
- Meléndez, Bodegón: *cantarilla, pan*
Medidas: 48 x 34 cm (cat. P-932)
- Meléndez, Bodegón: *pichones, cesto*
Medidas: 50 x 36 cm (cat. P-933)
- Meléndez, Bodegón: *jamón, huevos*
Medidas: 49 x 37 cm (cat. P-934)
- Meléndez, Bodegón: *ciruelas, uva, manzana*
Medidas: 49 x 35 cm (cat. P-935)
- Meléndez, Bodegón: *manzanas, nueces y tarro*
Medidas: 37 x 50 cm (cat. P-936)
- Meléndez, Bodegón: *plato de higos y granadas*
Medidas: 36 x 49 cm (cat. P-937)
- Meléndez, Bodegón: *trozo de carne*
Medidas: 41 x 63 cm (cat. P-938)
- Meléndez, Bodegón: *uvas, peros, melocotones*
Medidas: 62 x 84 cm (cat. P-939)
- Meléndez, Bodegón: *calabaza, higos, bota*
Medidas: 63 x 84 cm (cat. P-940)
- Parmigianino, *Pedro María Rossi*
Medidas: 133 x 98 cm (cat. P-279)
- Parmigianino, *Camilla Gonzaga*

Publicaciones del personal técnico del Museo Nacional del Prado

- Medidas: 128 x 97 cm (cat. P-280)
- Poussin, La caza de Meleagro
Medidas: 160 x 360 cm (cat. P-2330)
- Reni, *San Sebastián*
Medidas: 170 x 133 cm (cat. P-211)
- Ribera, *La resurrección de Lázaro*
Medidas: 380 x 130 cm (cat. P-7768)
- Rubens, *Briseida devuelta a Aquiles*
Medidas: 106 x 162 cm (cat. P-2256)
- Rubens, *La educación de Aquiles*
Medidas: 110 x 88 cm (cat. P-2454)
- Tiziano, *Adán y Eva*
Medidas: 240 x 186 cm (cat. P-429)
- Tiziano, *Ecce homo*
Medidas: 100 x 100 cm (cat. P-42)
- Tiziano, *Autorretrato*
Medidas: 86 x 65 cm (cat. P-407)
- Tiziano, *Dolorosa*
Medidas: 68 x 61 cm (cat. P-443)
- Tiziano, *Dolorosa*
Medidas: 68 x 53 cm (cat. P-444)
- Zurbarán, *Alegoría de la caridad*
Medidas: 141 x 205 cm (cat. P-7776)

- Obras no pertenecientes
al Museo Nacional del Prado
- Anónimo, *La Virgen y el Niño con San Benito*
Medidas: 280 x 115 cm (cat. L-590)
 - Camprobín, *Florero*
Medidas: 48 x 76 cm (cat. L-588)
 - Camprobín, *Florero*
Medidas: 48 x 76 cm (cat. L-589)
 - Goya, F., *La ríspida en el momento del gallo*
Medidas: 42 x 68 cm (cat. L-487)
 - Goya, F. (atrib.), *San Juanito*
Medidas: 112 x 82 cm (cat. L-591)
 - Greco (atrib.), *La crucifixión*
Medidas: 190 x 102 cm (cat. L-586)

- Rafael Alonso
- “Técnica y cronología de los Apostolados de El Greco y su taller”, en El Greco. *Apostolados* (catálogo exposición), Fundación Pedro Barrié de la Maza, A Coruña, 2002.

- Herlinda Cabrero
- “Estado de conservación y restauración de la obra *Retrato del Conde de San Segundo*”, en *Parmigianino e il manierismo europeo*, Lucia Fornari Schianchi (coord.), Actas Congreso (Sala Aurea della Camera di Commercio di Parma), junio 2002, Milano, pp. 197-201.

- José Luis Díez García
- “Iconografía colombina in Spagna fra l’ottocento e il novecento” en *Genova e la Spagna*, José Luis Colomer (ed.), Génova, 2002, pp. 288-305.
 - “Los discípulos de Haes y su repercusión pública. Las huellas del maestro”, en *Carlos de Haes (1826-1898)* (catálogo exposición), Fundación Marcelino Botín, Santander, 2002, pp. 131-185.
 - Fichas en *Dibujos. Colección Rodríguez Moñino-Brey. Real Academia Española* (catálogo exposición), Fundación Cultural Mapfre Vida-Real Academia Española, Madrid, 2002.
 - Fichas en *Obras maestras de la colección Lázaro Galdiano* (catálogo exposición), Fundación Santander Central Hispano, Madrid, 2002, pp. 292-295.

- Miguel Falomir Faus
- “The Value of Painting in Renaissance Spain”, en *Economía e Arte secc. XIII-XVIII*, ed. Simonetta Cavaciocchi, Le Monier, Firenze, 2002, pp. 231-260.

- Gabriele Finaldi
- Ficha de *La Familia del Conde de Santisteban (Homenaje a Velázquez)* de Luca Giordano, en *Luca Giordano y España* (catálogo exposición), A.E. Pérez Sánchez, Palacio Real, Madrid, 2002, pp. 152-158.
 - “Alla scoperta del Barocco italiano. La collezione Denis Mahon”, en *L’Arte: Un universo di relazioni, Le mostre a Bologna 1950-2001*, Andrea Emiliani y Michela Scolaro (eds.), Bologna, 2002, pp. 338-343.

- En colaboración con Jeremy Wood, “Orazio Gentileschi at the Court of Charles I”, en *Orazi Gentileschi*.
- *Gentileschi: Father and Daughter Painters in Baroque Italy*, Metropolitan Museum of Art, New York, 2002, pp. 223-31, y ‘Appendix 4. Orazio Gentileschi at the Court of Charles I: Six Documents’, ibídem., pp. 448-450.
- En colaboración con Sally Korman, *Baroque Painting in Genoa* (catálogo exposición), National Gallery, London, 2002.

- Esther de Frutos González
- “Una experiencia piloto en el Museo Nacional del Prado: el Programa de Adopción de Centros Escolares” en *VI Jornadas Andaluzas de Difusión del Patrimonio Histórico*, Málaga, 5-7 de mayo de 2001, Junta de Andalucía (ed.), Málaga, pp. 385-391.
 - “Programas didácticos para familias en el Museo Nacional del Prado”, *Revista de Museología*, 23, Madrid, 2002, pp. 52-57.

- Carmen Garrido Pérez
- “El descanso del guerrero. Algunas consideraciones y recuerdos de la llegada del Guernica a España”, en *El Guernica y los problemas técnicos y artísticos de la manipulación de obras de arte*, Actas Simposio (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Madrid), Fundación Marcelino Botín, Santander, 2002, pp. 305-309.
 - “Estudio técnico de los retratos de los Condes de San Segundo”, en *Parmigianino e il manierismo europeo*, Lucia Fornari Schianchi (coord.), Actas Congreso (Sala Aurea della Camera di Commercio di Parma), junio 2002, Milano, pp. 191-197.
 - “Velázquez: técnica, evolución y conservación de sus pinturas”, en *Velázquez (1599-1999) Visiones y revisiones*, Alberto Villar Movellán y Antonio Urquizar Herrera (eds.), Actas Jornadas de Historia del Arte (Universidad de Córdoba), Córdoba, 2002, pp. 167-184.

- José Manuel Matilla Rodríguez
- En colaboración con Javier Blas y Ascensión Ciruelos, *Dibujos. Colección Rodríguez Moñino-Brey. Real Academia Española* (catálogo exposición), Fundación Cultural Mapfre Vida-Real Academia Española, Madrid, 2002.

Ciclos de conferencias

—“De la propaganda real a la interpretación del artista. La reproducción de la pintura de Velázquez a través de las técnicas tradicionales del arte gráfico”, en *Velázquez después de Velázquez. La interpretación del pintor a través de la estampa* (catálogo exposición), Museo Rodera-Robles (Segovia) y Calcografía Nacional (Madrid), 2002, pp. 15-46.

Javier Portús Pérez

—*Pinturas mitológicas de Velázquez*, Madrid, 2002.
 —“Orden y concierto. Escenas familiares en la pintura española. Del Renacimiento a Goya” en *Ternura y Melodrama. Pintura de escenas familiares en tiempos de Sorolla* (catálogo exposición), Museo del siglo XIX, Valencia, 2002, pp. 19-69.
 —En colaboración con María de los Santos García Felguera, “Les origins du Musée du Prado”, en Manet-Velázquez: *La manière espagnole au XIXe siècle* (catálogo exposición), Musée d’Orsay, Paris, 2002-2003, pp. 85-105.
 —“La fiesta como espacio literario”, en *Espacios de la comunicación literaria*, Joaquín Álvarez Barrientos (ed.), Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2002, pp. 39-54.
 —“Shakespeare in Spanish Art. The Nineteenth Century”, en *Shakespeare in Spain*, José Manuel González y Holger Klein (eds.), Shakespeare Yearbook, Vol. 13, The Edwin Mellen Press, Lewiston, 2002, pp. 214-240.
 —Colaboración en *Ver Sevilla: Cinco miradas a través de cien estampas* (catálogo exposición), Fundación FOCUS, Sevilla, 2002.

Pilar Silva Maroto

—“Las colecciones de pintura de los reyes de la casa de Austria: de Carlos V a Carlos II” en *Obras Maestras del Museo del Prado* (catálogo exposición), Museo Nacional de Arte Occidental, Tokio, marzo-junio 2002, pp. 13-26 (japonés) y pp. 247-256 (español).
 —“Las colecciones de los Sitios Reales” en *Obras Maestras del Museo del Prado* (catálogo exposición), Museo Nacional de Arte Occidental, Tokio, marzo-junio 2002, pp. 68-69 (japonés) y pp. 272-273 (español).

—“La couronne de Castille et la Flandre” en *Le siècle de van Eyck 1430-1530. Le monde méditerranéen et les primitifs flamands* (catálogo exposición), Museo Groeninge, Brujas, 2002, pp. 143-151.
 —“Pintura de amor y guerra en España en el Renacimiento” en *Arte y Posguerra. El amor y la guerra en el Renacimiento* (catálogo exposición), Biblioteca Nacional, Madrid, 2002-2003, pp. 135-150.
 —Fichas en *Erasmo en España. La recepción del humanismo en el primer Renacimiento español* (catálogo exposición), Escuelas Menores, Salamanca, 2002-2003, pp. 257, 261 y 321.
 —Fichas en *Tiempo para la esperanza. Las Edades del Hombre* (catálogo exposición), Cathedral of St John the Divine, New York, 2002, pp. 330-333.

Alejandro Vergara Sharp

—“Madrid. Titian and Rubens”, *Burlington Magazine*, diciembre 2002, pp. 780-781 (reseña exposición “Tiziano-Rubens: Venus ante el espejo”, Museo Thyssen-Bornemisza 2002-2003)
 —Fichas en *Das Flämische Stilleben* (catálogo exposición), Kunsthistorisches Museum (Viena) y Kulturstiftung Ruhr (Essen), 2002.

* No se incluyen las publicaciones señaladas en el apartado del Programa Editorial del Museo Nacional del Prado (p. 94).

MIÉRCOLES. 19:30 HORAS
 EXPOSICIONES

Enero

—*El eterno femenino: Majas y Brujas de Goya*. Manuela Mena
 —*Las catedrales y Goya*. Andrés Pérez
 —*La mirada feminista de Goya*. Natacha Seseña

Febrero

—*Retratos de Goya: encuentro con sus modelos*. Anna Reuter
 —*Retrato de los niños de la familia Lara de José Roldán y Martine*. José Luis Díez
 —*Alonso Cano: espiritualidad y modernidad artística*. Ignacio Henares Cuellar
 —*De Limoges a Silos*. M^a Luisa Martín Ansón

Marzo

—*Juan de Villanueva y la superación de la arquitectura neoclásica: el Museo del Prado*. Lorenzo Martín Sánchez
 —*Lucas Jordán y España*. Alfonso E. Pérez Sánchez
 —*La Almoneda del Siglo*. Bonaventura Bassegoda

Abril

—*Arte, política de la Corte y Asuntos Internacionales. La parentela de D. Luis de Haro y el gobierno de la monarquía, 1643-1661*. Alistair Malcom
 —*La Almoneda del Siglo: Personalidades y Temas*. John Elliott
 —*Queridos bienaventurados caballeros. La visita del Príncipe de Gales a Madrid*. Glyn Redworth
 —*El Conde de Arundel, coleccionista*. David Howarth

Mayo

—*Mujeres de Rembrandt*. Julia Lloyd
 —*Lucas Jordán y España*. Alfonso E. Pérez Sánchez
 —*Pintura europea en el Museo del Prado procedente de la Almoneda de Carlos I*. Juan J. Luna

Junio

—*Rembrandt: dos mujeres*. José Rogelio Buendía
 —*Problemas del coleccionismo de dibujos: atribuciones, copias y falsificaciones, mercado*. Nicholas Turner
 —*Vicente Vitoria 1650-1709, primer coleccionista y estudioso español de dibujos y estampas*. Bonaventura Bassegoda
 —*La colección de dibujos de la Biblioteca Nacional, esa gran desconocida*. Elena de Santiago

Octubre

—*El contexto histórico de la Tauromaquia de Goya*. Álvaro Martínez Novillo
 —*Visión personal de la Tauromaquia de Goya*. Eduardo Arroyo.
 —*Goya ante la fiesta de los toros*. José Miguel Medrano.
 —*La Tauromaquia de Goya en la visión de un torero*. Luis Francisco Esplá.

Noviembre

—*Carlos de Haes, dibujante y grabador*. Jesusa Vega.
 —*Carlos de Haes, pintor*. Javier Barón.
 —*El paisaje en el siglo XIX*. José Luis Díez.
 —*Apoteosis de Claudio*. Stephan Schröder.

Diciembre

—*Arte y política en el reinado del primer Borbón español*. Miguel Morán Turina.
 —*Felipe V, a propósito de una exposición*. Miguel Morán Turina.
 —*Flores españolas del Siglo de Oro*. Gabriele Finaldi.

SÁBADOS. 17:00 HORAS

CICLOS Y SERIES DE PINTURA EN EL MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Enero

—*Pinturas de Santa Cruz de Maderuelo*. Aurea de la Morena
 —*Conjunto del Retablo de don Sancho de Rojas, de Rodríguez de Toledo*. Blanca Piquero
 —*Retablos de Santo Tomás de Villavieja, de Pedro Berruguete*. Ángela Madruga

Febrero

- Bufones y enanos de Velázquez en el Prado.* Ángel Aterido
- Conjunto de San Esteban, de Juan de Juanes.* Fernando Benito
- Verones y sus escenas evangélicas en el Prado.* Diego Suárez
- Escultura de los Leoni en el Prado.* Rosario Coppel

Marzo

- Pintores franceses en la España del s. xviii.* Juan J. Luna
- Los autores del Tesoro del Defensor.* Letizia Arbeteta Mira
- Persuasión y devoción: iconografía de las Santas procesionales de Zurbano.* Benito Navarrete

Abril

- La escultura neoclásica en el Prado.* Javier Jordán de Urríes
- Interiores domésticos en la pintura española del s. xix.* Ana M^a Arias de Cossío
- Ciclo de Santa Marcella Blanca de Murillo.* M^a de los Santos García Felguera
- Los bocetos de cartones para tapices de Rubens.* Ana García Sanz

Mayo

- Conjunto de pinturas de Fernando Yáñez en el Museo del Prado.* Mercedes Gómez Ferrer
- Escultura del s. xix en el Museo del Prado.* Carmen Jiménez
- Coleccionismo de pintura nórdica en la España del s. xvi: la colección del Prado.* José Juan Pérez Preciado
- Giovanni Battista Tiepolo en Madrid: Museo del Prado y Palacio Real.* José Luis Sancho

Junio

- Escenas festivas del reinado de Fernando vi.* Beatriz Blasco
- Relieves del Palacio Real en el Museo del Prado, s. xviii.* Sara Muniain
- Alegorías de Goya para el palacio madrileño de Godoy.* Isadora Rose-de Viejo
- Majas e ilustradas en la pintura de Goya en el Museo del Prado.* Sofía Diéguez Patao
- La leyenda de San Eloy, del Maestro de la Madonna della Misericordia.* Francesca Español Bertrán

EL MUSEO DEL PRADO Y EL ORIGEN DE LOS MUSEOS EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX

Octubre

- Los orígenes del Museo del Prado.* Pierre Gèal
- Carlos iii y la idea de un Museo de Pintura.* Joaquín Álvarez Barrientos
- El Museo Josefino.* Dolores Antigüedad

Noviembre

- El nacimiento del Museo en España: La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.* Antonio Bonet Correa
- El Museo de Bellas Artes de Valencia.* Fernando Benito
- El Museo de Escultura de Valladolid.* Jesús Urrea

Diciembre

- El Prado Disperso.* Mercedes Orihuela
- El Museo de Arte Moderno.* M^a Dolores Jiménez Blanco

DOMINGOS. 12:00 HORAS

OBRAS MAESTRAS EN EL MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Enero

- La Laguna Estigia, de Patinir.* Antonio González
- Cristo bendiciendo, de Fernando Gallego.* Pilar Silva
- Retrato de María Tudor, de Antonio Moro.* M^a Ángeles Toajas

Febrero

- Retrato ecuestre de Cristina de Suecia, de Sébastien Bourdon.* Juan J. Luna
- San Jorge y el dragón, de Rubens.* Matías Díaz Padrón
- Atenea Partenos.* Mónica Ruiz Bremón
- Desposorios de la Virgen, de Robert Campin.* Isidro Bango

Marzo

- Carlos i, de Mengs.* Mercedes Águeda
- Cristo abrazando a San Bernardo, de Ribalta.* Trinidad de Antonio
- El entierro de Cristo, de Tiziano.* Alicia Sánchez Ortiz
- Escena Pompeyana, de Alma Tadema.* Ángel Castro

- Santa Bárbara, de Goya, adquirida para el Prado.* Manuela Mena
- El Milagro del Pozo, de Alonso Cano.* José Álvarez Lopera
- Virgen con el Niño, de Morales.* Alfonso Rodríguez Gutiérrez-Ceballos

Mayo

- El Carro de Heno, de El Bosco.* Isabel Mateo
- Retrato ecuestre del príncipe Baltasar Carlos, de Velázquez: memoria histórica.* Carmen Pena
- El entierro de San Sebastián, de Alejandro Ferrant.* José Luis Diez
- Atenea, de Mirón.* Miguel Ángel Elvira

Junio

- Descendimiento de la Cruz, de Machuca.* Ana Ávila
- El Cardenal, de Rafael.* Matteo Mancini
- Muerte de Viriato, de José de Madrazo.* Ana M^a Arias de Cossío
- El Testamento de Isabel la Católica, de Rosales.* Josefina Blanca
- La Adoración de los pastores, de El Greco.* José Manuel Cruz Valdovinos

OBRAS MAESTRAS EN EL MUSEO NACIONAL DEL PRADO: LA IMAGEN DEL PINTOR

Octubre

- Autorretrato, de Tiziano.* Miguel Falomir
- La Galería del archiduque Leopoldo Guillermo, de Teniers.* Pilar Silva
- Autorretrato, de Durero.* Juan J. Luna

Noviembre

- La familia de Jordaens en un jardín.* Matías Díaz Padrón
- Sir Endimión Porter y Van Dyck, de Van Dyck.* José Juan Pérez Preciado
- Las Meninas, de Velázquez.* Fernando Marías

Diciembre

- Rubens pintando: Alegoría de la Paz, de Luca Giordano.* Ángel Aterido
- La Familia de Carlos iv, de Goya.* Manuela B. Mena Marqués
- Autorretrato, de Luis Paret.* Javier Jordán de Urríes

Visita guiada: “Una obra, un artista”

Enero	<i>Judith y Holofernes</i>	Tintoretto
Febrero	<i>Adán y Eva</i>	Tiziano
Marzo	<i>Isabel Clara Eugenia y Magdalena Ruiz</i>	Sánchez Coello
Abril	<i>Mercurio y Argos</i>	Rubens
Mayo	<i>Los desposorios de la Virgen</i>	Robert Campin
Junio	<i>La expulsión de los mercaderes del Templo</i>	Bassano
Julio	<i>Dionaea recibiendo la lluvia de oro</i>	Tiziano
Agosto	<i>San Sebastián</i>	El Greco
Septiembre	<i>El emperador Carlos V, a caballo, en Mühlberg</i>	Tiziano
Octubre	<i>La Fragua de Vulcano</i>	Velázquez
Noviembre	<i>Bajada de Cristo al limbo</i>	S. del Piombo
Diciembre	<i>Venus y Adonis</i>	Veronés

Sábados a las 16:00 y 17:30 horas
 Domingos a las 11:00 y 12:30 horas
 Actividad gratuita

Relación de personal

DIRECCIÓN

Director General
Miguel Zugaza Miranda

Secretaría
Cristina Armada Simancas
Ana Isabel del Prado Antón

Responsable Técnico
de Relaciones Externas
Lorena Casas Pessino

Consejería Técnica
Matías Díaz Padrón

REAL PATRONATO

Secretaría Técnica del
Patronato

Secretaría Técnica
M^a Dolores Muruzábal Irigoyen

Secretaría
M^a Luisa Rodríguez Salguero

**DIRECCIÓN ADJUNTA
DE CONSERVACIÓN
E INVESTIGACIÓN**

Director Adjunto
Gabriele Maria Finaldi

Jefes de Conservación
Manuela Mena Marqués
Pintura del siglo XVIII
Andrés Úbeda de los Cobos
*Pintura Italiana y Francesa
(hasta 1700)*
Alejandro Vergara
*Pintura Flamenca y Escuelas
del Norte (hasta 1700)*

Jefes de Departamento
Juan J. Luna Fernández
Pintura del siglo XVIII
Miguel Falomir Faus
*Pintura Italiana y Francesa
(hasta 1700)*

Pilar Silva Maroto
*Pintura Flamenca
y Escuelas del Norte (hasta 1700)*
Javier Portús Pérez
Pintura Española (hasta 1700)
Leticia Ruiz Gómez
Pintura Española (hasta 1700)

Técnicos Superiores de Museos
José Manuel Matilla Rodríguez
Teresa Posada Kubissa

Titulada Superior
Ana Gutiérrez Márquez

Técnicos de Museos
Isabel Gisbert Marco

Secretaría y Administración
Emilia Cortés García
Ana Garnica Sánchez
Gloria Lacarte Monreal
M^a Teresa Oviedo Val
Paloma Rodríguez Isern
M^a Teresa San José Aguado

Consejería Técnica
Concha Vela García
Consejera Técnica

Gabinete de
Documentación Técnica
Carmen Garrido Pérez
Jefe de Servicio

Inmaculada Echevarría Elvira

**TALLER DE
RESTAURACIÓN**

Restauradores
Rafael Alonso Alonso
M^a Amor Álvarez Garcillán
Morales
Herlinda Cabrero Cabrera
M^a Teresa Dávila Álvarez
Rocío Dávila Álvarez
M^a Elisa Diez García de Leaniz
José de la Fuente Martínez
Antonio Enrique Gil Mondejar

M^a Jesús Iglesias Díaz
M^a Antonia López de Asiain
Zabia
M^a Jesús López de Lerma
Lázaro
Isabel Molina Barrero
Elisa Mora Sánchez
Eva Perales Ojeda
Alfredo Piñeiro Garay
Enrique Quintana Calamita
Clara Francisca Quintanilla
Garrido
Almudena Sánchez Martín

Otro personal
Miguel Rodríguez Casela

**SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE CONSERVACIÓN**

Subdirector General
José Luis Diez García

Secretaría
M^a Reyes Junquera Gracia

Subdirectora General Adjunta
Judith Ara Lázaro
Felicitas Martínez Pozuelo

Técnicos Superiores
de Museos
Natividad Galindo San Miguel
M^a Ester de Frutos González
Ana M^a Martín Bravo
Rocío del Casar Ximénez

Conservadores Laborales
Gloria Fernández Bayton
Mercedes Orihuela Maeso
Antonio Solano Ruiz

Técnico de Museos
Cecilia San Juan Arcos

Titulado de Grado Medio
M^a Jesús Gonzalo Ugarte

Registro de Fondos Artísticos
Gracia Sánchez Fernández
Jefe de Servicio

Biblioteca
Luisa M^a Aisa López
Jefe de Servicio

Ángel Cuenca Aragón
Felicidad Elipe Pérez
Jorge Juan García Oria
Francisca Ruiz Oliva
Juan Carlos García Romero
Lorenzo Morcuende Fernández

Archivo
Emir Moreno Arcos

Gabinete Fotográfico
Francisco Martín Ortiz
de Zárate

Equipo de Montaje (Brigada)
Jesús Carlos Alcocer Magro
Ángel Campos Serrano
Manuel Montero Eugenia
Victoriano Moyo López

Servicio de Educación
y Acción Cultural
Alicia Quintana Martínez
Jefe del Servicio

Juan Carlos Sánchez Acosta
Miguel Ruiz Alonso
Cristina Rey-Stolle Cisneros

GERENCIA

Subdirectora General Gerente
Leticia Azcue Brea

Secretaría
Elvira Fernández Sánchez
Sonsoles Fernández Revilla

Subdirector General Adjunto
F. Javier Salvador Temprano

Consejero Técnico
Antonio Navarro López

Jefe de Área
Felipe Suarez Martín
Cristina Díaz Vizcaino
Gonzalo García Alonso
Valentín Parra Sánchez

Técnico Superior
Juan Ignacio Marco Aragón

Jefatura de Seguridad
Fernando Martínez Cos-Gayón
Jefe de Seguridad

Pilar Marcos Piñeiro

PERSONAL DE VIGILANCIA

Encargados generales
José Javier López Sacristán
Vicente Lucas Juárez
Miguel Ángel Corroto Rubio

Encargados
Faustino Hernández Hernández
Pedro Abad Bedmar

Jefe de Vigilancia
Santiago Frías López

Subjefes de Vigilancia
Francisco López Ramos
Jesús Aroca García

Jefes de Vigilantes
Ángel Carrascosa Sanz
Encarna Souto Sánchez

Consola de Seguridad
José Antonio Aguado Maroto
Vicente Ambrona Gallardo
Jesús Araque Alonso
Ángel Avilés Llamazares
Luis Bailón Ruiz
Gabriel Iglesias Ramírez
José M^a Pozo Domínguez
Carlos Serrano Valero

Vigilancia Nocturna
Justo Fernández Palomino
Antonio Macías Pizarro
David Rodríguez García
Francisco Tercero García

Vigilantes de Seguridad
Raquel Acinas Martín
Magdalena Aguilera Gallardo
Eva Alameda García
José Luis Alameda García
M^a Ángeles Alcalá Sánchez
Pedro Alonso Gonzalo

Julia Ambrona García
M^a Mar Arribas Antolín
M^a Cruz Araque Alonso
Beatriz Arroyo Palomares
Miguel Barrera Magán
Elena del Barrio Jiménez
Juan Cayetano Becerril Morán
Sofía Benito Díaz
Marina Berodia Hidalgo
Ángel de la Guarda Bonilla
Jiménez

Carlos Ceferino Brevia Requena
Ángel Calpe Ruiz
Manuel del Campo Pereira
Marta Cañero Rodríguez
M^a Engracia Cardenosa Peñas
M^a Pilar Cardero López
Mercedes Carrascosa Garriga
Damián Carrascosa Sanz
Manuela Casado Nebreda
M^a Mar Casado Ocaña
Guillermo Casado Santamaría
M^a Teresa Celada Diaz-Ortega

Carmen Cerrillo Palomares
Teodoro Cerrillo Palomares
Isabel Cid Linde
Catalina Conde Manzano
Carmen Cortes Sánchez

Diego Crisanto Cruz Arias
Juan Miguel Cuesta Blanco
M^a Paloma Elvira Pérez
Isabel Feito Martínez
Rafael Fernández Troitino
Blas García Caro
Carlos García Duarte
Montserrat García Fernández
Almudena García Pelaez

Lourdes García Sainz
 María García Solano
 M^a Isabel Gayo Flores
 Ana Isabel Gómez Escalada
 M^a del Carmen González Antón
 Jonathan González Conde
 M^a Teresa González Escolar
 José Antonio González Fraile
 Noelia González López
 Santiago González Mateo
 Rosario González Morente
 Inmaculada González Pérez
 Bernarda González Sánchez
 Susana Guerrero González
 M^a Luisa Hermida Gutiérrez
 Concepción Illán París
 Sofía Jiménez Benito
 Luis Jiménez Honrubia
 Adela Jiménez Jiménez
 Antonia Jiménez Martín
 Luis Delfín Jiménez Monedero
 Concepción Laguna Isasi
 Lily Lagos Julio
 M^a Rosario Lapausa Pintado
 Ángela Latorre Carnicero
 Antonia Ledo Álvarez
 Ángela Linde Giménez
 José M^a Linde Razola
 Soledad López García
 Macrina López Vidal
 Julia Lorenzo Iglesias
 José Luis Lozano López
 M^a Paloma de Luelmo Merino
 M^a Concepción Maestre Alonso
 Beatriz Manjarín Calvo
 Luis Marigil Carbellido
 M^a Carmen Martínez
 Domínguez
 Manuel Marín Bermudo
 Soledad Martínez Sánchez
 Anselmo de Mingo González
 Gloria de Miguel de la Hoz
 Concepción Montero Velasco
 Francisco Eloy Morales Sierra
 Ángeles Moreno Alcazar
 Jesús Moreta Martínez
 Rafael Moyo López
 Antonia Muñoz Cobollo
 Francisco José Naranjo Jara
 Gregorio Naranjo Jara

M^a Teresa Nieto Pino
 Roberto Antonio Nieto Pino
 Begoña Noguerol Martínez
 Matilde Nuñez González
 Mercedes Ocaña Talavera
 Araceli Oliva Oliva
 Concepción Ortega Expósito
 Lorenzo Ortiz Segovia
 Jorge Párbole Nieves
 Justa Pascual del Pozo
 Soledad Pascual Palomino
 M^a Teresa Peñacoba Arnaiz
 M^a Pilar Pérez de las Barreras
 Rafael Poveda Jabonero
 Ana M^a Prieto Pérez
 Felicia Quintana Ibarra
 Manuela Josefa Quintana Ibarra
 Ana M^a Quintana Martínez
 Rosario Rasillo Blazquez
 José Carlos Robles Sánchez
 M^a Jesús Rodríguez Martín
 Gabriel Rodríguez Pallarés
 Eva M^a Rosado Navia
 Paulino Royano Vera
 José Antonio Rubio Casas
 M^a Carmen Ruiz Calvo
 Miguel Ángel Ruiz Isabel
 Begoña Saenz Hernández
 Remedios Sanguino López
 Manuel Santos Muñoz
 Carmen Selfa Martínez
 Enrique Sierra Moyo
 Julio Tirado Moreno
 M^a Ángeles Sobrino López
 Ramón del Solo Gamez
 M^a Paz Soto Fernández
 Fernando Sordo Tejada
 Fernando Toril Holguín
 Montserrat Yagüe Pedrazuela
 José Manuel Zafra Horcajo
 Carmen Zurera Toro

Gabinete de Obras y Mantenimiento
 Pedro Álvarez Moreno
Jefe Del Gabinete

Joaquín Arteaga
 Manjón-Cabeza
 Augusto Martínez Pozuelo

Julio Martín Ortiz
 Santiago Patón Balsera
 Teresa Paz y Paz
 Mercedes Vicente González

Climatización
 Carlos Vega Gómez
 Francisco Ortega Aguayo
 Aquilino Moriche Parra
 Cesar Peinado Santiago
 Manuel Villa Moreno
 Marcos Antonio García Pacheco
 Claro García Santos
 Francisco J. Macho Pérez
 Rafael Moreno Cala
 Jesús M. Bonilla Rollán
 José Muñoz Pérez
 Marco Antonio García Canelada
 Felix Puerto Calvo

Electricidad
 Antonio Barrejón Martín
 Ángel Morales Calahorra
 Fernando Jumillas Manzano
 Alberto Leiva Blesa
 José García Cobo
 Juan M. Gómez Agredano
 Teodoro Gil Martínez
 Jesús Gonzalo del Valle
 Francisco J. Ramos Espinosa
 Joaquín Andrés Alvaro
 Ángel Cuevas López
 Ángel L. Rodríguez Ortiz
 Guillermo Feito Match
 Gregorio Ambrona Gallardo
 Pedro Messa de la Ossa

Oficios varios
 Antonio Carrasco González
 Antonio Aguilar Villar
 Luis Lapausa Arango
 Francisco Blanco del Toro
 Manuel López de las Huertas
 José M^a Ramos Cuaresma
 Juan José Fernández Amat
 Alfonso Fuentes Arcones

Limpiadora
 Matilde González Pérez

Servicios de Medios Operativos
 José Manuel Hernando Arenas
Jefe del Servicio

Paloma Muleix Sabina
 Esther Fernández Peña
 Miguel A. Pinchete Fernández

a) Registro
 M^a del Mar Brigadaño Nuño
 José Ramón Albares Sánchez

b) Gabinete Médico
 Elvira Iglesias Díaz
 ats

c) Telefonía
 Jesús Cao Prieto
 M^a Dolores Díaz Gómez

d) Ayudantes de Servicios Generales
 Pablo González Sánchez
 José C. Martínez Domínguez
 María Merino Carrera
 Fernando del Moral Gutiérrez
 Juan C. Sansuan Ortega

e) Ordenanzas
 Adoración Contreras
 Montejano
 José Gómez Padilla

Servicio de Retribuciones
 M^a Dolores Fernández Domínguez
Jefe del Servicio

Ana M^a del Pozo de Dios
 M^a del Mar Sánchez Hernández
 Ángeles Fernández Dongil
 Sonia Fernández Dorado

Servicio Económico Administrativo
 Juan Torres Frías
Jefe del Servicio

Miguel Jiménez Parrilla
 Ascensión de Frutos Otero

M^a Carmen Castillo Torío
 Rosario Vicente Gómez

Servicio de Contabilidad
 Abelardo Simarro Córdoba
Jefe del Servicio

Pedro Antonio Martínez Sánchez
 Dionisio Calderón Herrero
 M^a del Mar del Río Cañadas
 Mercedes del Solar Martínez

Servicio de Sistemas Informáticos
 Rafael Clares Ruiz
Jefe del Servicio

M^a Pía Martín Hidalgo
 Cristina Redondo Martínez
 Alfonso García Martínez
 Carlos Fernández Losada
 Jesús Antoranz Sebastián

GABINETE DE PROMOCIÓN Y RELACIONES EXTERNAS

Jefe del Gabinete
 Eulalia Boada Pallerés

Secretaria
 M^a Isabel Folch Capella

Programa de Comunicación
 José Luis Balbín Meana

Gabinete de Prensa
 Elena Garrido Domingo

Dámaso Santos Amestoy
 José M^a Ambrona Gallardo
 Mercedes López Madrid

Técnico de Museos
 Elvira Cámara López

Servicio Comercial
 Julián Castellanos
 Rodríguez de Isla
Jefe del Servicio

L. Javier Aznar de Argumosa
 Monserrat Pin Albertus
 Franz Pardo Schiemann
 Concepción Ocampos Fuentes
 José M. Fernández Menéndez
 M^a Teresa Vargas Marugan
 Margarita Jiménez Martín

Taquillas
 Margarita de la Guardia Otero
 Juan Antonio Abad García
 Cristina Alfaro Martín
 Francisco J. Alonso Donaire
 Ascensión Angulo Jiménez
 Alfredo Belinchon Díaz
 Isaac González Conde
 Rafael Moreno Mata
 Antonio Quirós García
 Julián Serrano Rodrigo
 M^a Josefa Vargas Marugán

Informadores
 Josefa Escribano de la Guía
 Cristina González Serrano
 Raquel Elena Méndez Méndez
 Tomás Juan Merino Ortiz
 Josefina Sevillano Ollero
 Rosalía Ana Vico Ramos

COMITÉ DE EMPRESA

Presidente
 Antonio Solano Ruiz (UGT)

Vicepresidente
 Gonzalo García Alonso (CSI-CSIF)

Secretaria
 Lily Lagos Julio (UGT)

Representantes
 Pedro Abad Bedmar (cc.oo)
 Cristina Alfaro Martín (cc.oo)

Manuela Casado Nebreda (CC.OO)
Jorge Parbole Nieves (UGT)
Jesús Moreta Martínez (UGT)
Jesús Gonzalo del Valle (UGT)
José A. Rubio Casas (CSI-CSIF)
José de la Fuente Martínez (CSI-CSIF)
Ángel Cuenca Aragón (USO)
Encarnación Souto Sánchez (USO)

Representantes de la Junta de Personal del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte destinado en el Museo
Julián Castellanos Rodríguez de Isla (CSI-CSIF)
Pilar Marcos Piñeiro (CC.OO)

Secciones Sindicales de UGT, CSI-CSIF, CC.OO. y USO.

FUNCIONARIOS DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA QUE PRESTAN SERVICIO EN EL MUSEO

Inspector-Jefe
José Pardos Cañabate
Jefe de Brigada

Inspector-Jefe
José Manuel Martín Sarrión
Jefe de Sección

Inspector-Jefe
José Magán Alonso
Jefe de Sección

Inspectora
Carmen Tórneta García

Subinspectores
Saul Bello Álvarez
Juan José Rodríguez Megías

Oficiales
Emilio Ares Prado
Miguel Ángel Hernández Casillas

Policías

José Antonio Berzosa Guerrero
Ángel Navas Osuna
Juan Manuel Pozo Astorga
José Luis Viñas Escobar
Juli del Amo Álvarez
Francisco Romero Maldonado
Martín Martínez Abanades
Enrique Pérez Casado
Miguel Calvo González
Jesús Méndez Rivero
Pedro Ponce Cruces
Antonio Olivares Villa
Miguel Ángel Blasco Martínez
Miguel Tirso Méndez
Antonio Liébana Serrano
Juan Manuel Gordillo González
José Martín Márquez Asencio

COLABORADORES

Marta Arriero López
José Baztan Lacasa
Isabel Bennasar Cabrera
María Helena Bernardo Iglesias
Carmen Caballero
M^a Isabel Caride Varalla
M^a Elena Cenalmor Bruquetas
María de la Peña
M^a Pilar Isabel Fernández Sánchez
M^a Amaya Gálvez Méndez
Juan Luis González García
Ana González Mozo
Gudrun Maurer
Matteo Mancini
Amalia Navarro
Alberto Otero Herranz
Fernando Pérez Suescun
Manuel Perucha Marigomez
Mark Allan Roglan Kelley
Ignacio Rojo Piqueras
Guadalupe Sabán Godoy
Stephan Friedrich Schröder
Josefina Sevillano Ollero
M^a Eugenia Sicilia
Fernández-Shaw
M^a Luisa Suarez Hernández

PERSONAL INCORPORADO AL MUSEO NACIONAL DEL PRADO EN EL AÑO 2002

—Miguel Zugaza Miranda se incorpora como Director General el 21 de enero de 2002
—Gabriele Maria Finaldi se incorpora como Director Adjunto de Conservación e Investigación el 1 de septiembre de 2002
—Eulalia Boada Pallerés se incorpora como Jefe del Gabinete de Promoción y Relaciones Externas el 1 de octubre de 2002
—Adoración Contreras Montejano se incorpora el 9 de febrero como Ordenanza
—José Gómez Padilla se incorpora el 9 de febrero como Ordenanza
—Fernando Sordo Tejada se incorpora el 1 de marzo de 2002 como Auxiliar de Servicios Generales (Vigilante de Seguridad)
—Lorena Casas Pessino se incorpora como Responsable Técnico de Relaciones Externas el 17 de abril de 2002
—Almudena García Pelaez se incorpora como Auxiliar de Servicios Generales (Vigilante de Seguridad) el 8 de mayo de 2002
—Ángela Latorre Carnicero se incorpora como Auxiliar de Servicios Generales (Vigilante de Seguridad) el 9 de mayo de 2002
—Ángeles Alcalá Sánchez se incorpora como Auxiliar de Servicios Generales (Vigilante de Seguridad) el 9 de mayo de 2002
—Alfonso Fuentes Arcones Con fecha 9 de mayo se incorpora como Técnico de Actividades Técnicas de Mantenimiento y Oficinas (Oficinas Varios)
—Abelardo Simarro Córdoba Adscrito en Comisión de Servicios como Jefe del Servicio de Contabilidad desde el 18 de mayo de 2002

Felix Puerto Calvo
El 3 de junio de 2002 se incorpora como Técnico de Actividades Técnicas de Mantenimiento y Oficinas (Climatización)
—Pedro Mesa de la Ossa El 3 de junio de 2002 se incorpora como Técnico de Actividades Técnicas de Mantenimiento y Oficinas (Electricidad)
—Marco Antonio García Canelada. El 3 de junio de 2002 se incorpora como Técnico de Actividades Técnicas de Mantenimiento y Oficinas (Climatización)

El 8 de junio se incorporan como Auxiliar de Servicios Generales (Vigilante de Seguridad):
Raquel Acinas Martín
Beatriz Arroyo Palomares
Marta Cañero Rodríguez
Guillermo Casado Santamaría
Catalina Conde Manzano
Carlos García Duarte
Montserrat García Fernández
M^a Isabel Gayo Flores
Ana Isabel Gómez Escalada
Rosario González Morente
Cristina González Serrano
M^a Encarnación Hernández Rodríguez
M^a Julia Lorenzo Iglesias
M^a Rafaela Maestre Hita
Raquel Elena Méndez Méndez
Tomas Juan Merino Ortiz
Francisco Eloy Morales Sierra
M^a Begoña Noguero Martínez
Araceli Oliva Oliva
Ana M^a Prieto Pérez
Ana M^a Quintana Martínez
M^a Mercedes Saiz Pelaez
Josefina Sevillano Ollero
Rosalia Ana Vico Ramos
Montserrat Yagüe Pedrazuela

—M^a Elena Rodríguez Campos Se incorpora como Auxiliar de Servicios Generales (Vigilante de Seguridad) el 2 de agosto de 2002
—Juan Cayetano Becerril Moran Se reincorpora de excedencia el 1 de noviembre de 2002
—M^a Reyes Junquera Gracia. Adscrita en Comisión de Servicios como Secretaria del Subdirector General de Conservación desde el 21 de noviembre
—Raquel Rubio Simón Se incorpora como Auxiliar de Servicios Generales (taquillera) el 5 de diciembre de 2002
—Felipe Suárez Martín Adscrito en Comisión de Servicios desde el 13 de diciembre como Jefe de Sección
—Elvira Fernández Sánchez Adscrita en Comisión de Servicios como Secretaria de la Subdirectora General Gerente desde el 31 de diciembre de 2002

50 Auxiliares de Servicios Generales (Vigilante de Seguridad). Contratados con fecha 1 de julio hasta el 30 de septiembre, para suplir vacaciones del personal de salas.

PERSONAL QUE HA DEJADO DE PRESTAR SERVICIOS EN EL MUSEO NACIONAL DEL PRADO EN EL AÑO 2002

El Museo quiere agradecer la dedicación y el esfuerzo realizado por las siguientes personas:

—M^a Josefa Cámara Anguís Baja como Auxiliar de Oficina n.12 el 14 de enero
—José Ángel Álvarez García Baja como Ayudante de Servicios Generales el 4 de febrero

—Amparo Moneo Arnaez Baja como Auxiliar de Servicios Generales (Vigilante de Seguridad) el 28 de febrero
—Daniel García Camarillo Baja como Jefe del Servicio de Contabilidad el 28 de febrero
—Alejandra Ramírez Agrogiani. Baja como Auxiliar de Servicios Generales (Vigilante de Seguridad) el 18 de marzo

Baja como Auxiliar de Servicios Generales (Vigilante de Seguridad) el 6 de mayo:
Ángela Antoranz Sebastián
M^a Teresa Pons Barrau

Baja como Auxiliar de Servicios Generales (Taquilleros) el 6 de mayo:
M^a Pilar Fernández González
M^a Cruz de Luelmo Merino
Ángeles Montero Parro

Baja por excedencia voluntaria el 24 de julio:

—Mariano López Galán Jubilado como Auxiliar de Servicios Generales (Vigilante de Seguridad) el 1 de septiembre
—Antonio Fernández Casla Baja como Auxiliar de Servicios Generales (Telefonista-Recepcionista) el 15 de septiembre
—Francisca Gracia Prado Baja como Auxiliar de Servicios Generales (Vigilante de Seguridad) el 4 de octubre

—M^a Asunción San Juan de la Madriz. Baja como Secretaria Subdirector General con fecha 29 de octubre
—Antonio Caracena Martínez. Jubilado como Auxiliar de Servicios Generales (Taquillero) con fecha 4 de diciembre
—Jorge Juan García Oria. Baja como Técnico de Bibliotecas n.20 el 5 de diciembre

AGRADECIMIENTOS

El Museo Nacional del Prado agradece a todas las personas e instituciones que han colaborado en los distintos proyectos llevados a cabo a lo largo del año 2002 y sin cuya generosa colaboración no hubiera sido posible realizarlos.

CAJA DUERO
EL CORTE INGLÉS
FUNDACIÓN CAJA MADRID
FUNDACIÓN GONZÁLEZ-BYASS
FUNDACIÓN MARCELINO BOTÍN
FUNDACIÓN WINTERTHUR
THE GETTY GRANT PROGRAMME
HEWLETT-PACKARD
IBERIA
INSTITUTO MADRILEÑO DE DESARROLLO
SOCIEDAD ESTATAL PARA EXPOSICIONES INTERNACIONALES
SOCIEDAD ESTATAL “ESPAÑA NUEVO MILENIO”
TURESPAÑA
TURMADRID

Asimismo, el Museo Nacional del Prado quiere agradecer de manera especial la generosa y eficaz colaboración que la Fundación Amigos del Museo del Prado ofrece al Museo desde hace más de veinte años.

DEPÓSITO LEGAL
M-41769-2003

NIPO
183-03-008-9

